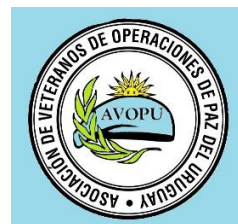


GACETA BOINA CELESTE



01 DE ABRIL DE 2025

AÑO 2 NÚMERO 20

Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay.

boinaceleste.avopu@gmail.com

Eduardo Victor Haedo 2020- Montevideo

Este documento es de circulación interna y está dirigido a los asociados y veteranos de operaciones de paz, así como al público en general interesado en las Misiones de Paz. Los autores conservan sus derechos de autoría; los contenidos, imágenes y comentarios publicados en esta gacetilla y en <http://avopu.org> son responsabilidad exclusiva de los autores, AVOPU no se hace responsable de ellos ni de los daños o perjuicios que puedan causar. AVOPU se reserva el derecho a no publicar o a modificar los artículos recibidos si considera que su contenido viola derechos (de propiedad intelectual o de terceros), es ilegal, dañino, amenazador, abusivo, difamatorio, pornográfico o no se ajusta, de cualquier manera, a los valores que promueve o a la línea editorial de la publicación. En estos casos, sus autores podrán ser bloqueados o suspendidos sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder. Las opiniones vertidas por los autores en sus artículos o comentarios no reflejan necesariamente el parecer de la Asociación.

AVOPU no es responsable de los contenidos y comentarios publicados por los autores, ya sean con su nombre real o con seudónimo.

Al utilizar <http://avopu.org>, los usuarios aceptan que son responsables de los contenidos y comentarios que publican.

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, su incorporación a un sistema informático y su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) con autorización previa y por escrito de los autores y/o propietarios de los trabajos publicados o del equipo editorial. En cualquier caso, se requerirá citar a los autores individuales y a esta publicación y no podrá usarse con fines comerciales. La infracción a esta norma puede constituir delito contra la propiedad intelectual.

Director: General de Ejército (R) Marcelo Montaner.

Editor: Coronel (R) Alberto Damiano.

Colaboradora de edición general: Técnica universitaria en corrección de estilo Sargento (R) Adelina Maldonado.

Esta gacetilla es una publicación de la Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay.

Eduardo Víctor Haedo 2020. Montevideo – Uruguay.

Teléfono de contacto: 099493693.

www.avopu.org.uy

Por comentarios, críticas, correcciones, aclaraciones, aportes o sugerencias dirigirse a Correo electrónico

boinaceleste.avopu@gmail.com

TEMARIO

1. Asuntos de interés
2. Resoluciones de la Comisión Directiva
3. Actividades previstas
4. Noticias actuales de Contingentes Uruguayos que trabajan por la paz mundial
5. Historias de nuestra historia y noticias que ayer fueron noticia y hoy son historias
6. Encontrado en internet
- 7 Fotos destacadas
- 8.

*La paz, estado o situación que el hombre siempre quiso y quiere tener.
Ha razonado que es tan difícil de conservar.
Efímera y frágil.*

La Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU) se enorgullece de presentar en nuestra Gaceta Digital una recopilación de noticias y artículos que han marcado hitos importantes en la historia de nuestras misiones de paz.

Estas publicaciones no solo reflejan los eventos del momento, sino que también ofrecen un contexto valioso que nos permite comprender la relevancia de cada situación en su tiempo. A lo largo de los años, hemos tenido la oportunidad de documentar y compartir experiencias significativas que han contribuido a la construcción de la paz en diversas regiones del mundo. Cada artículo es una ventana a un pasado que nos enseña, permitiéndonos evaluar con mayor claridad los desafíos y logros que hemos enfrentado.

Es importante destacar que muchos de los artículos publicados son copias fieles de páginas web y otros medios que capturaron el espíritu y las circunstancias del momento histórico en que fueron escritos.

Este ejercicio de recopilación no solo preserva la memoria colectiva, sino que también nos invita a reflexionar sobre cómo ha evolucionado nuestra comprensión de los conflictos y las soluciones a lo largo del tiempo.

La riqueza de este material radica en su capacidad para conectar a las nuevas generaciones con las vivencias de quienes han estado en el terreno. Al compartir estas historias, no solo honramos a nuestros veteranos, sino que también brindamos una oportunidad para que familiares y amigos se acerquen a la realidad de nuestras misiones. Invitamos a todos los miembros de AVOPU y a quienes estén interesados en nuestras actividades a explorar esta Gaceta Digital, donde podrán encontrar una variedad de relatos y análisis que enriquecen nuestro legado. Su participación activa es fundamental para seguir construyendo juntos la historia de nuestra asociación y el compromiso con la paz. Es aquí donde yace el conocimiento adquirido a través de la experiencia.

AVOPU agradece especialmente a los medios de comunicación digital que permiten la transcripción de sus artículos en nuestra Gaceta Digital "Boina Celeste".

Gracias a su colaboración, tenemos la oportunidad de volver a leer aquellas noticias de ayer que hoy forman parte de nuestra historia. Nos dedicamos a compilar y transcribir en forma completa estos valiosos contenidos. Algunas de las traducciones son realizadas mediante inteligencia artificial, por lo que pedimos disculpas por cualquier omisión o error que se pueda encontrar en el texto.

Agradecemos profundamente a estos medios por su apoyo, que es fundamental para preservar la memoria de nuestras misiones de paz y mantener viva la historia de nuestros veteranos. Gracias a todos los medios que han cedido sus contenidos, la Gaceta Digital "Boina Celeste" se ha convertido en un recurso invaluable para recordar y celebrar el legado de quienes han servido bajo la bandera azul de las Naciones Unidas.

Juntos, estamos construyendo un archivo que honra el servicio y sacrificio de nuestros soldados de paz
Por los que fueron.

Por los que hoy son.

Por los que mañana serán.

A. ASUNTOS DE INTERÉS

.

B. RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

.

C. ACTIVIDADES PREVISTAS

.

***D. NOTICIAS ACTUALES DE CONTINGENTES
URUGUAYOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ MUNDIAL***

.

***E. HISTORIAS DE NUESTRA HISTORIA Y HECHOS
QUE AYER FUERON NOTICIA Y HOY SON HISTORIAS***

.

F. ENCONTRADO EN INTERNET

.

G. FOTOS DESTACADAS

A. ASUNTOS DE INTERÉS

FOMENTANDO LA ADAPTABILIDAD EN LAS OPERACIONES DE PAZ DE LA ONU:

RESPONDIENDO A LAS NUEVAS REALIDADES

OBSERVACIONES ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS:

NUEVA YORK, 24 DE MARZO DE 2025

Señor Presidente, Excelencias,

Agradezco al Gobierno de Dinamarca por convocar este debate de alto nivel.

Las operaciones de paz de las Naciones Unidas protegen a las personas y las comunidades en algunos de los lugares más desesperados del planeta.

Estas operaciones comprenden tanto operaciones de mantenimiento de la paz como misiones políticas especiales.

Su trabajo abarca desde la alerta temprana hasta la diplomacia preventiva...

Desde la pacificación hasta la verificación de los acuerdos de paz y la protección de los civiles...

Desde la negociación de ceses del fuego hasta ayudar a las partes a implementarlos sobre el terreno.

A misiones de apoyo electoral y de observación.

En conjunto, estas operaciones representan una herramienta fundamental a disposición de este Consejo para mantener la paz y la seguridad internacionales en una variedad de contextos.

Desde que se desplegaron la primera misión política especial y operación de mantenimiento de la paz en 1948, nuestras operaciones de paz han crecido, se han adaptado y han evolucionado.

Una y otra vez nos permiten montar respuestas personalizadas que han salvado vidas, reducido la violencia, impedido la expansión y propagación de conflictos mortales y detenido atrocidades.

Las operaciones de paz están diseñadas no sólo para ser un ejemplo eficaz del multilateralismo en acción, sino también rentable.

En el mejor de los casos, muestran cómo cuando las Naciones Unidas se unen para abordar los desafíos, la carga se reduce para los países individuales.

Pero como todos sabemos, las operaciones de paz enfrentan serios obstáculos que exigen nuevos enfoques.

Las guerras son cada vez más complejas y más letales.

Duran más y están más inmersos en la dinámica global y regional.

Ha sido más difícil alcanzar acuerdos negociados.

Mientras tanto, nuestras operaciones de paz se enfrentan a una compleja interacción de amenazas, muchas de las cuales no respetan las fronteras nacionales.

El terrorismo y los grupos extremistas, el crimen organizado, la utilización de nuevas tecnologías como armas y los efectos del cambio climático están poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta.

Y lamento decirlo, pero las divisiones geopolíticas están socavando la paz.

Los acuerdos bilaterales y multilaterales que durante décadas han gestionado las tensiones y mantenido la estabilidad se están erosionando.

Las violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos y de la Carta de las Naciones Unidas son rampantes, aparentemente sin consecuencias.

La confianza es escasa entre países y regiones, y dentro de ellos.

Todos estos desafíos y otros más echan leña al fuego del conflicto.

Mientras tanto, nuestras respuestas en pos de la paz se encuentran en dificultades.

Observamos un desajuste persistente entre los mandatos y los recursos disponibles.

Y vemos cada vez más diferencias de opinión —incluso en este mismo Consejo— sobre cómo deberían funcionar las operaciones de paz, en qué circunstancias, con qué mandatos deberían desplegarse y durante cuánto tiempo.

Excelencias,

Es un diagnóstico sombrío, pero debemos afrontar los hechos.

La buena noticia es que, a través del Pacto para el Futuro, los Estados Miembros se comprometieron a trabajar para adaptar las operaciones de paz al futuro.

Esta es una oportunidad importante para lograr un entendimiento compartido de lo que hace que las operaciones de paz sean exitosas...

¿Qué está obstaculizando su eficacia...?

¿Y qué nuevos modelos podemos utilizar para hacerlos más adaptables, flexibles y resilientes, reconociendo al mismo tiempo las limitaciones en situaciones donde hay poca o ninguna paz que mantener?

Mis recientes propuestas en el contexto de Haití son un buen ejemplo.

Debemos seguir trabajando por un proceso político —propio y dirigido por el pueblo haitiano— que restaure las instituciones democráticas a través de elecciones.

Y la ONU tiene un papel claro que desempeñar en el apoyo a la estabilidad y la seguridad, al tiempo que aborda las causas profundas de esta terrible crisis.

La ONU está dispuesta a asumir la responsabilidad de los gastos logísticos y operativos —incluidos el transporte, las capacidades médicas y el apoyo a la policía nacional— que puedan respaldar una fuerza internacional reforzada por los Estados Miembros, capaz de hacer frente a las pandillas en Haití y crear condiciones para la paz.

Y los sueldos de la fuerza se pagan a través del fondo fiduciario que ya existe.

Este es un buen ejemplo de cómo podemos diseñar un enfoque personalizado y colectivo para las operaciones de paz en un entorno extremadamente complejo y peligroso.

Otros ejemplos de adaptación de nuestras operaciones de paz incluyen la FPNUL, que recientemente desarrolló un plan de adaptación para ayudar a las partes a cumplir con sus obligaciones en virtud de la resolución 1701...

Y nuestras operaciones en Abyei, Sudán, donde reconfiguramos nuestras operaciones de paz en una fuerza multinacional.

También vemos cada vez más los enormes beneficios de fortalecer la cooperación con organizaciones regionales y subregionales.

La resolución 2719 del Consejo de Seguridad es un ejemplo importante.

Este avance ha elevado nuestra asociación con la Unión Africana a un nuevo nivel mientras trabajamos para establecer misiones de mantenimiento de la paz bajo la responsabilidad de la Unión Africana, con el apoyo de las Naciones Unidas.

Actualmente estamos trabajando activamente en nuestras dos Secretarías para hacer realidad la visión de la resolución, e insto a los miembros del Consejo a que apoyen plenamente esta labor.

Excelencias,

Es hora de aprovechar estos ejemplos y seguir adaptando nuestras operaciones de paz a los desafíos actuales y futuros.

Actualmente se está trabajando para revisar todas las formas de operaciones de paz, como lo solicitaron los Estados Miembros en el Pacto para el Futuro.

La revisión tendrá como objetivo examinar críticamente estas herramientas y proponer recomendaciones concretas para que sean adecuadas para la actualidad.

Esto incluirá amplias consultas con los Estados miembros y otros para informar e inspirar las recomendaciones.

El examen se basará en el análisis presentado en la Nueva Agenda para la Paz.

Se contará con la información del primer estudio exhaustivo sobre la historia de las misiones políticas especiales en los 80 años de las Naciones Unidas, que se publicará próximamente.

Y reflejará el llamado del Pacto a garantizar que las operaciones de paz participen en la etapa más temprana posible en la planificación de las transiciones con los países anfitriones, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los grupos locales y regionales.

La revisión también se alinea con el llamado del Pacto a este Consejo para garantizar que las operaciones de paz estén guiadas por mandatos claros y secuenciados que sean realistas y alcanzables, con estrategias de salida y planes de transición viables.

Y se basará en los debates que se están celebrando en preparación para la Conferencia Ministerial sobre Mantenimiento de la Paz que se celebrará en Berlín en mayo, centrándose en el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Excelencias,

A lo largo del estudio, realizaremos amplias consultas para recopilar la mayor variedad posible de opiniones y beneficiarnos de la experiencia global.

La de los Estados Miembros, los países anfitriones, los países que aportan contingentes o fuerzas de policía y los contribuyentes financieros...

La de las organizaciones regionales, la sociedad civil y el mundo académico, así como la de nuestros propios altos funcionarios y expertos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y de la Secretaría.

Por supuesto, el estudio ayudará a orientar nuestros esfuerzos en el marco de la iniciativa ONU80 para identificar eficiencias y mejoras en todas nuestras áreas de trabajo, dados los persistentes desafíos de financiación que enfrenta nuestra Organización.

Excelencias,

El debate público de hoy es una valiosa oportunidad para que el Consejo comparta ideas y opiniones que puedan contribuir al estudio.

Insto a todos los Estados miembros a que contribuyan a este esfuerzo.

Y hago un llamamiento a este Consejo para que siga trabajando para superar las divisiones y los desacuerdos en torno a las operaciones de paz y para construir el apoyo político unificado y coherente que nuestras operaciones de paz –y las mujeres y los hombres que las dirigen– tan desesperadamente necesitan.

Gracias.

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2025/03/28/entrenamiento-predespliegue-para-los-efectivos-a-desplegarse-en-r-d-congo/>

ENTRENAMIENTO PREDESPLIEGUE PARA LOS EFECTIVOS A DESPLEGARSE EN R.D.CONGO

28.03.2025 – Montevideo

Del 17 al 21 de marzo, se desarrolló la **segunda fase del plan de entrenamiento** para efectivos que se van a desplegar en el período 2025-2026 bajo el mandato de MONUSCO (República Democrática del Congo), integrando el Batallón «Uruguay IV».

En la Brigada «General Eugenio Garzón» de Infantería N°1, el personal recibió instrucción referente al empleo táctico y tiro de diferentes armas colectivas como: armamento antitanque, ametralladoras .50 y MAG; finalizando con una campaña de tiro en el Campo Militar N°6 «Abra de Castellanos».

Estas actividades no solo pusieron a prueba las destrezas individuales y grupales, sino que también fomentaron el trabajo en equipo y la toma de decisiones bajo condiciones de estrés.

Se continúa mejorando la capacidad operacional del personal que será desplegado, garantizando que el Contingente Nacional se mantenga capacitado para enfrentar los desafíos que se presenten en un ambiente operacional complejo.



TENEMOS QUE HABLAR

Vení negra aquí a mí lado
Los dos debemos hablar
Porque te he visto llorar
Y me quedé preocupado
Por mí oficio de soldado
Hoy me toca irme lejos
De ustedes, de mis viejos
De esta mi patria querida
más que nunca en mi vida
Precisare de sus consejos.

Y si me marchó de misión
Será pensando en los dos
En nuestro hijito y en vos
Motor de mí corazón
Marcharé con la ilusión
De una mujer que me espera
Siendo mí luz mí compañera
Guardiana de nuestro hogar
La madre más ejemplar
Y en mi mundo una guerrera.

Como yo alguna ocasión
En el silencio del hogar
Tendrás ganas de llorar
Y te dolerá el corazón
Y si alguna vez un lagrimón
Dejas caer sin querer
Nunca nadie lo ha de ver
Pues se que sufres calladita
Y en silencio tu alma grita
Que llegue el día de volver.

Es por eso que hoy quería
Hablar con vos un ratito
Ya que duerme nuestro hijito

Y esta tan hermoso el día
Quiero llevarme tu alegría
Tu sonrisa, tu mirada No quiero verte
apagada
Y mucho menos con tristeza
Fuiste y serás mí fortaleza
Cómo lo he sido para vos
Los dejo en manos de Dios
En esta misión que hoy empieza.

Ser mujer de un soldado
No es nada lindo lo sé
Y más de aquel que se fue
En una misión destacado
Y ella al frente ha quedado
De la familia del hogar
Teniendo que soportar
A veces sin saber nada
Comentarios de la jornada
Que solo saben lastimar
Ser esposa de un militar

Las hace tan diferentes
Y aunque a veces la gente
Hace de menos ese oficio
Ellas hacen un sacrificio
En silencio humildemente
Te bendigo sinceramente
Hija madre o esposa
Debes sentirte orgullosa
De quién tienes a tu lado
Y en nombre de cada soldado
Hoy te regalo una rosa..

AUTOR Cabo 2ª. SERGIO RODRÍGUEZ

B. RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Se informa que el Personal Militar que se encuentra en actividad, tiene un costo diferencial en el ticket del almuerzo que se realizará el 05 de abril.

ALMUERZO de CAMARADERÍA
Personal Superior y Subalterno

05 de abril
12:00 h.
Brigada Aérea II, ciudad de Durazno
Para Socios y no Socios, en Actividad o Retiro

Inscripción a través de  **099 194 774**
Abierto hasta el 03 de abril
Emisión de sellos por parte de Adm. Nacional de Correos

C. ACTIVIDADES PREVISTAS

El próximo 05 de Abril vamos a celebrar un almuerzo de camaradería.

Este evento representa una ocasión significativa para reconocer y honrar el compromiso y sacrificio de aquellos que han servido en misiones de paz en nombre de nuestro país.

Además, en el marco de esta celebración, la Administración Nacional de Correos de Uruguay emitirá cinco sellos conmemorativos, destacando la contribución y dedicación de nuestros veteranos en la promoción de la paz y la seguridad internacional.

La reunión se llevará a cabo en la ciudad de Durazno, a partir del mediodía, en las instalaciones de la Brigada Aérea II.

Fechas previstas a confirmar

El próximo 31 de Mayo vamos a celebrar el Día internacional del Integrante de Operaciones de Paz en la ciudad de Montevideo.

El próximo 15 de Agosto vamos a realizar la Asamblea General de Socios en la ciudad de Montevideo.

El próximo 27 de Setiembre vamos a celebrar un almuerzo de camaradería en la ciudad de Maldonado.

El próximo 19 de Noviembre vamos a realizar celebrar una cena de camaradería en la ciudad de Montevideo.

D. NOTICIAS ACTUALES DE CONTINGENTES URUGUAYOS QUE TRABAJAN POR LA PAZ MUNDIAL

<https://www.ejercito.mil.uy/index.php/2025/03/05/retorno-de-los-efectivos-de-egipto-a-uruguay/>

RETORNO DE LOS EFECTIVOS DE EGIPTO A URUGUAY

06.03.2025 – Carrasco

El jueves 06 de marzo a las 08:00 h aprox., retornaron a casa con la satisfacción del deber cumplido 28 efectivos del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros.

El personal militar estuvo desplegado durante un año en la República Árabe de Egipto, bajo el mandato de la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores (MFO -por su sigla en inglés-).

Misión cumplida, ¡felicitaciones!

05.03.2025 – República Árabe de Egipto

El miércoles 05 de marzo a las 00:30 h, 28 efectivos del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros, provenientes de la República Árabe de Egipto (Península del Sinaí), emprendieron viaje a Uruguay.

Fueron despedidos por el Jefe del Estado Mayor de la MFO, Cnel. Adam Macallister quien les agradeció y felicitó por el desempeño y labor realizados.



E.- HISTORIAS DE NUESTRA HISTORIA Y HECHOS QUE AYER FUERON NOTICIA Y HOY SON HISTORIAS

1.- INDIA - PAKISTAN –

UNMOGIP – GRUPO DE OBSERVADORES DE NACIONES UNIDAS EN INDIA Y PAKISTÁN.



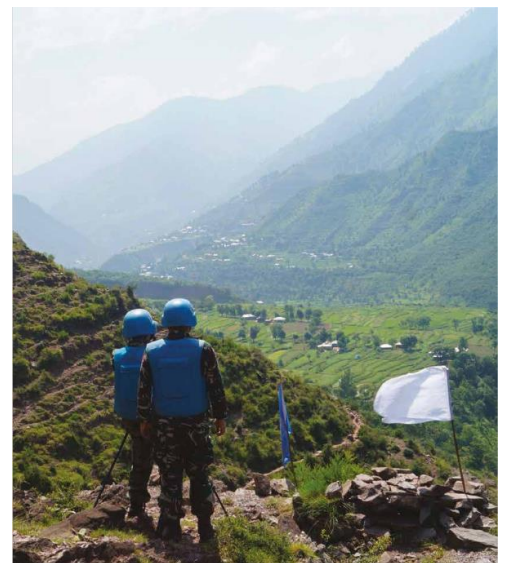
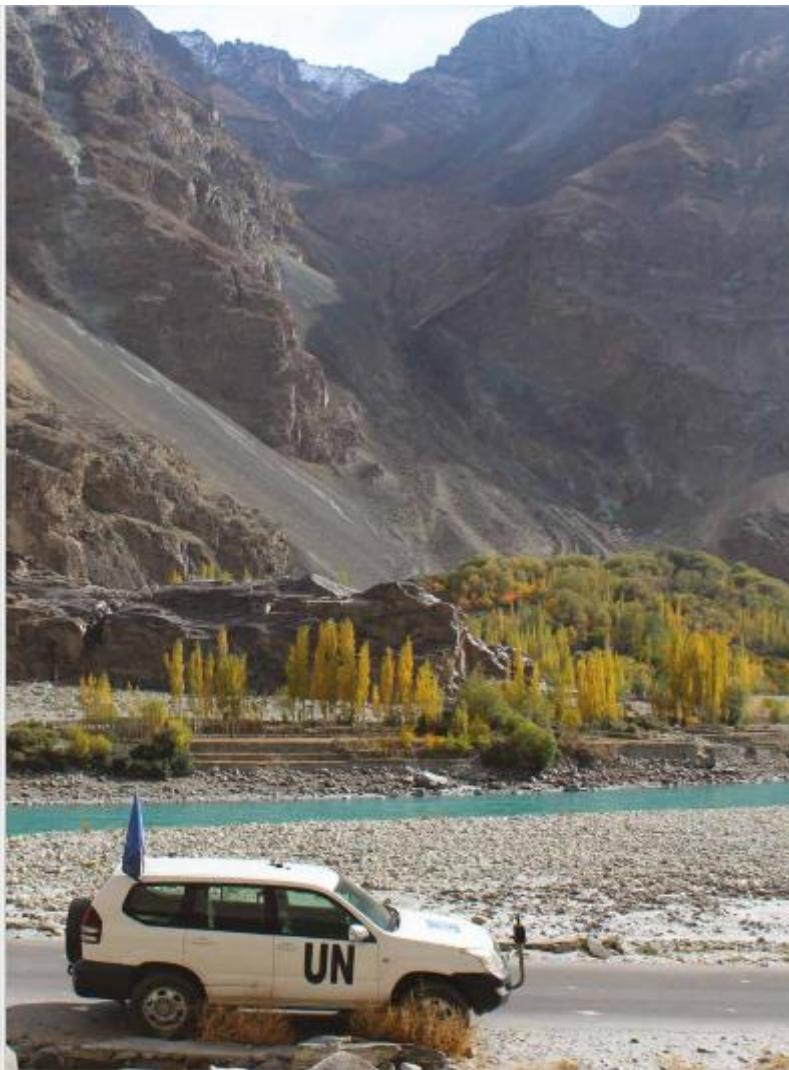
Mantenimiento de la paz

La Carta de las Naciones Unidas, firmada el 26 de junio de 1945, define como propósito primordial de la Organización el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La labor de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas apunta a ese objetivo: 71 operaciones desde 1948, en las que cientos de miles de tropas, policías y fuerzas civiles de más de 120 países han servido a la paz y a los ideales de las Naciones Unidas. Alrededor de 4.000 de ellos han perdido la vida: una cifra que lamentablemente sigue aumentando. Hoy en día, las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han alcanzado un volumen sin precedentes: 14 misiones en marcha, más de 70.000 hombres y mujeres en servicio militar y civil, con un presupuesto actual de más de 5.000 millones de dólares estadounidenses.

En los últimos diez años, los costes de las operaciones de mantenimiento de la paz y el número de cascos azules se han multiplicado casi por diez. Este fenómeno se debe a la multiplicación de focos de crisis, pero también a las crecientes expectativas depositadas en los cascos azules, cuyas funciones y mandatos son cada vez más complejos, empezando por la tarea de proteger a los civiles. Desde la segunda mitad de los años noventa, tras las tragedias de Srebrenica y Ruanda, el Consejo de Seguridad ha comenzado a dotar a las operaciones de paz de mandatos más sólidos.

La región de Cachemira, situada en la frontera entre India y Pakistán, ha sido objeto de disputa entre ambos países desde que ambos se independizaron en 1947. Cachemira se adhirió a India, lo que provocó un brote de violencia que se puso fin mediante un alto el fuego y el despliegue de una fuerza de paz de las Naciones Unidas. La misión de la ONU se amplió hasta convertirse en el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán (UNMOGIP), y ha supervisado el estado de Jammu y Cachemira desde 1949.

Aunque acordaron una “Línea de Control” en 1972, la India y el Pakistán no están de acuerdo con el mandato de la UNMOGIP. La misión sólo puede ser puesta fin por el Consejo de Seguridad y, por lo tanto, ha seguido observando la frontera e informando sobre cualquier violación del alto el fuego.



El mandato de la UNMOGIP es abierto y no requiere renovación continua.



2.- SINAÍ- REPUBLICA ARABE DE EGIPTO - ISRAEL

MFO —FUERZA MULTINACIONAL DE OBSERVADORES



Participación de Uruguay en la
Multinacional Fuerza de
Observadores
1982-2025



<https://www.elobservador.com.uy/nota/militares-uruguayos-rodeados-por-rebeldes-201231412150>

EL OBSERVADOR / NACIONAL / PENÍNSULA SINAÍ

MILITARES URUGUAYOS RODEADOS POR REBELDES

La misión está rodeada por un grupo de beduinos rebeldes, según confirmó el canciller Luis Almagro y el ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro. Las tropas están de buen ánimo, indicaron

14 DE MARZO 2012



Por Redacción

La misión que integran militares uruguayos en la Península del Sinaí está rodeada por un grupo de beduinos rebeldes, según confirmó el canciller Luis Almagro y el ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro

Hace minutos, en conferencia de prensa, los jefes dijeron que los guerrilleros están avanzando sobre la base militar en la que viven 35 efectivos uruguayos.

Almagro destacó que las tropas uruguayas están de buen ánimo y con provisiones y víveres. También manifestó que los uniformados están en contacto permanente con sus familiares en Uruguay.

Además, el canciller señaló que ya se establecieron contactos con los gobiernos de EEUU, Israel y Egipto con el fin de que le brinden garantías a los militares uruguayos.

El gobierno también solicitará el apoyo diplomático a la Unasur.

El contingente uruguayo integra la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores que está instalada en la península del Sinaí, en la frontera entre Egipto e Israel. Esta fuerza controla el cumplimiento del acuerdo de paz que se firmaron Egipto e Israel hace casi tres décadas.

Cuando se firmaron en 1979 los Acuerdos de Camp David, por los cuales se pactó la paz entre Egipto e Israel, se pidió a Naciones Unidas una fuerza de paz para esa zona. Inicialmente esa fuerza fue proporcionada por Estados Unidos, pero cuando en 1981 el presidente del Consejo de Seguridad indicó que la ONU no estaría en condiciones de proporcionar la fuerza, por la amenaza de veto de la ex Unión Soviética, a petición de Siria; Egipto, Israel y Estados Unidos negociaron y establecieron para la zona la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS TRADUCIDOS POR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE GOOGLE

https://assets.mfo.org/e9944888d5376063dbf8e952e701bfd4?_gl=1*ezvuuy*_ga*NzQzODc3NTgyLjE3Mjl5NTU0ODc.*_ga_82BC01LWPX*MTcyMjk1NTQ4Ni4xLjAuMTcyMjk1NTQ4Ni4wLjAuMA..

ANEXO I

PROTOCOLO RELATIVO A LA RETIRADA DE ISRAEL Y A LOS ARREGLOS DE SEGURIDAD

Artículo I. CONCEPTO DE RETIRADA

1. Israel completará la retirada de todas sus fuerzas armadas y civiles del Sinaí a más tardar tres años después de la fecha del canje de los instrumentos de ratificación de este Tratado.
2. Para garantizar la seguridad mutua de las Partes, la ejecución de la retirada gradual irá acompañada de las medidas militares y del establecimiento de las zonas que se indican en este Anexo y en el Mapa I, 1, en adelante denominadas las "Zonas".
3. La retirada del Sinaí se realizará en dos fases:
 - a. La retirada provisional detrás de la línea que va desde el este de El Arish hasta Ras Muhammed, tal como se delinea en el Mapa 2, dentro de los nueve meses a partir de la fecha del intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.
 - b. La retirada definitiva del Sinaí detrás de la frontera internacional, a más tardar tres años después de la fecha del intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.
4. Se formará una Comisión Mixta inmediatamente después del intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado, con el fin de supervisar y coordinar los movimientos y los cronogramas durante la retirada, y de ajustar los planes y los calendarios según sea necesario dentro de los límites establecidos en el párrafo 3 supra. Los detalles relativos a la Comisión Mixta se establecen en el artículo IV del Apéndice adjunto. La Comisión Mixta se disolverá una vez completada la retirada definitiva israelí del Sinaí.

Artículo II. DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS Y ZONAS DEFINITIVAS

1. Para proporcionar la máxima seguridad a ambas Partes después de la retirada definitiva, las líneas y las zonas delineadas en el Mapa 1 se establecerán y organizarán de la siguiente manera:
 - a. Zona A
 - (1) La Zona A está limitada al este por la línea A (línea roja) y al oeste por el Canal de Suez y la costa oriental del Golfo de Suez, como se muestra en el Mapa 1.
 - (2) Una fuerza armada egipcia de una división de infantería mecanizada y sus instalaciones militares y fortificaciones de campaña estarán en esta Zona.
 - (3) Los elementos principales de esa división consistirán en:
 - (a) Tres brigadas de infantería mecanizada.
 - (b) Una brigada blindada.
 - (c) Siete batallones de artillería de campaña que incluirán hasta 126 piezas de artillería.
 - (d) Siete batallones de artillería antiaérea, incluidos misiles tierra-aire individuales y hasta 126 cañones antiaéreos de 37 mm y superiores.

(e) Hasta 230 tanques.

(f) Hasta 480 vehículos blindados de transporte de personal de todo tipo,

(g) Hasta un total de veintidós mil efectivos.

b. Zona B

(1) La zona B está delimitada por la línea B (línea verde) al este y por la línea A (línea roja) al oeste, como se muestra en el Mapa 1.

(2) Unidades fronterizas egipcias de cuatro batallones equipados con armas ligeras y vehículos con ruedas proporcionarán seguridad y complementarán a la policía civil en el mantenimiento del orden en la Zona B. Los elementos principales de los cuatro batallones fronterizos estarán compuestos por un total de cuatro mil efectivos.

(3) En la costa de esta Zona podrán establecerse puntos de alerta costera terrestres, de corto alcance y baja potencia de las unidades de patrulla fronteriza.

(4) En la Zona B habrá fortificaciones de campaña e instalaciones militares para los cuatro batallones fronterizos.

c. Zona C

(1) La Zona C está delimitada por la línea B (línea verde) al oeste y la frontera internacional y el Golfo de Aqaba al este, como se muestra en el Mapa 1.

(2) Sólo las fuerzas de las Naciones Unidas y la policía civil egipcia estarán estacionadas en la Zona C.

(3) La policía civil egipcia armada con armas ligeras desempeñará funciones policiales normales dentro de esta Zona.

(4) La Fuerza de las Naciones Unidas se desplegará dentro de la Zona C y desempeñará sus funciones según se define en el artículo VI de este Anexo.

(5) La Fuerza de las Naciones Unidas estará estacionada principalmente en campamentos ubicados dentro de las siguientes áreas de estacionamiento que se muestran en el Mapa 1, y establecerá sus ubicaciones precisas después de consultar con Egipto:

(a) En la parte de la zona del Sinaí que se encuentra a unos 20 km del Mar Mediterráneo y adyacente a la frontera internacional.

(b) En la zona de Sharm el Sheikh.

d. Zona D

(1) La Zona D está delimitada por la línea D (línea azul) al este y la frontera internacional al oeste, como se muestra en el Mapa 1.

(2) En esta Zona habrá una fuerza israelí limitada de cuatro batallones de infantería, sus instalaciones militares y fortificaciones de campaña, y observadores de las Naciones Unidas.

(3) Las fuerzas israelíes en la Zona D no incluirán tanques, artillería ni misiles antiaéreos, excepto misiles tierra-aire individuales.

(4) Los elementos principales de los cuatro batallones de infantería israelíes estarán compuestos por hasta 180 vehículos blindados de transporte de personal de todo tipo y hasta un total de cuatro mil efectivos.

2. El acceso a través de la frontera internacional sólo se permitirá a través de los puntos de control de entrada designados por cada Parte y bajo su control. Ese acceso se realizará de conformidad con las leyes y reglamentos de cada país.

3. Sólo las fortificaciones de campaña, instalaciones militares, fuerzas y armas específicamente permitidas por este Anexo estarán en las Zonas.

Artículo III. RÉGIMEN MILITAR AÉREO

1. Los vuelos de aeronaves de combate y los vuelos de reconocimiento de Egipto e Israel se realizarán únicamente sobre las Zonas A y D, respectivamente.

2. Sólo aeronaves no armadas y no de combate de Egipto e Israel estarán estacionadas en las Zonas A y D, respectivamente.

3. Solamente aeronaves de transporte no armadas egipcias despegarán y aterrizarán en la Zona B y hasta ocho de esas aeronaves podrán mantenerse en la Zona B. Las unidades fronterizas egipcias podrán estar equipadas con helicópteros no armados para realizar sus funciones en la Zona B.

4. La policía civil egipcia podrá estar equipada con helicópteros policiales no armados para realizar funciones policiales normales en la Zona C.

5. Sólo podrán construirse aeródromos civiles en las Zonas.

6. Sin perjuicio de las disposiciones de este Tratado, sólo se permitirán en las Zonas y en el espacio aéreo situado por encima de sus aguas territoriales las actividades aéreas militares específicamente permitidas por este Anexo.

Artículo IV. RÉGIMEN NAVAL

1. Egipto e Israel podrán basar y operar buques de guerra a lo largo de las costas de las Zonas A y D, respectivamente.
2. Las lanchas de guardacostas egipcias, ligeramente armadas, podrán estacionarse y operar en las aguas territoriales de la Zona B para ayudar a las unidades fronterizas a desempeñar sus funciones en esta Zona.
3. La policía civil egipcia, equipada con lanchas ligeras, ligeramente armadas, desempeñará las funciones normales de policía en las aguas territoriales de la Zona C.
4. Nada de lo dispuesto en este Anexo se considerará como una derogación del derecho de paso inocente de los buques de guerra de cualquiera de las Partes.
5. Sólo podrán construirse puertos e instalaciones marítimas civiles en las Zonas.
6. Sin perjuicio de las disposiciones de este Tratado, sólo se permitirán en las Zonas y en sus aguas territoriales las actividades navales específicamente permitidas por este Anexo.

Artículo V. SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

Egipto e Israel podrán establecer y operar sistemas de alerta temprana únicamente en las Zonas A y D, respectivamente.

Artículo VI. OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

1. Las Partes solicitarán a las Naciones Unidas que proporcionen fuerzas y observadores para supervisar la aplicación de este Anexo y emplearán sus mejores esfuerzos para evitar cualquier violación de sus términos.
2. Con respecto a estas fuerzas y observadores de las Naciones Unidas, según corresponda, las Partes convienen en solicitar los siguientes arreglos:
 - a. Funcionamiento de puestos de control, patrullas de reconocimiento y puestos de observación a lo largo de la frontera internacional y la línea B, y dentro de la Zona C.
 - b. Se realizará una verificación periódica de la aplicación de las disposiciones de este Anexo no menos de dos veces al mes, a menos que las Partes acuerden otra cosa.
 - c. Verificaciones adicionales dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de una solicitud de cualquiera de las Partes.
 - d. Garantizar la libertad de navegación a través del Estrecho de Tirán de conformidad con el artículo V del Tratado de Paz.
3. Las disposiciones descritas en este artículo para cada Zona serán aplicadas en las Zonas A, B y C por la Fuerza de las Naciones Unidas, y en la Zona D por los Observadores de las Naciones Unidas.
4. Los equipos de verificación de las Naciones Unidas estarán acompañados por oficiales de enlace de la Parte respectiva.
5. La Fuerza y los Observadores de las Naciones Unidas informarán de sus conclusiones a ambas Partes.
6. La Fuerza y los Observadores de las Naciones Unidas que operen en las Zonas gozarán de libertad de movimiento y de otras facilidades necesarias para el desempeño de sus tareas.
7. La Fuerza y los Observadores de las Naciones Unidas no están facultados para autorizar el cruce de la frontera internacional.
8. Las Partes se pondrán de acuerdo sobre las naciones de las que se seleccionarán la Fuerza y los Observadores de las Naciones Unidas. Se seleccionarán de naciones distintas de las que sean Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
9. Las Partes convienen en que las Naciones Unidas deberán adoptar las disposiciones de mando que mejor aseguren el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades.

Artículo VII. SISTEMA DE ENLACE

1. Tras la disolución de la Comisión Conjunta, se establecerá un sistema de enlace entre las Partes. Este sistema de enlace tiene por objeto proporcionar un método eficaz para evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Anexo y resolver cualquier problema que pueda surgir en el curso de la aplicación, y remitir otros asuntos no resueltos a las autoridades militares

superiores de los dos países, respectivamente, para su consideración. También tiene por objeto evitar situaciones resultantes de errores o malas interpretaciones por parte de cualquiera de las Partes.

2. Se establecerá una oficina de enlace egipcia en la ciudad de El Arish y una oficina de enlace israelí en la ciudad de Beer-Sheba. Cada oficina estará dirigida por un funcionario del país respectivo y será asistida por varios funcionarios.

3. Se establecerá un enlace telefónico directo entre las dos oficinas y ambas mantendrán líneas telefónicas directas con el mando de las Naciones Unidas.

Artículo VIII. RESPETO DE LOS MONUMENTOS DE GUERRA

Cada Parte se compromete a conservar en buen estado los monumentos de guerra erigidos en memoria de los soldados de la otra Parte, a saber, los erigidos por Israel en el Sinaí y los que erigirá Egipto en Israel, y permitirá el acceso a dichos monumentos.

Artículo IX. ACUERDOS PROVISIONALES

La retirada de las fuerzas armadas y civiles israelíes detrás de la línea de retirada provisional, y la conducta de las fuerzas de las Partes y de las Naciones Unidas antes de la retirada definitiva, se regirán por el Apéndice adjunto y los Mapas 2 y 3. 1

Apéndice del Anexo I

ORGANIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS EN EL SINAÍ

Artículo I. PRINCIPIOS DE LA RETIRADA

1. La retirada de las fuerzas armadas y civiles israelíes del Sinaí se realizará en dos fases, como se describe en el artículo I del Anexo I. La descripción y el calendario de la retirada se incluyen en este Apéndice. La Comisión Conjunta elaborará y presentará al Coordinador Jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en el Oriente Medio los detalles de estas fases a más tardar un mes antes del inicio de cada fase de la retirada.

2. Ambas Partes convienen en los siguientes principios para la secuencia de los movimientos militares.

a. No obstante lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo IX del presente Tratado, hasta que las fuerzas armadas israelíes completen su retirada de las actuales líneas J y M establecidas por el Acuerdo egipcio-israelí de septiembre de 1975, en adelante denominado Acuerdo de 1975, hasta la línea de retirada provisional, todos los acuerdos militares existentes en virtud de dicho Acuerdo seguirán en vigor, salvo los acuerdos militares que se estipulen de otro modo en este Apéndice.

b. A medida que las fuerzas armadas israelíes se retiren, las fuerzas de las Naciones Unidas entrarán inmediatamente en las zonas evacuadas para establecer zonas de amortiguación provisionales y temporales, como se muestra en los mapas 2 y 3, respectivamente, con el fin de mantener una separación de fuerzas. El despliegue de las fuerzas de las Naciones Unidas precederá al movimiento de cualquier otro personal a esas zonas.

c. En un plazo de siete días después de que las fuerzas armadas israelíes hayan evacuado cualquier área ubicada en la Zona A, las unidades de las fuerzas armadas egipcias se desplegarán de conformidad con las disposiciones del artículo II de este Apéndice.

d. En un plazo de siete días después de que las fuerzas armadas israelíes hayan evacuado cualquier área ubicada en las Zonas A o B, las unidades fronterizas egipcias se desplegarán de conformidad con las disposiciones del artículo II de este Apéndice, y funcionarán de conformidad con las disposiciones del artículo II del Anexo I.

e. La policía civil egipcia entrará en las zonas evacuadas inmediatamente después de las fuerzas de las Naciones Unidas para desempeñar funciones policiales normales.

f. Las unidades navales egipcias se desplegarán en el Golfo de Suez de conformidad con las disposiciones del artículo II de este Apéndice.

g. Excepto los movimientos mencionados anteriormente, los despliegues de las fuerzas armadas egipcias y las actividades comprendidas en el Anexo I se efectuarán en las zonas evacuadas cuando las fuerzas armadas israelíes hayan completado su retirada detrás de la línea de retirada provisional.

Artículo II. SUBFASES DE LA RETIRADA A LA LÍNEA DE RETIRO PROVISIONAL

1. La retirada a la línea de retirada provisional se realizará en subfases como se describe en este artículo y como se muestra en el Mapa 3. Cada subfase se completará dentro del número indicado de meses a partir de la fecha del intercambio de instrumentos de ratificación de este Tratado.
 - a. Primera subfase: dentro de dos meses, las fuerzas armadas israelíes se retirarán de la zona de El Arish, incluida la ciudad de El Arish y su aeródromo, que se muestra como Zona I en el Mapa 3.
 - b. Segunda subfase: en el plazo de tres meses, las fuerzas armadas israelíes se retirarán de la zona comprendida entre la línea M del Acuerdo de 1975 y la línea A, que se muestra como Zona II en el Mapa 3.
 - c. Tercera subfase: en el plazo de cinco meses, las fuerzas armadas israelíes se retirarán de las zonas al este y al sur de la Zona II, que se muestra como Zona III en el Mapa 3.
 - d. Cuarta subfase: en el plazo de siete meses, las fuerzas armadas israelíes se retirarán de la zona de El Tor-Ras El Kenisa, que se muestra como Zona IV en el Mapa 3.
 - e. Quinta subfase: en el plazo de nueve meses, las fuerzas armadas israelíes se retirarán de las zonas restantes al oeste de la línea de retirada provisional, incluidas las zonas de Santa Katrina y las zonas al este de los pasos de Giddi y Mitla, que se muestran como Zona V en el Mapa 3, completando así la retirada israelí detrás de la línea de retirada provisional.
2. Las fuerzas egipcias se desplegarán en las zonas evacuadas por las fuerzas armadas israelíes de la siguiente manera:
 - a. Hasta un tercio de las fuerzas armadas egipcias en el Sinaí, de conformidad con el Acuerdo de 1975, se desplegarán en las partes de la Zona A que se encuentran dentro del Área I, hasta que se complete la retirada provisional. A partir de entonces, las fuerzas armadas egipcias descritas en el artículo II del Anexo I se desplegarán en la Zona A hasta los límites de la zona de amortiguación provisional.
 - b. La actividad naval egipcia de conformidad con el artículo IV del Anexo I comenzará a lo largo de las costas de las Áreas II, III y IV, una vez completadas las subfases segunda, tercera y cuarta, respectivamente.
 - c. De las unidades fronterizas egipcias descritas en el artículo II del Anexo I, una vez completada la primera subfase se desplegará un batallón en el Área I. Un segundo batallón se desplegará en el Área II una vez completada la segunda subfase. Un tercer batallón se desplegará en el Área III una vez completada la tercera subfase. Los batallones segundo y tercero mencionados anteriormente también podrán desplegarse en cualquiera de las zonas evacuadas posteriormente del sur del Sinaí.
3. Las fuerzas de las Naciones Unidas en la Zona de Amortiguación I del Acuerdo de 1975 se redistribuirán para permitir el despliegue de las fuerzas egipcias descritas anteriormente una vez concluida la primera subfase, pero por lo demás seguirán funcionando de conformidad con las disposiciones de ese Acuerdo en el resto de esa zona hasta que se concluya la retirada provisional, como se indica en el artículo I de este Apéndice.
4. Los convoyes israelíes podrán utilizar las carreteras situadas al sur y al este del cruce de carreteras principal al este de El Arish para evacuar las fuerzas y el equipo israelíes hasta que se concluya la retirada provisional. Estos convoyes avanzarán durante el día, previa notificación con cuatro horas de antelación al grupo de enlace egipcio y a las fuerzas de las Naciones Unidas, serán escoltados por fuerzas de las Naciones Unidas y se ajustarán a los horarios coordinados por la Comisión Conjunta. Un oficial de enlace egipcio acompañará a los convoyes para asegurar un movimiento ininterrumpido. La Comisión Conjunta podrá aprobar otros arreglos para los convoyes.

Artículo III. FUERZAS DE LAS NACIONES UNIDAS

1. Las Partes solicitarán que se desplieguen fuerzas de las Naciones Unidas según sea necesario para desempeñar las funciones descritas en este Apéndice hasta el momento en que se complete la retirada definitiva de Israel. Para tal efecto, las Partes convienen en el redespiegue de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas.
2. Las fuerzas de las Naciones Unidas supervisarán la aplicación de este Apéndice y harán todo lo posible para evitar cualquier violación de sus términos.
3. Cuando las fuerzas de las Naciones Unidas se desplieguen de conformidad con las disposiciones de los artículos I y II de este Apéndice, desempeñarán las funciones de verificación en zonas de fuerza limitada de conformidad con el artículo VI del Anexo I, y establecerán puestos de control, patrullas de reconocimiento y puestos de observación en las zonas de amortiguación provisionales descritas en el artículo II supra. Otras funciones de las fuerzas de las Naciones Unidas que conciernen a la zona de amortiguación provisional se describen en el artículo V de este Apéndice.

Artículo IV. COMISIÓN CONJUNTA Y ENLACE

1. La Comisión Conjunta a que se refiere el artículo IV del presente Tratado funcionará desde la fecha del intercambio de los instrumentos de ratificación del presente Tratado hasta la fecha en que se complete la retirada definitiva de Israel del Sinaí.

2. La Comisión Conjunta estará integrada por representantes de cada Parte, encabezados por oficiales superiores. Esta Comisión invitará a un representante de las Naciones Unidas cuando discuta temas que conciernen a las Naciones Unidas, o cuando cualquiera de las Partes solicite la presencia de las Naciones Unidas. Las decisiones de la Comisión Conjunta se adoptarán por acuerdo de Egipto e Israel.

3. La Comisión Conjunta supervisará la aplicación de los acuerdos descritos en el Anexo I y en este Apéndice. Con este fin, y por acuerdo de ambas Partes, deberá:

- a. Coordinar los movimientos militares descritos en este Apéndice y supervisar su aplicación;
- b. Abordar y tratar de resolver cualquier problema que surja de la aplicación del Anexo I y de este Apéndice, y discutir cualquier violación denunciada por la Fuerza y los Observadores de las Naciones Unidas y remitir a los Gobiernos de Egipto e Israel cualquier problema no resuelto;
- c. Ayudar a la Fuerza de las Naciones Unidas y a los observadores en la ejecución de sus mandatos y ocuparse de los calendarios de las verificaciones periódicas cuando las Partes se lo indiquen, según lo previsto en el Anexo I y en este Apéndice;
- d. Organizar la demarcación de la frontera internacional y de todas las líneas y zonas descritas en el Anexo I y en este Apéndice;
- e. Supervisar la entrega de las principales instalaciones del Sinaí de Israel a Egipto;
- f. Acordar los arreglos necesarios para encontrar y devolver los cuerpos desaparecidos de soldados egipcios e israelíes;
- g. Organizar el establecimiento y funcionamiento de los puestos de control de entrada a lo largo de la línea El Arish-Ras Muhammed de conformidad con las disposiciones del artículo 4 del Anexo III;
- h. Llevar a cabo sus operaciones mediante el uso de equipos de enlace conjuntos integrados por un representante israelí y un representante egipcio, proporcionados por un Grupo de Enlace permanente, que realizará las actividades según lo indique la Comisión Conjunta;
- i. Proporcionar enlace y coordinación con el mando de las Naciones Unidas encargado de la aplicación de las disposiciones del Tratado y, a través de los equipos de enlace conjuntos, mantener la coordinación y la cooperación locales con la Fuerza de las Naciones Unidas estacionada en zonas específicas o con los observadores de las Naciones Unidas que supervisan zonas específicas para la asistencia que se necesite;
- j. Debatir cualquier otro asunto que las Partes puedan someterle de común acuerdo.

4. La Comisión Conjunta se reunirá al menos una vez al mes. En caso de que una de las Partes o el mando de la Fuerza de las Naciones Unidas solicite una reunión especial, se convocará en un plazo de 24 horas.

5. La Comisión Conjunta se reunirá en la zona de amortiguación hasta que se complete la retirada provisional y, posteriormente, en El Arish y Beer-Sheba alternativamente. La primera reunión se celebrará a más tardar dos semanas después de la entrada en vigor del presente Tratado.

Artículo V. DEFINICIÓN DE LA ZONA DE AMORTIGUACIÓN PROVISIONAL Y DE SUS ACTIVIDADES

1. Se establecerá una zona de amortiguación provisional, mediante la cual la Fuerza de las Naciones Unidas efectuará una separación de los elementos egipcios e israelíes, al oeste y junto a la línea de retirada provisional, como se muestra en el Mapa 2, después de que Israel haya completado la retirada y se haya desplegado detrás de la línea de retirada provisional. La policía civil egipcia equipada con armas ligeras desempeñará funciones policiales normales dentro de esta zona.

2. La Fuerza de las Naciones Unidas mantendrá puestos de control, patrullas de reconocimiento y puestos de observación dentro de la zona de amortiguación provisional a fin de garantizar el cumplimiento de los términos de este artículo.

3. De conformidad con los acuerdos convenidos por ambas Partes y que serán coordinados por la Comisión Conjunta, el personal israelí operará instalaciones técnicas militares en cuatro lugares específicos que se muestran en el Mapa 2 y que se designan como T1 (coordenada central del mapa 57163940), T2 (coordenada central del mapa 59351541), T3 (coordenada central del mapa 59331527) y T4 (coordenada central del mapa 61130979) de conformidad con los siguientes principios: a. Las instalaciones técnicas estarán atendidas por

personal técnico y administrativo equipado con las armas pequeñas necesarias para su protección (revólveres, fusiles, metralletas, ametralladoras ligeras, granadas de mano y municiones), de la siguiente manera:

T1: hasta 150 personas

T2 y T3: hasta 350 personas

T4: hasta 200 personas.

b. El personal israelí no llevará armas fuera de los emplazamientos, excepto los oficiales, que podrán llevar armas personales.

c. Sólo un tercero, con el consentimiento de Egipto e Israel, entrará y realizará inspecciones dentro de los perímetros de las instalaciones técnicas en la zona de amortiguación. El tercero realizará inspecciones de manera aleatoria al menos una vez al mes. Las inspecciones verificarán la naturaleza del funcionamiento de las instalaciones técnicas.

Realizar inspecciones de manera aleatoria por lo menos una vez al mes. Las inspecciones verificarán la naturaleza del funcionamiento de las instalaciones y las armas y el personal que se encuentren en ellas. La tercera parte informará inmediatamente a las Partes de cualquier divergencia en la función de vigilancia visual y electrónica o de comunicaciones de una instalación.

d. El suministro de las instalaciones, las visitas con fines técnicos y administrativos y el reemplazo del personal y el equipo situados en los sitios podrán realizarse ininterrumpidamente desde los puestos de control de las Naciones Unidas hasta el perímetro de las instalaciones técnicas, después de ser inspeccionados y escoltados únicamente por las fuerzas de las Naciones Unidas.

e. Se permitirá a Israel introducir en sus instalaciones técnicas los elementos necesarios para el funcionamiento adecuado de las instalaciones y el personal.

f. Según lo determine la Comisión Conjunta, se permitirá a Israel:

(1) Mantener en sus instalaciones el equipo de extinción de incendios y de mantenimiento general, así como los vehículos administrativos con ruedas y el equipo de ingeniería móvil necesario para el mantenimiento de los sitios. Todos los vehículos deberán estar desarmados.

(2) Dentro de los sitios y en la zona de amortiguación, mantener las carreteras, las líneas de agua y los cables de comunicaciones que sirven a los sitios. En cada uno de los tres lugares de instalación (T1, T2, T3 y T4), este mantenimiento podrá realizarse con hasta dos vehículos de ruedas no armados y con hasta doce personas no armadas y únicamente con el equipo necesario, incluido equipo pesado de ingeniería si es necesario. Este mantenimiento podrá realizarse tres veces por semana, salvo que se presenten problemas especiales, y únicamente después de avisar a las Naciones Unidas con cuatro horas de antelación. Los equipos estarán escoltados por las Naciones Unidas.

g. El traslado hacia y desde las instalaciones técnicas se realizará únicamente durante las horas del día. El acceso a las instalaciones técnicas y la salida de las mismas se realizarán de la siguiente manera:

(1) T1: a través de un puesto de control de las Naciones Unidas y por la carretera entre Abu Aweigila y la intersección de la carretera de Abu Aweigila y la carretera de Gebel Libni (en el kilómetro 161), como se muestra en el Mapa 2.

(2) T2 y T3: a través de un puesto de control de las Naciones Unidas y por la carretera construida a través de la zona de amortiguación hasta Gebel Katrina, como se muestra en el Mapa 2.

(3) T2, T3 y T4: mediante helicópteros que vuelen dentro de un corredor en los horarios y de acuerdo con un perfil de vuelo acordado por la Comisión Conjunta. La Fuerza de las Naciones Unidas inspeccionará los helicópteros en los lugares de aterrizaje fuera del perímetro de las instalaciones.

h. Israel informará a la Fuerza de las Naciones Unidas con al menos una hora de antelación de cada movimiento previsto hacia y desde las instalaciones.

i. Israel tendrá derecho a evacuar a los enfermos y heridos y a convocar a expertos médicos y equipos médicos en cualquier momento después de dar aviso inmediato a la Fuerza de las Naciones Unidas.

4. La Comisión Conjunta se ocupará de los detalles de los principios anteriores y de todos los demás asuntos de este artículo que requieran coordinación entre las Partes.

5. Estas instalaciones técnicas se retirarán cuando las fuerzas israelíes se retiren de la línea de retirada provisional, o en un momento acordado por las Partes.

Artículo VI. DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES Y BARRERAS MILITARES

La disposición de las instalaciones y barreras militares será determinada por las Partes de conformidad con las siguientes directrices:

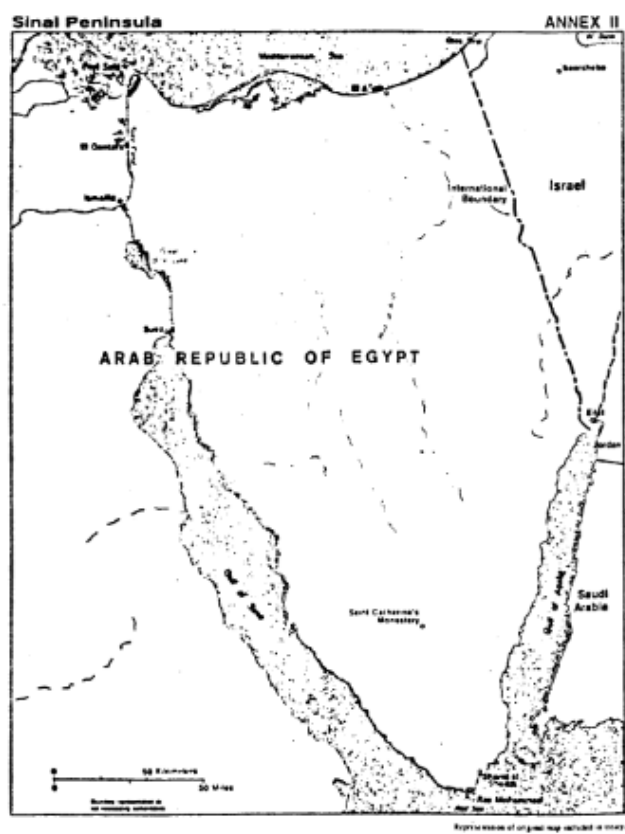
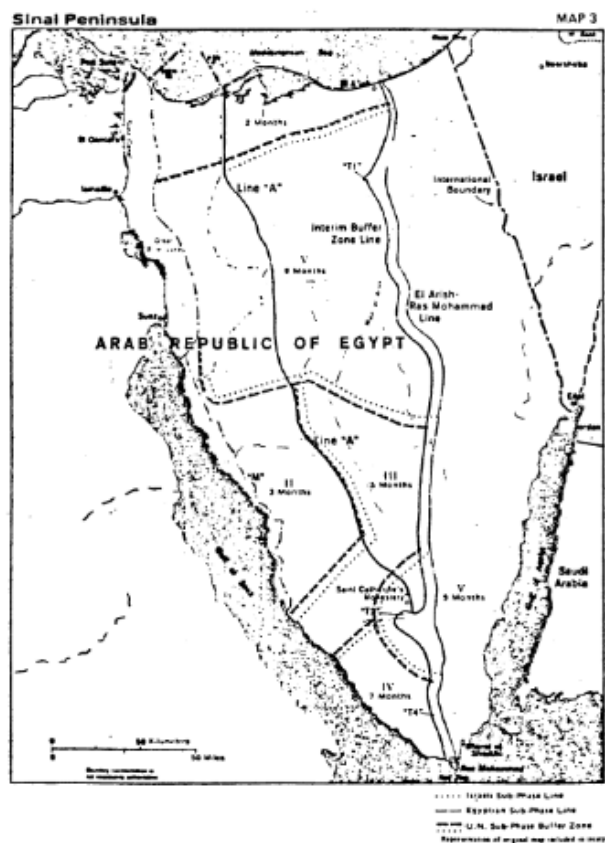
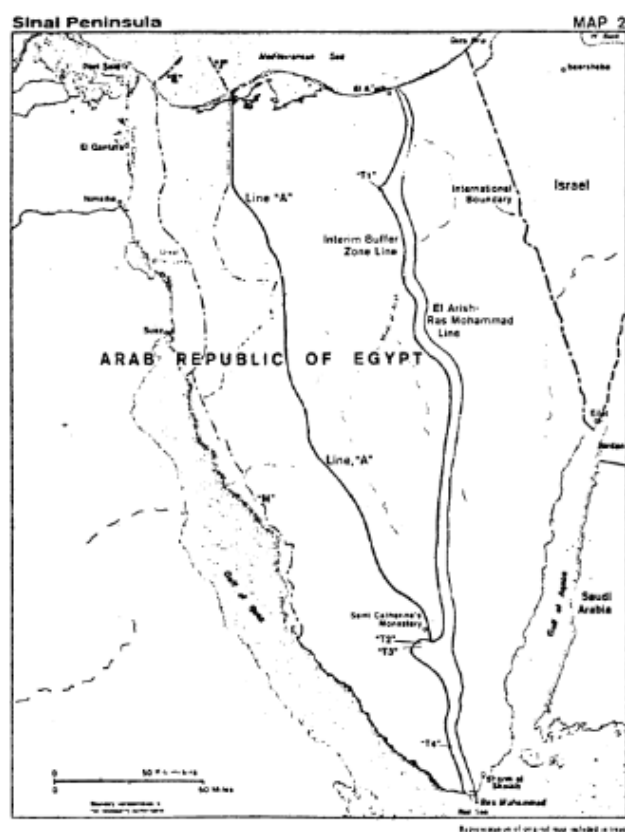
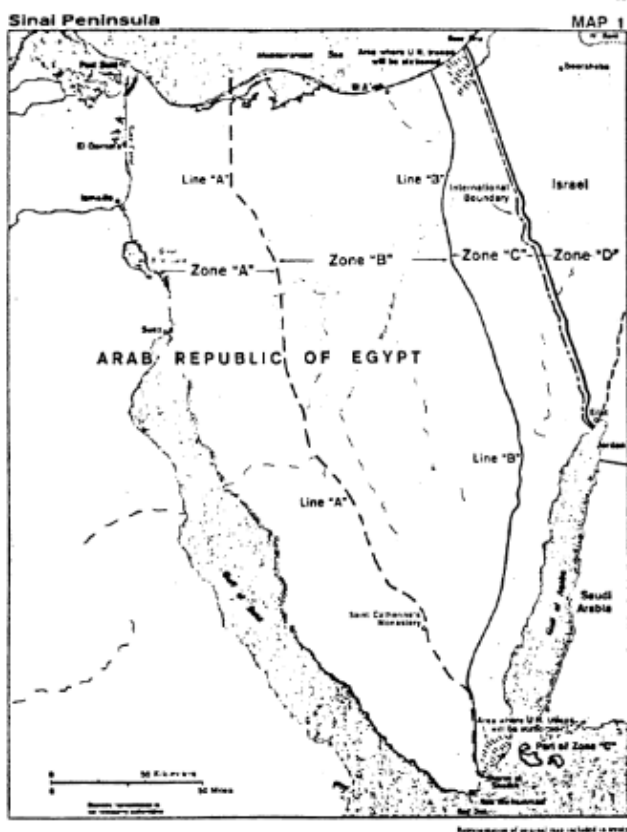
1. Hasta tres semanas antes de la retirada israelí de cualquier zona, la Comisión Conjunta dispondrá que los equipos de enlace y técnicos israelíes y egipcios realicen una inspección conjunta de todas las instalaciones apropiadas para acordar la condición de las estructuras y los artículos que se transferirán al control egipcio y para disponer dicha transferencia. Israel declarará, en ese momento, sus planes para la disposición de las instalaciones y los artículos dentro de las instalaciones.
2. Israel se compromete a transferir a Egipto intactas todas las infraestructuras, servicios públicos e instalaciones convenidas, entre otras cosas, aeródromos, carreteras, estaciones de bombeo y puertos. Israel presentará a Egipto la información necesaria para el mantenimiento y funcionamiento de esas instalaciones. Se permitirá a los equipos técnicos egipcios observar y familiarizarse con el funcionamiento de esas instalaciones durante un período de hasta dos semanas antes de la transferencia.
3. Cuando Israel renuncie a los puntos de abastecimiento de agua militares israelíes cerca de El Arish y El Tor, los equipos técnicos egipcios asumirán el control de esas instalaciones y equipo auxiliar de conformidad con un proceso de transferencia ordenado organizado de antemano por la Comisión Conjunta. Egipto se compromete a seguir poniendo a disposición en todos los puntos de suministro de agua la cantidad normal de agua actualmente disponible hasta el momento en que Israel se retire detrás de la frontera internacional, a menos que se acuerde otra cosa en la Comisión Conjunta.
4. Israel hará todo lo posible para eliminar o destruir todas las barreras militares, incluidos los obstáculos y los campos minados, en las zonas y aguas adyacentes de las que se retire, de acuerdo con el siguiente concepto:
 - a. Las barreras militares serán despejadas primero en las áreas cercanas a poblaciones, caminos e instalaciones y servicios públicos importantes.
 - b. Para aquellos obstáculos y campos minados que no puedan ser removidos o destruidos antes de la retirada israelí, Israel proporcionará mapas detallados a Egipto y a las Naciones Unidas a través de la Comisión Conjunta a más tardar 15 días antes de la entrada de las fuerzas de las Naciones Unidas en las áreas afectadas.
 - c. Los ingenieros militares egipcios entrarán en esas áreas después de que las fuerzas de las Naciones Unidas entren para llevar a cabo operaciones de despeje de barreras de acuerdo con los planes egipcios que se presentarán antes de la implementación.

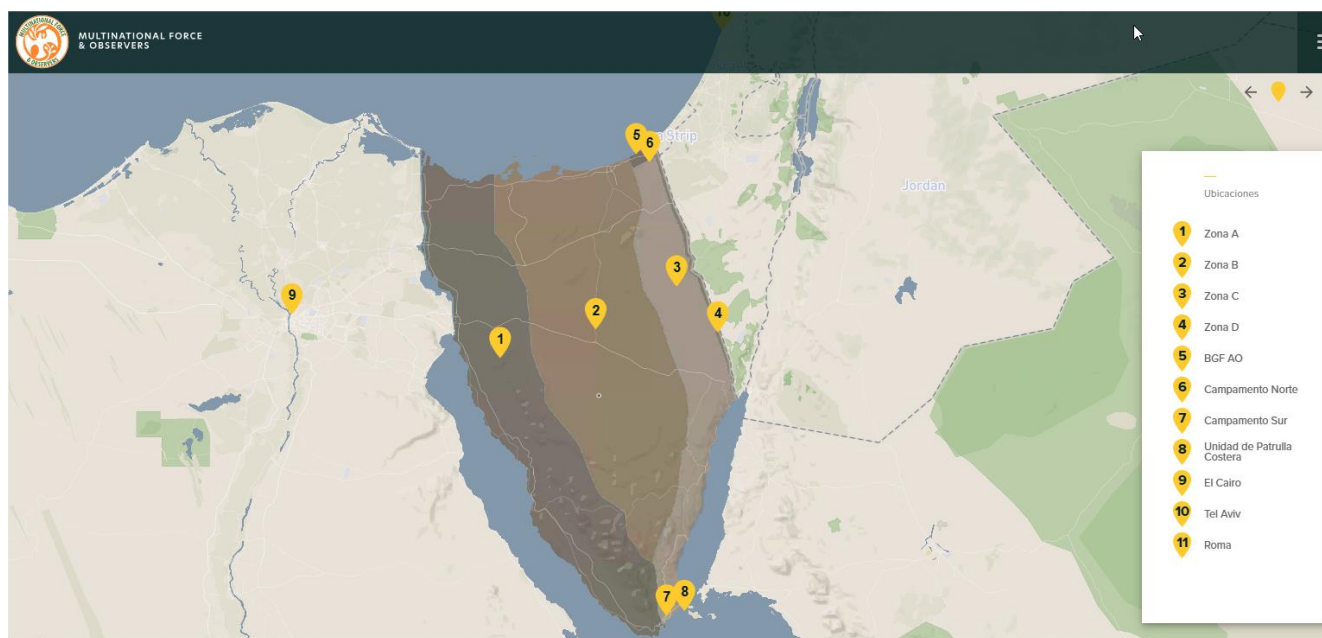
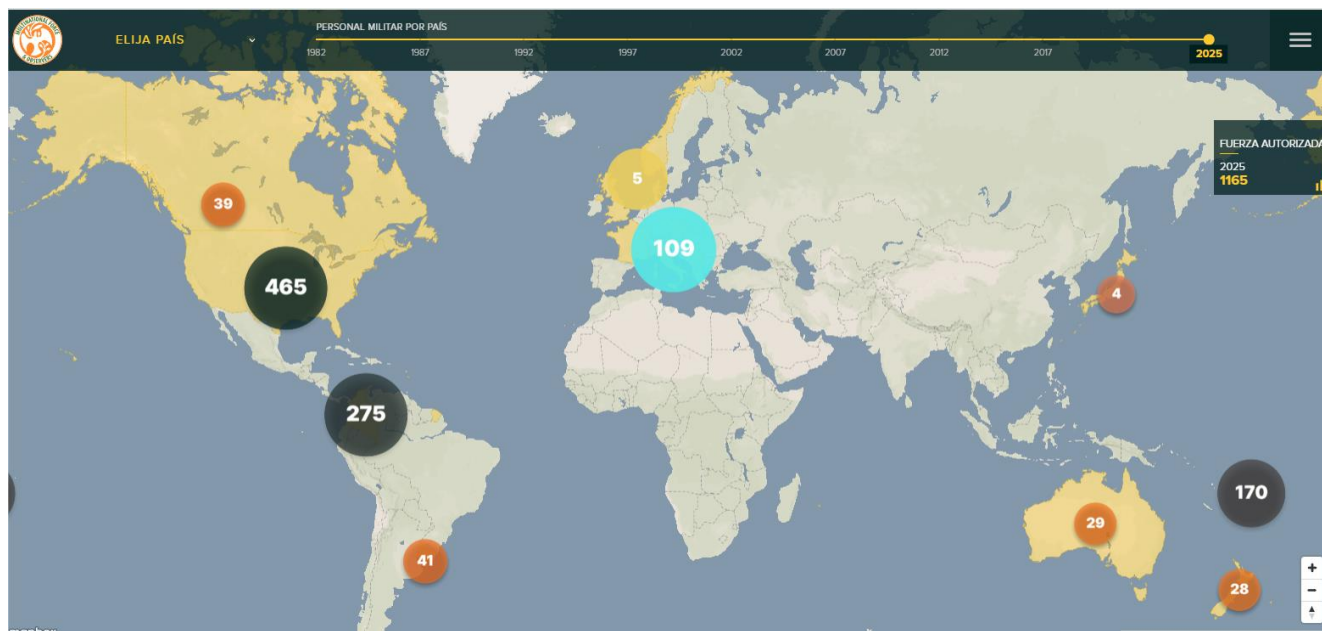
Artículo VII. ACTIVIDADES DE VIGILANCIA

1. Las actividades de vigilancia aérea durante la retirada se llevarán a cabo de la siguiente manera:
 - a. Ambas Partes solicitan a los Estados Unidos que continúen los vuelos de vigilancia aérea de acuerdo con los acuerdos previos hasta que se complete la retirada israelí final.
 - b. Los perfiles de vuelo cubrirán las Zonas de Fuerzas Limitadas para supervisar las limitaciones de fuerzas y armamentos y determinar que las fuerzas armadas israelíes se han retirado de las áreas descritas en el artículo II del Anexo I, el artículo II de este Apéndice y los Mapas 2 y 3, y que dichas fuerzas permanecen a partir de entonces detrás de sus líneas. Se podrán realizar vuelos de inspección especiales a solicitud de cualquiera de las Partes o de las Naciones Unidas.
 - c. Sólo se informará sobre los principales elementos de las organizaciones militares de cada Parte, tal como se describen en el Anexo I y en este Apéndice.
2. Ambas Partes solicitan a la Misión de Campo del Sinaí operada por los Estados Unidos que continúe sus operaciones de conformidad con los acuerdos previos hasta que se complete la retirada israelí de la zona al este de los Pasos de Giddi y Mitla. Después de eso, la Misión se dará por terminada.

Artículo VIII. EJERCICIO DE LA SOBERANÍA EGIPCIA

Egipto reanudará el ejercicio de su plena soberanía sobre las partes evacuadas del Sinaí tras la retirada israelí según lo previsto en el artículo I de este Tratado.





3.- CAMBOYA —

UNAMIC/ UNTAC — AUTORIDAD PROVISIONAL DE NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA



Uruguay en
UNAMIC / UNTAC
1991/1993



UNTAC — APRONUC ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MISIÓN EN CAMBOYA

<https://peacekeeping.un.org/mission/past/unamicbackgr.html>

INTRODUCCIÓN

Antecedentes históricos

Los Acuerdos sobre una solución política integral del conflicto de Camboya se firmaron en París el 23 de octubre de 1991 en la reunión final de la Conferencia de París sobre Camboya. Fueron la culminación de más de una década de negociaciones en las que las Naciones Unidas habían estado estrechamente involucradas desde el principio. Los Acuerdos, también conocidos como Acuerdos de París, invitaban al Consejo de Seguridad a establecer la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) y a otorgarle el mandato establecido en los Acuerdos. El Consejo apoyó plenamente los Acuerdos de París en su resolución 718 (1991) de 31 de octubre de 1991 y pidió al Secretario General que preparara un plan detallado de aplicación.

Al firmar los Acuerdos junto con otros 18 Estados, Camboya dio un paso fundamental para salir de años de conflicto interno y relativo aislamiento. En los años cincuenta, el colonialismo francés había dado paso a un período de inestabilidad política y conflicto civil, exacerbado en los años sesenta y setenta por el desbordamiento de la guerra en Vietnam, incluidos los bombardeos de las fuerzas estadounidenses. De 1975 a 1979, el país sufrió un régimen enormemente destructivo bajo el mando de Pol Pot. Las ciudades fueron vaciadas de su población y la masa general de personas fue sometida a duros trabajos y reeducación política. Se estima que más de 1 millón de personas murieron en un brutal proceso de reconstrucción social. El régimen de Pol Pot y los Jemeres Rojos terminaron con la intervención de las tropas vietnamitas a finales de 1978 y la instalación de un nuevo gobierno en Phnom Penh.

Pero la batalla por el control del país continuó. Tres facciones se opusieron al gobierno de Phnom Penh: el Frente Nacional Unido para una Camboya Independiente, Neutral, Pacífica y Cooperativa (FUNCINPEC), liderado por el Príncipe Norodom Sihanouk; el Frente de Liberación del Pueblo Jemer (KPNLF); y el Partido de Kampuchea Democrática (PDK), también conocido como Jemeres Rojos. En 1982, las tres facciones formaron un partido de coalición bajo el nombre de Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, más tarde llamado Gobierno Nacional de Camboya, y dirigido por el Príncipe Sihanouk. La coalición ocupó el asiento reservado para Camboya en las Naciones Unidas desde 1982 hasta la firma de los Acuerdos de París.

El gobierno de Phnom Penh (la República Popular de Kampuchea) estaba respaldado por Vietnam y la Unión Soviética, y desplegó un ejército que se estimaba en total aproximadamente 50.000 hombres. Controlaba entre el 80 y el 90 por ciento del país. La coalición contó con el respaldo de China, Estados Unidos y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) (Brunei Darussalam, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia). Tenía fuerzas combinadas de entre 50.000 y 60.000 hombres y operaba desde zonas a lo largo de la frontera con Tailandia y en el noroeste de Camboya.

Conferencia Internacional sobre Kampuchea

El Consejo de Seguridad consideró por primera vez la cuestión de Camboya a principios de 1979, tras la intervención de Vietnam, pero no pudo tomar ninguna medida por falta de acuerdo entre sus miembros permanentes (China, Francia, Unión Soviética, Reino Unido, Estados Unidos). Luego, la Asamblea General se ocupó del asunto y en noviembre de 1979, como lo hizo anualmente durante la mayor parte de la década siguiente, pidió la retirada de las fuerzas extranjeras de Camboya y la autodeterminación de su pueblo. La Asamblea también acogió con satisfacción los esfuerzos iniciados por el Secretario General para coordinar la asistencia de socorro al pueblo camboyano, que en este período turbulento huyó de su país en grandes cantidades. Más de trescientos mil encontraron refugio en Tailandia.

En julio de 1981, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó una Conferencia Internacional sobre Kampuchea. Aunque Vietnam no asistió, aceptó el ofrecimiento de buenos oficios del Secretario General. El Sr. Rafeeuddin Ahmed, Representante Especial del Secretario General para Asuntos Humanitarios en el Sudeste Asiático, visitó la zona muchas veces durante este período.

En 1985, el Secretario General había identificado, mediante una diplomacia silenciosa, un conjunto de objetivos que debían alcanzarse mediante la negociación. Estas se elaboraron en propuestas de acción tras una reunión celebrada en diciembre de 1987 entre el Príncipe Sihanouk y el Primer Ministro del gobierno de Phnom Penh, Sr. Hun Sen. Esa reunión tuvo lugar por invitación del Gobierno de Francia que, junto con Indonesia, asumió el liderazgo. papel en el esfuerzo en curso para poner fin a la guerra en Camboya.

Conferencia de París

En julio de 1988, los representantes del gobierno de Phnom Penh y los tres partidos de oposición camboyanos se reunieron informalmente en Indonesia. Ese primer contacto directo, seguido de otro en febrero de 1989, preparó el escenario para la Conferencia de París sobre Camboya. La Conferencia se celebró del 30 de julio al 30 de agosto de 1989 y asistieron representantes de los cuatro partidos camboyanos y de otros 18 Estados: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, China, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Japón, Laos, Malasia y , Singapur, Unión Soviética, Tailandia, Reino Unido, Estados Unidos, Vietnam y Zimbabwe. Zimbabwe era entonces presidente del Movimiento de Países No Alineados. Estuvo presente el Secretario General Javier Pérez de Cuéllar. Francia e Indonesia copresidieron la Conferencia que, aunque trazó una estrategia amplia para avanzar hacia la paz, no pudo llegar a un acuerdo sobre una solución integral. Las principales cuestiones sin resolver fueron la fórmula de reparto del poder durante un período de transición antes de las elecciones y la redacción de una nueva constitución, y el papel del PDK. La conferencia fue suspendida sin poder acordar un mecanismo internacional para verificar la retirada de las tropas vietnamitas de Camboya. Esa retirada, anunciada por Vietnam, se llevó a cabo sin verificación internacional en septiembre de 1989. En Phnom Penh, el gobierno del Sr. Hun Sen continuó en el poder. Desde mayo de 1989, ese gobierno se conoce como Gobierno del Estado de Camboya (SOC).

Intensa actividad diplomática

Hubo una intensa actividad diplomática en la primera mitad de 1990. Las partes camboyanas se reunieron en Indonesia en febrero de 1990 y en Tokio en junio de 1990. Además, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad llevaron a cabo una serie de consultas a partir de enero de 1990. La base de sus discusiones fue una propuesta presentada por Australia en octubre anterior. Después de la primera reunión los días 15 y 16 de enero de 1990, los Cinco emitieron un resumen de conclusiones en las que acordaron guiarse por los siguientes principios al trabajar por una resolución del problema de Camboya:

(1) No se puede lograr ninguna solución aceptable por la fuerza de las armas. (2) Sólo se podría lograr una paz duradera mediante un acuerdo político integral, que incluya la retirada verificada de las fuerzas extranjeras, un alto el fuego y el cese de la asistencia militar exterior. (3) El objetivo debe ser la autodeterminación del pueblo camboyano mediante elecciones libres, justas y democráticas. (4) Todos aceptaron un papel reforzado de las Naciones Unidas en la resolución del problema camboyano. (5) Era urgente acelerar los esfuerzos diplomáticos para lograr una solución. (6) Las Naciones Unidas deben verificar la retirada completa de las fuerzas extranjeras. (7) Los cinco acogerían con satisfacción una pronta reanudación de un diálogo constructivo entre las facciones camboyanas, que era esencial para facilitar el proceso de transición, que no debería estar dominado por ninguna de ellas. (8) Se necesitaría una presencia efectiva de las Naciones Unidas durante el período de transición para garantizar la seguridad interna. (9) Se necesitaba un Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Camboya para supervisar las actividades de las Naciones Unidas durante un período de transición que culminaría con la toma de posesión de un gobierno elegido

democráticamente. (10) La escala de la operación de las Naciones Unidas debe ser coherente con la aplicación exitosa de un acuerdo en Camboya, y su planificación y ejecución deben tener en cuenta la pesada carga financiera que podría imponerse a los Estados miembros. (11) Deben celebrarse elecciones libres y justas bajo la administración directa de las Naciones Unidas. (12) Las elecciones deben realizarse en un entorno político neutral en el que ningún partido obtenga ventaja. (13) Los cinco miembros permanentes se comprometieron a respetar los resultados de unas elecciones libres y justas. (14) Todos los camboyanos deberían disfrutar de los mismos derechos, libertades y oportunidades para participar en el proceso electoral. (15) Un Consejo Nacional Supremo podría ser el depositario de la soberanía camboyana durante el proceso de transición. (16) Las cuestiones relativas a la soberanía de Camboya deben resolverse con el acuerdo de las partes camboyanas. (17) Los Cinco apoyaron todos los esfuerzos responsables de los partidos regionales para lograr un acuerdo político integral y permanecerían en estrecho contacto con ellos con miras a volver a convocar la Conferencia de París en el momento adecuado.

Propuesta del P-5

Las Naciones Unidas, en preparación para una operación de mantenimiento de la paz en Camboya, enviaron varias misiones de investigación al país para estudiar su devastada infraestructura administrativa, económica y social y los requisitos para la repatriación de refugiados. Los hallazgos ayudaron a dar forma a una propuesta de agosto de 1990 de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad para un acuerdo integral en Camboya. La propuesta fue aceptada por los cuatro partidos camboyanos en una reunión informal sobre Camboya celebrada en Yakarta el 10 de septiembre. Acordaron constituir un Consejo Nacional Supremo (CNS) de 12 miembros y aceptar la propuesta del Príncipe Sihanouk de que los 12 miembros pudieran elegir un presidente. El Consejo de Seguridad en su resolución 668 (1990) de 20 de septiembre hizo suya la propuesta. Luego, Indonesia y Francia se hicieron cargo de las negociaciones para convertir la propuesta marco en un acuerdo de paz. En una reunión celebrada en París del 21 al 23 de diciembre de 1990, presentaron los proyectos de acuerdo sobre una solución política global a los 12 miembros del SNC. Después de algunas discusiones y la presentación de una nota explicativa por parte de los cinco miembros permanentes, el SNC aceptó el borrador. Posteriormente se presentó a Tailandia y Vietnam en febrero de 1991.

Alto el fuego

El 22 de abril de 1991, el Secretario General hizo un llamamiento conjunto con Francia e Indonesia para un cese temporal de las hostilidades en Camboya como gesto de buena fe. Como resultado, entró en vigor un alto el fuego de forma voluntaria y, en general, se respetó durante los meses siguientes mientras continuaban las negociaciones. Reunido en julio, el SNC decidió elegir al Príncipe Sihanouk como su presidente. También decidió enviar una carta firmada por el príncipe Sihanouk pidiendo a las Naciones Unidas que enviaran una misión de reconocimiento a Camboya. En respuesta, el 8 de agosto, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de su intención de proceder con los arreglos necesarios. El 26 de agosto, el Príncipe Sihanouk escribió al Secretario General pidiéndole a Ato que enviara al menos 200 miembros del personal de las Naciones Unidas a Camboya como observadores en septiembre de 1991 para ayudar al SNC a controlar el alto el fuego y el cese de la asistencia militar extranjera, como primer paso. en el marco de una solución política amplia.

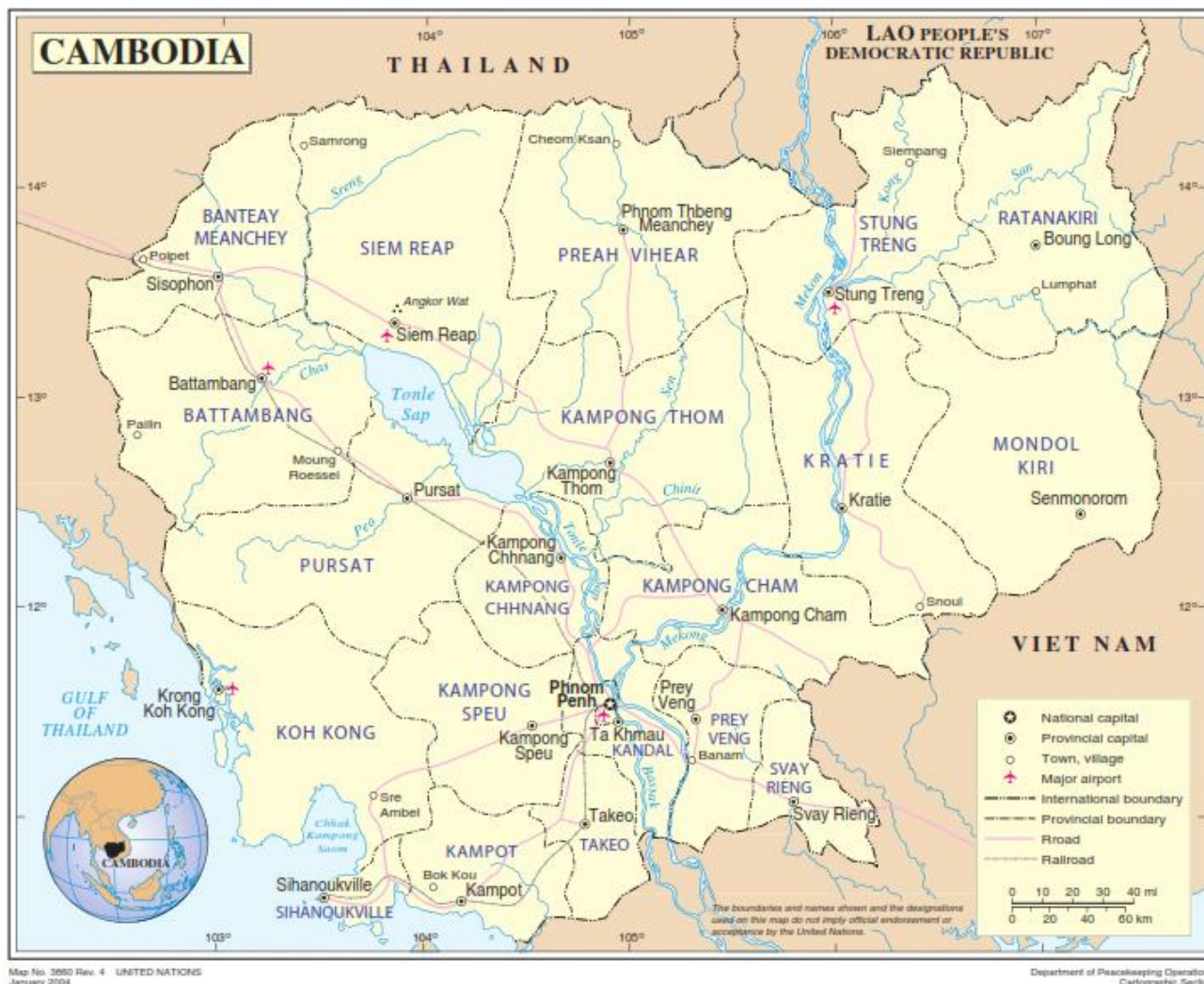
Establecimiento

El Secretario General reiteró al Consejo de Seguridad el 30 de septiembre de 1991 que las Naciones Unidas podrían ayudar a mantener el alto el fuego desplegando en Camboya una pequeña misión de avanzada compuesta principalmente por oficiales de enlace militar para ayudar a las partes a abordar y resolver cualquier violación o presuntas violaciones del alto el fuego. Una misión de avanzada de este tipo podría considerarse como la primera etapa de la misión de buenos oficios prevista en los proyectos de acuerdos de paz. Sobre esa base, el Secretario General recomendó que el Consejo de Seguridad autorizara a la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en Camboya (UNAMIC) a entrar en funcionamiento tan pronto como se firmaran los Acuerdos de París. La UNAMIC sería absorbida por la APRONUC una vez que el Consejo de Seguridad estableciera la APRONUC y la Asamblea General aprobara su presupuesto.

El Secretario General recomendó que la UNAMIC operara bajo la autoridad del Consejo de Seguridad y el mando de las Naciones Unidas. La misión estaría dirigida sobre el terreno por un Oficial Jefe de Enlace civil, quien, además de cumplir funciones en relación con la UNAMIC, tendría la responsabilidad de mantener contacto con el SNC sobre los preparativos para el despliegue de la APRONUC y sobre otras cuestiones relacionadas con el papel de la APRONUC. las Naciones Unidas. Un Oficial Superior de Enlace Militar reportaría

al Secretario General a través del Oficial Jefe de Enlace. El Secretario General, a su vez, informaría periódicamente al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de la UNAMIC.

UNAMIC DESPLEGADA



UNAMIC desplegaría pequeños equipos de personal militar con experiencia en entrenar a poblaciones civiles sobre cómo evitar lesiones causadas por minas o trampas explosivas. Inicialmente, los equipos darían prioridad a las poblaciones que viven en zonas de enfrentamiento militar reciente o cerca de ellas. El Secretario General preveía la eventual ampliación del programa, en estrecha consulta con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a las rutas de repatriación, los centros de recepción y las zonas de reasentamiento de los refugiados. Estas actividades necesitarían coordinarse cuidadosamente con el programa de concientización sobre las minas iniciado a principios de 1991 para los refugiados y personas desplazadas camboyanas en los campamentos a lo largo de la frontera entre Camboya y Tailandia.

Se estimó que la UNAMIC necesitaba ocho funcionarios de enlace civil, 50 oficiales de enlace militar, otros 20 miembros del personal militar para formar la unidad de concienciación sobre las minas y aproximadamente 75 miembros del personal civil de apoyo internacional y 75 locales. Además, habría una unidad de comunicaciones militares integrada por unas 40 personas, aportada por Australia como contribución voluntaria. También se necesitaría una unidad aérea compuesta por cuatro helicópteros utilitarios y un avión.

El Secretario General también informó al Consejo de Seguridad que, desde el punto de vista operativo, la UNAMIC tendría su sede en Phnom Penh y desplegaría unidades de enlace militar en el cuartel general militar general de cada una de las partes camboyanas. Además, se desplegarían equipos en dos posiciones avanzadas, Battambang y Siem Reap, que también serían las bases principales para el programa de sensibilización sobre las minas. La UNAMIC necesitaría un sistema de comunicaciones eficaz e independiente las 24 horas del día, abierto a las partes camboyanas para facilitar las comunicaciones entre ellas y ayudar a resolver los problemas relacionados con el mantenimiento del alto el fuego. El Secretario General esperaba un despliegue completo entre mediados de noviembre y mediados de diciembre de 1991.

El Consejo de Seguridad, en su resolución 717 (1991), de 16 de octubre de 1991, autorizó a la UNAMIC según lo recomendado por el Secretario General. La UNAMIC entró en funcionamiento el 9 de noviembre de 1991, cuando el Sr. AHS Ataul Karim (Bangladesh) asumió sus funciones como Oficial Jefe de Enlace de la UNAMIC en Phnom Penh. El General de Brigada Michel Loridon (Francia), Oficial Superior de Enlace Militar, asumió el mando de los elementos militares de la UNAMIC el 12 de noviembre y, ese mismo día, llegó a Phnom Penh una unidad de operaciones aéreas aportada por Francia.

El 27 de noviembre de 1991 la delegación del PDK llegó a Phnom Penh. Sin embargo, se vio obligada a huir después de que las manifestaciones contra la delegación se tornaran violentas y sus miembros fueran atacados. El 3 de diciembre, el SNC celebró una reunión de emergencia en Pataya, Tailandia, para discutir, entre otras cosas, las medidas de seguridad para los miembros del SNC.

Las manifestaciones contra la corrupción en la administración de Phnom Penh, que comenzaron alrededor del 17 de diciembre, también se volvieron violentas y la situación de seguridad en la ciudad se deterioró durante los días siguientes. Aunque la reunión del SNC prevista para el 21 de diciembre no se materializó, el Príncipe Sihanouk presidió una reunión especial de la Secretaría del SNC para evaluar la situación. También se discutió el despliegue de equipos de enlace de la UNAMIC en las sedes de las partes y la activación del grupo de trabajo militar mixto (MMWG) estipulado en los Acuerdos de París. El despliegue de los equipos de enlace finalizó el 22 de diciembre y la primera reunión del MMWG se celebró con la participación de las cuatro partes el 28 de diciembre. La reunión hizo un llamamiento al Secretario General para el pronto despliegue de la APRONUC y el nombramiento del Representante Especial del Secretario General.

Ampliación del mandato

A finales de diciembre de 1991, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad sobre la necesidad de ampliar el mandato de la UNAMIC para emprender urgentemente una importante iniciativa de desminado en Camboya. Este esfuerzo debería comenzar incluso antes del establecimiento de la APRONUC para preparar el terreno para la repatriación segura y ordenada de los refugiados y personas desplazadas camboyanas.

El Secretario General recomendó la incorporación de 1.090 militares. Cuarenta de ellos serían asignados a una unidad de planificación y enlace para actuar de enlace con la Comisión Nacional de Remoción de Minas establecida por el SNC, así como con el ACNUR y otras agencias internacionales. La unidad reuniría información sobre todos los campos minados conocidos en el país y desarrollaría un programa de capacitación para camboyanos en detección y remoción de minas, establecería prioridades de acción y asignaría trabajo entre diferentes unidades.

El Secretario General también recomendó la adición de un batallón de ingenieros de campo de 700 personas para comenzar a despejar las rutas de repatriación, los centros de recepción y las áreas de reasentamiento y llevar a cabo trabajos de reparación y rehabilitación de emergencia en carreteras y puentes ya despejados. Otras necesidades incluían 200 efectivos para formar equipos de expertos destinados a capacitar al personal militar local proporcionado por las cuatro partes camboyanas, y 150 miembros del personal de apoyo logístico. El 8 de enero de 1992, mediante su resolución 728 (1992), el Consejo amplió el mandato de la UNAMIC según lo recomendado por el Secretario General. A este respecto, los días 21 y 22 de febrero se desplegó un batallón de ingenieros de Tailandia en la zona de Sisophon/Battambang.

Violaciones del alto el fuego

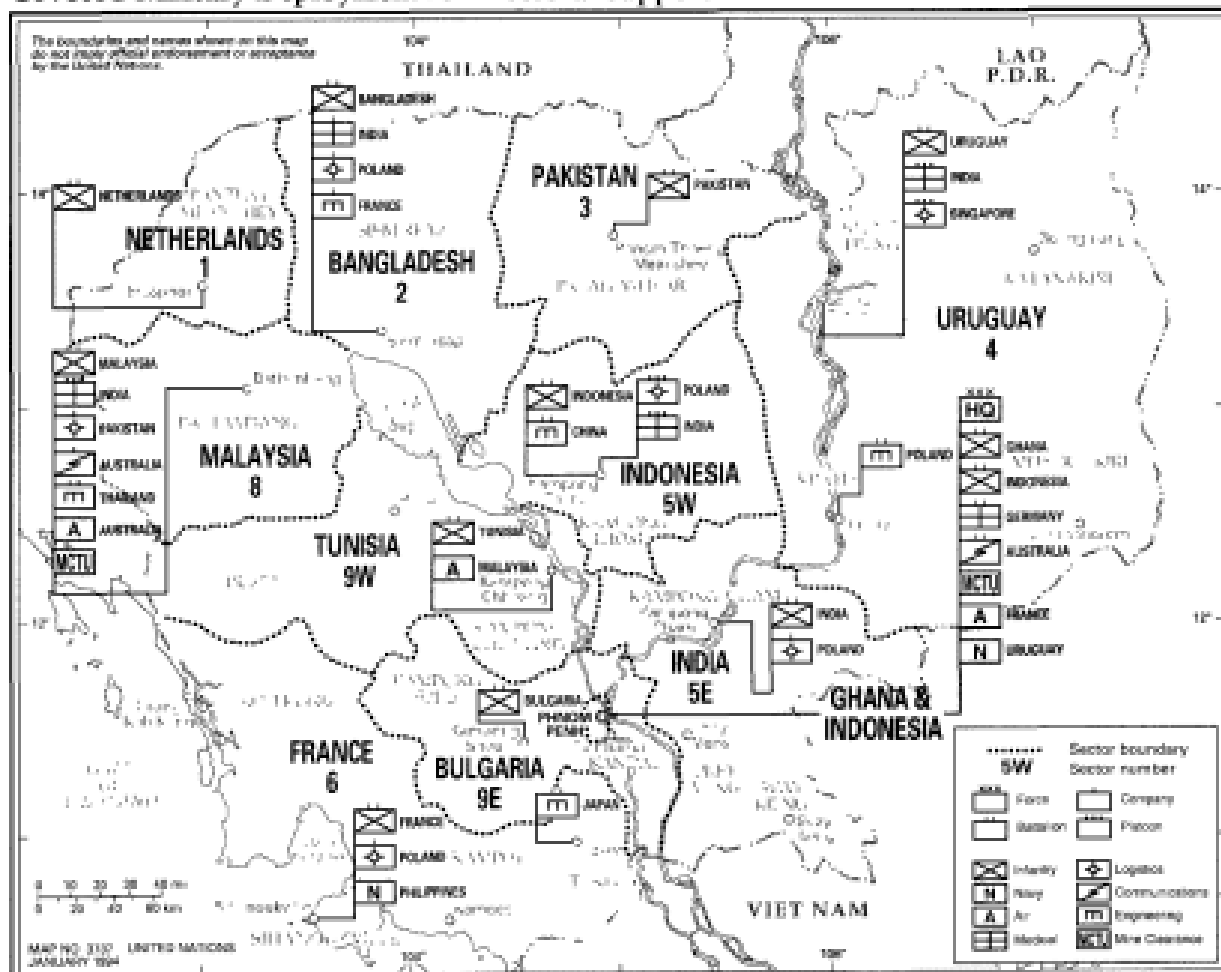
Hasta enero de 1992, el alto el fuego se mantuvo en general. Sin embargo, en Kompong Thom, donde estaban presentes fuerzas de los cuatro partidos camboyanos, en enero se produjeron enfrentamientos armados entre fuerzas del SOC y del PDK. La UNAMIC desplegó un equipo de enlace militar en la zona el 29 de enero. Aunque la presencia de la UNAMIC contribuyó a calmar la situación, el ambiente seguía siendo tenso.

El 26 de febrero, un helicóptero de las Naciones Unidas que realizaba una misión de reconocimiento en la zona de Kompong Thom fue atacado y un miembro del contingente australiano resultó herido. Este fue el primer ataque contra las fuerzas de paz de las Naciones Unidas en Camboya. La UNAMIC emprendió inmediatamente una investigación.

APRONUC ESTABLECIDA

La segunda sesión de la Conferencia de París sobre Camboya se celebró del 1 al 23 de octubre de 1991. Camboya estuvo representada por el SNC, con el Príncipe Sihanouk como presidente. También estuvieron presentes los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, los seis miembros de la ASEAN, Australia, Canadá, India, Japón, Laos y Vietnam. Yugoslavia asistió en su calidad de Presidente del Movimiento de Países No Alineados, reemplazando a Zimbabwe en esa capacidad. El plan de paz que surgió de la Conferencia de París pasó a ser conocido como Acuerdos sobre una solución política integral del conflicto de Camboya. Los Acuerdos consistían en un Acta Final y tres instrumentos: el Acuerdo sobre una Solución Política Integral del Conflicto de Camboya; el Acuerdo sobre Soberanía, Independencia, Integridad e Inviolabilidad Territorial, Neutralidad y Unidad Nacional de Camboya; y la Declaración sobre la Rehabilitación y Reconstrucción de Camboya.

UNTAC Military Deployment for Electoral Support



UNTAC realigned its military contingents to correspond with Cambodia's provincial borders in order to assist UNTAC electoral teams during the voter registration exercise and to ensure security during the election itself.

El Secretario General informó al Consejo de Seguridad de la adopción de los Acuerdos de París el 30 de octubre de 1991. El Consejo acogió con satisfacción los Acuerdos y tomó nota de la intención del Secretario General de enviar una misión de estudio a Camboya para preparar un plan para su aprobación por el Consejo. El Consejo también pidió una estimación detallada del costo de la APRONUC, en el entendimiento de que este informe sería la base sobre la cual el Consejo autorizaría el establecimiento de la Autoridad, cuyo presupuesto se examinará y aprobará posteriormente de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas.

El 19 de febrero de 1992, el Secretario General presentó al Consejo de Seguridad el plan de ejecución de la APRONUC y posteriormente presentó una indicación de los aspectos administrativos y financieros. Mediante resolución 745 (1992), de 28 de febrero, el Consejo de Seguridad estableció la APRONUC por un período que no excedería los 18 meses.

Mientras tanto, la UNAMIC continuó funcionando hasta que la APRONUC entró en funcionamiento, momento en el que la Misión y sus funciones fueron absorbidas por la APRONUC . La fase inicial del despliegue de la APRONUC comenzó el 15 de marzo de 1992.

UN Member States contributing uniformed personnel <i>(number of personnel at peak strength, June 1993)</i>			
Military Component		Civilian Police Component	
Algeria	16	Algeria	157
Argentina	2	Australia	11
Australia	685	Austria	19
Austria	17	Bangladesh	220
Bangladesh	942	Brunei Darussalam	12
Belgium	5	Bulgaria	74
Brunei Darussalam	3	Cameroon	73
Bulgaria	748	Colombia	144
Cameroon	14	Egypt	100
Canada	218	Fiji	50
Chile	52	France	141
China	444	Germany	74
France	1,350	Ghana	218
Germany	137	Hungary	97
Ghana	912	India	421
India	1,336	Indonesia	224
Indonesia	1,779	Ireland	40
Ireland	11	Italy	75
Japan	605	Japan	66
Malaysia	1,090	Jordan	83
Namibia	43	Kenya	100
Netherlands	809	Malaysia	224
New Zealand	67	Morocco	98
Pakistan	1,106	Nepal	85
Philippines	127	Netherlands	2
Poland	666	Nigeria	150
Russian Federation	52	Norway	20
Senegal	2	Pakistan	197
Singapore	35	Philippines	224
Thailand	716	Singapore	75
Tunisia	883	Sweden	36
United Kingdom	130	Tunisia	29
United States	49		
Uruguay	940		
Total	15,991	Total	3,359

Ubicación Sede en Camboya Phnom Penh

Duración Octubre 1991 - Marzo 1992

Oficial superior de enlace militar

General de Brigada Michel Loridon (Francia) Noviembre de 1991 - marzo de 1992

Efectivos Autorización inicial

116 militares (50 oficiales de enlace militar, 20 miembros del personal de sensibilización sobre las minas, 40 miembros del personal de apoyo militar); también se previeron créditos para aproximadamente 75 miembros del personal civil de apoyo internacional y 75 locales.

Autorización posterior

: 1.090 miembros del personal militar adicional; También se consignaron créditos para 34 funcionarios civiles adicionales.

Despliegue máximo, marzo de 1992.

1.090 efectivos militares, con el apoyo de personal civil internacional y local.

Contribuyentes de personal militar

Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China, Francia, Alemania, Ghana, India, Indonesia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Federación de Rusia (Unión Soviética antes del 24 de diciembre de 1991), Senegal, Tailandia, Túnez, Reino Unido, Estados Unidos y Uruguay

C. CAMBOYA

Nº 174 - TOMO 348

5 DE MAYO DE 1992



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIARIO DE SESIONES
DE LA
CAMARA DE SENADORES**

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

7ª SESION ORDINARIA

PRESIDEN EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ Y EL DOCTOR SERGIO ABREU
(Presidente) (Primer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARÁN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

5 de Mayo de 1992

3 y 15) Autoridad provisional de las Naciones Unidas en Camboya. Se autoriza la salida del país de efectivos de la Armada Nacional. 21 y 22

Se resuelve por moción del señor senador Santoro, declarar urgente la consideración de este asunto.
En consideración.

Manifestaciones de varios señores senadores.

Aprobado. Se comunicará a la Cámara de Representantes

9°) Por el que se autoriza la salida del país de efectivos de la Armada Nacional a fin de prestar apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya.
(Carp. N° 783/92 Rep. N° 387 /92)

13) AUTORIDAD PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA.

Se autoriza la salida del país de efectivos de la Armada Nacional.

SEÑOR SANTORO.

. Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.

-Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO.

Señor Presidente: solicito que se modifique el orden del día para que el asunto que figura en noveno lugar pueda ser considerado de inmediato en razón de la urgencia que existe, pues la Cámara de Representantes debe analizar el proyecto relativo a la Seguridad Social.

Me refiero al proyecto de ley por el cual se autoriza la salida del país de efectivos de la Armada Nacional a fin de prestar apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya.

Por lo tanto, formulo moción en el sentido de que se modifique el orden del día y se considere de inmediato el proyecto mencionado.

15) AUTORIDAD PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA.

Se autoriza la salida del país de efectivos de la Armada Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción de orden formulada por el señor senador Santoro.

(Se vota:) -25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el asunto que figura en 9° lugar del orden del día, cuya urgencia se acaba de votar:
"Proyecto de ley por el que se autoriza la salida del país de efectivos de la Armada Nacional a fin de prestar apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya.

(Carp. N° 783/92 Rep. N° 387/92)".

(Antecedentes:)

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio del Interior

Montevideo, 31 de marzo de 1992.

Señor Presidente de la Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de someter a su consideración, atento a lo dispuesto por numeral 12 del artículo 85 de la Constitución de la República, el proyecto de ley adjunto, referente a que efectivos de la Armada Nacional integren el contingente dispuesto por las Naciones Unidas, a fin de prestar apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC).

El propósito de dicha misión consiste en la participación de nuestras fuerzas en colaboración con la paz mundial.

El citado proyecto autoriza la salida del país de Personal Superior y Subalterno, en un número de tres (3) Jefes, siete (7) Oficiales Subalternos y siete (7) Sub-Oficiales como Observadores embarcados y un pelotón de cuarenta y dos (42) Fusileros Navales para acantonamiento en bases navales, integrado por un (1) Oficial Subalterno, dos (2) Sub-Oficiales, doce (12) Cabos y veintisiete (27) Marineros, por un período de 18 meses, en el marco de la referida misión de paz en el Estado de Camboya.

Saluda a usted con la mayor consideración.

Luis Alberto Lacalle Herrera PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
Mariano Brito, Héctor Gros Espiell.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°. Autorízase la salida del país de Personal Superior y Subalterno en un número de tres (3) Jefes, siete (7) Oficiales Subalternos y siete (7) Sub-Oficiales como Observadores embarcados y un pelotón de cuarenta y dos (42) Fusileros Navales para acantonamiento en bases navales, integrado por un(1) Oficial Subalterno, dos (2) Sub-Oficiales, doce (12) Cabos y veintisiete (27) Marineros, por un período de 18 meses, a fin de prestar apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC).

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y archívese.

Mariano Brito, Héctor Gros Espiell, Carlos Moreira.

CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Defensa Nacional

PROYECTO DE LEY SUSTITUTIVO

Artículo 1°. Autorízase la salida del país por un período de dieciocho meses a partir de la vigencia de la presente ley, de efectivos de la Armada Nacional integrados por personal Superior y Subalterno en un número de tres Jefes, siete Oficiales Subalternos y siete Suboficiales, en carácter de observadores embarcados; y, un pelotón de cuarenta y dos Fusileros Navales para acantonamiento en bases navales, formado por un Oficial" Subalterno, dos Suboficiales, doce Cabos y veintisiete marineros, a fin de integrarse como unidad de apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC).

Art. 2°. La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, 20 de abril de 1992.

Walter Santoro (Miembro informante), Raumar Jude, José Korzeniak, Daoiz Librán Bonino, Julián Olascoaga.
Senadores.

SEÑOR PRESIDENTE. Léase el proyecto sustitutivo.

(Se lee) -En discusión general.

SEÑOR SANTORO. -Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO. Señor Presidente: este proyecto que viene por iniciativa del Poder Ejecutivo tiene por finalidad -tal como lo ha señalado la Mesa- prestar apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya, realizando una tarea de paz a cargo de efectivos de nuestra Armada Nacional.

Esto realmente significa una distinción y un reconocimiento a las aptitudes de nuestras Fuerzas Armadas en el orden de la Marina Nacional, por cuanto es sabido que Camboya está particularmente constituido por numerosos ríos.

Nuestra Marina nacional cuenta con efectivos realmente especializados en tareas propias del arma a cumplir en zonas de riesgo.

La misión es de paz.

Además, se trata de una distinción que realizan las Naciones Unidas, contando con la voluntad unánime de la Comisión de Defensa Nacional.

Por lo tanto, consideramos que es procedente votar afirmativamente este proyecto a los efectos de que en el día de hoy sea enviado a la Cámara de Representantes para que pueda ser aprobado, pues la salida de esta fuerza está prevista para el día 25 de mayo.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-24 en 25. Afirmativa.

En discusión particular.

Léase el artículo 1°.

(Se lee:)

"ARTICULO 1°. Autorízase la salida del país por un período de dieciocho meses a partir de la vigencia de la presente ley, de efectivos de la Armada Nacional integrados por personal Superior y Subalterno en un número de tres Jefes, siete Oficiales Subalternos y siete Suboficiales, en carácter de observadores embarcados; y, un pelotón de cuarenta y dos Fusileros Navales para acantonamiento en bases navales, formado por un Oficial Subalterno, dos Suboficiales, doce Cabos y veintisiete marineros, a fin de integrarse como unidad de apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC)".

-En consideración.

SEÑOR MILLOR. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. -Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR MILLOR. Francamente, señor Presidente, quería analizar esta propuesta, hasta por una obligación ética.

Lo haré de manera sucinta porque la solicitud del señor senador Santoro nos ha tomado un poco de sorpresa. Además, por noticias que me han llegado, creo que no va a faltar oportunidad para que analicemos la filosofía que subyace en esta solicitud, más allá de este contingente que se envía a Camboya.

Hay anuncios en la prensa que hablan de hasta 850 efectivos de nuestras Fuerzas Armadas -que tal vez su destino sea Camboya u otra zona similar de una manera muy sucinta.

Debemos expresar que damos nuestro apoyo a este asunto porque es una cuestión de Estado, una potestad del Gobierno y porque no nos pasa por la mente negar ayuda a las Naciones Unidas ni muchos menos al bien supremo de la paz.

No obstante esto, y como un comentario en voz alta, pura y exclusivamente a título personal quiero dejar la constancia de que éste es un apoyo, no sé si crítico, pero con ciertas aprensiones de hechos que no terminamos de entender.

No niego que esto constituye una distinción para nuestras Fuerzas Armadas, en este caso la Naval; nadie puede negar que tal vez esto sea el principio de la consagración de lo que se ha dado en llamar un Nuevo Orden Internacional.

Pienso que por el momento ofrece contradicciones que no termino de entender.

Me parece bien asegurar la paz en Camboya, pero no sé hasta dónde les irá bien.

¡Ojalá no tengamos que lamentar ninguna pérdida de nuestros soldados, que se encontrarán en medio de una selva donde combaten tres o cuatro ejércitos por una causa difícil de entender dentro de esas fronteras!

Realmente, no entiendo el porqué de esta premura -que me parece bien de asegurar la paz en Camboya, al tiempo que las Naciones Unidas permiten, sin ninguna aprensión, se masacren cristianos en Croacia, en otras regiones de Yugoslavia y en diversos lugares del mundo, respecto a los cuales no vemos una solicitud similar de dicho Organismo ni la necesidad de ir a preservar el bien supremo de la paz en países donde está muriendo mucha gente.

Ojalá que no tengamos que lamentar nada y que los militares uruguayos, no sólo de la Marina, regresen cargados de gloria, lo que no dudo ya que, por sobre todas las cosas, tienen los atributos necesarios para lograrla en lugares donde está en juego la vida, es decir, el valor personal y la herencia que le legaron los soldados de Artigas.

Deseo que ese carácter de voluntario que se intuye -no sé si en este contingente, quizás más numeroso de lo que se doce no sea también la manifestación de una situación económica desesperante de nuestras Fuerzas Armadas que le lleva a buscar el sustento en lugares muy distantes de su Patria, ya que con lo que aquí perciben no logran sobrevivir.

Entonces, van a defender una tierra que no conocen, a enquistarse de una causa que no comprenden totalmente, ya que reitero, en Camboya se conjugan desde el trotskismo más acérrimo: el maoísmo y algún retazo que puede quedar de un comunismo nostálgico, hasta una monarquía.

Ese aspecto también está en juego dentro de las fuerzas que disputan en un territorio tan lejano por una causa que, reitero, es difícil de comprender para todos.

Esperamos que este despliegue que, no dudamos, será ejemplo para todo el mundo, no esté motivado, pura y exclusivamente, por los apremios económicos a los cuales el Estado y nosotros mismos sometemos a nuestras Fuerzas Armadas.

En virtud de ello, lejos de defender las fronteras de la Patria, estarían asegurando otras que no conocen, sobre todo en momentos en que nuestro país -no sabemos de dónde pero si evidentemente de una mente que no está

en su sano juicio, de algún parámetro demencial comienza a escucharse nuevamente el triste sonido de las bombas agorero de cosas muy malas.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 1 °.

(Se vota:) –

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase el artículo 2 °.

(Se lee:)

"ARTICULO 2 °. La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo".

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:) –

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Queda aprobado el proyecto de ley que se comunicará de inmediato a la Cámara de Representantes.

(No se publica el texto del proyecto de ley aprobado por ser igual al considerado)

<https://docs.uruguay.justia.com/nacionales/leyes/ley-16259-may-14-1992.pdf>

Publicada D.O. 24 jul/992 - N° 23628

Ley N° 16.259

EJÉRCITO NACIONAL Y FUERZA AÉREA

AUTORIZASE LA SALIDA DEL PAÍS, A SUS EFECTIVOS PARA INCORPORARSE COMO CONTINGENTE DE APOYO A LA AUTORIDAD PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN CAMBOYA

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1°.- Autorízase la salida del país por un período de dieciocho meses, a partir de la vigencia de la presente ley, de efectivos pertenecientes al Ejército Nacional y a la Fuerza Aérea Uruguaya, con sus respectivos equipos orgánicos y el de cada unidad, integrados por un Oficial Superior, cinco Jefes, cuarenta Oficiales Subalternos y ochocientos cuatro de personal Subalterno, a fin de Incorporarse como contingente de Apoyo a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC).

Artículo 2°.- La presente ley entrará en vigencia a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 13 de mayo de 1992.

GONZALO AGUIRRE RAMÍREZ, Presidente. Juan Harán Urioste, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 de mayo de 1992.

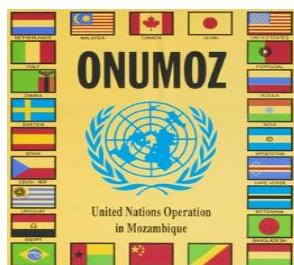
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

LACALLE HERRERA. IGNACIO RISSO. JUAN ANDRÉS RAMÍREZ. EDUARDO MEZZERA.

Montevideo, Uruguay. Poder Legislativo.

4.- MOZAMBIQUE —

ONUMOSZ — OPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS EN MOZAMBIQUE



El Soldado

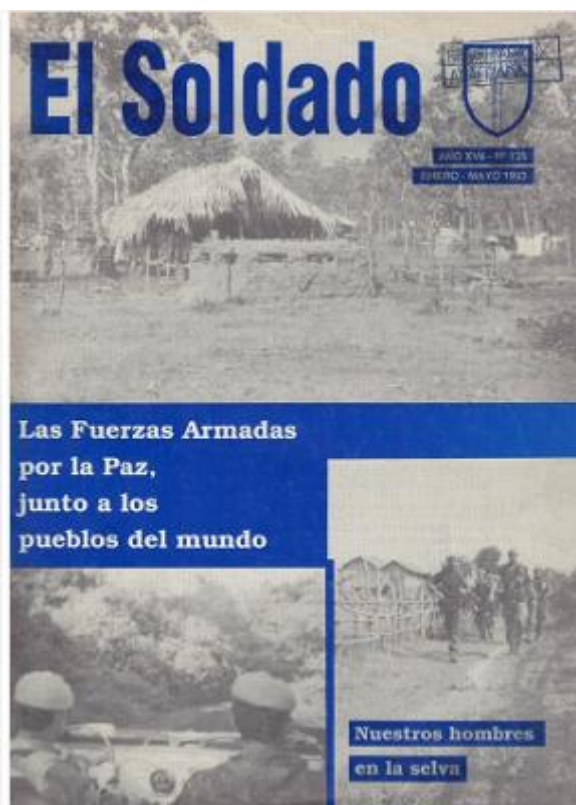


REVISTA DEL CENTRO MILITAR

[AÑO 18, NRO. 135 – Ene. - May. 1993](#)

Redactor Responsable: Cnel. Héctor Lucero

Autorizada la reproducción total o parcial de la revista, mencionando la fuente. Centro Militar Avda. Brig. Gral. Lavalleja 1546.



ENTREGA DE PABELLONES DE GUERRA Y DESPEDIDA DEL BATALLÓN «URUGUAY II»

Con la presencia del Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, del Sr. Ministro de Defensa Nacional Dr. Mariano Brítez, del Sr. Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Juan M. Rebollo, del Sr. Comandante en Jefe de la F.A.U. Tte. Gral. (AV) Carlos Pache y de altas autoridades, en la jornada del día 21 de abril del corriente, se desarrolló en la Escuela de Armas y Servicios, la Ceremonia de entrega de Pabellones de Guerra y despedida a las Fuerzas Uruguayas que actuarán en Mozambique.

En dicho acto, fue leída la Orden del Comando General del Ejército, a través de la cual el Señor Comandante en Jefe del Ejército, se dirigió al Comando, Estado Mayor e integrantes del Batallón Uruguay II.

Inicialmente, hizo mención a la distinción que la Organización de Naciones Unidas había conferido nuevamente a nuestro Ejército, considerándolo para integrar una Fuerza Multinacional, que deberá asegurar el rápido restablecimiento de la Paz y el Orden Institucional en la República de Mozambique.

Destacó, además, que la experiencia favorable resultante de la participación en Camboya, permitió encarar con mayor suficiencia la multiplicidad de tareas inherentes a la concreción de esta nueva operación, que debido a sus características particulares exigió entre otras tareas, la cuidadosa labor de seleccionar el Personal entre más de 5600 voluntarios.



Más adelante expresó: «En el Sudoeste del Continente Africano, en una de las regiones más pobres del mundo, ustedes colaborarán en la consolidación del «Acuerdo de Paz», firmado entre el actual gobierno y la resistencia, tras 16 años de Guerra Civil».

Dicho Pacto determina la normalización progresiva del País, la retirada de tropas extranjeras, la creación de Fuerzas Armadas comunes y entrega de armas por parte de los Grupos Rebeldes, culminando con el llamado a elecciones libres.

Asimismo enfatizó «Vuestra Misión implica colaborar con parte de estas exigencias y consistirá en la protección de convoyes y puntos críticos vitales, patrullajes, establecimiento y ocupación de puestos de control, Seguridad

de los Puertos, Aeropuertos y Áreas necesarias para la distribución de Ayuda Humanitaria, así como mantener el libre uso de una ruta de más de 600 Kms de extensión».

Culmina la presente orden, expresando el alto honor que significa despedir a tan selecta Unidad, proporcionalmente identificada con las diferentes Armas, resaltando, además, la ineludible responsabilidad de apoyo a la Operación que deberán brindar quienes permanecen en Suelo Oriental.

También «El Soldado», expresando el sentir de todas sus filas, y con un cálido abrazo, le desea al Batallón Uruguay II, buena suerte y el mayor de los éxitos en la Misión encomendada.

5.- ANGOLA –

UNAVEM III / MONUA – MISION DE NACIONES UNIDAS PARA LA VERIFICACION DE ANGOLA



Uruguay en
UNAVEM - MONUA
1995/2003



ROSITA

Los cuentos del UNMO uruguayo en Angola

Escrito en Quibaxe-Angola el **20 de junio de 1995** durante la misión UNAVEM III como UNMO (Observador Militar de Naciones Unidas).

Glosario de términos.

UNMO- United Nations Military Observer, Observador Militar de Naciones Unidas.

CTO/Leave- Licencia mensual y especial de los UNMO en las misiones de paz.

Team Site- Equipo de Observadores Militares desplegados en un área determinada.

Museke- Area marginal de Luanda similar a los cantegriles o villa miserias.

Capsat- Medio de comunicaciones satelital que se usa principalmente para mensajes escritos.

UNAVEM- United Nations Angola Verification Misión.

Duty Officer- Oficial de Servicio.

Kizomba- Música africana bailable sumamente escuchada en Angola, Cabo Verde, Mozambique y Guinea Bissau.

Miúda- Del portugués – menuda, como se las llama a las muchachas jóvenes.

El sol siempre entraba por la ventana sin vidrio del observador uruguayo antes de la hora en que estaba programado para levantarse. Otro día más, no se acordaba si era lunes o cuál, de todos modos eran iguales a no ser por el deseo de que cada uno fuese más corto. Siempre lo mismo, tener que traducir todo lo que se hablara con los locales, especialmente para un singular miembro de su Team Site, un veterano ya arteriosclerótico de África del norte que además de preguntar las más inesperadas estupideces, parecía Doña Petrona C. de Gandulfo, tenía chiquientas maneras diferentes de romper los huevos. A todo esto había que sumarle que no hablaba inglés. El UNMO criollo con su incansable paciencia traducía todo lo que entre francés e inglés éste le preguntaba. También había que tener en cuenta sus problemas religiosos con la comida, era musulmán y no comía nada con cerdo.

Un buen día, el cocinero local preparaba un succulento y apetitoso guiso en el que el uruguayo descargó una lata de panceta como una volcadora, el que por supuesto resultó delicioso y fue ávidamente ingerido por el engañado veterano quien nunca supo que había transgredido su sagrada ley. Las relaciones entre ambos habían sido deterioradas por un par de manos en contra que el musulmán le arrimó al uruguayo cuando éste se encontraba fuera de su Team usufructuando un más que merecido CTO, esos seis días lejos de ese fin de mundo al que había ido desplegado creyendo que se trataba de un parque nacional y en el que no había más que minas y mosquitos.

La rutina, esa esencia temporal que erosiona implacablemente a todo optimismo, parecía que ese día iba a romperse cuando apareció el oficial de enlace anunciando que por ser una fecha especial, la L.I.M.A.(Liga de Mujeres de Angola) celebraría su día organizando una reunión bailable en la que los Observadores Militares de UNAVEM eran los invitados de honor. Las fêmeas de la zona, al menos las que se habían cruzado por la vista del UNMO, le recordaban los bagayos de la tribu del Cacique Paja Brava. ¿Quiénes irían? De todos modos no sólo la UNAVEM estaría representada sino la garra charrúa así que habría que sacrificar un poco el buen gusto y darle gas.

Uno que no andaba muy bien de ánimo fue el sacrificado a quedarse de Duty Officer, el resto al caer la tardecita se vistió con lo mejor para la tan esperada ocasión. El veterano roció su cuerpo y su ropa con perfume. El UNMO no quiso sacrificar su Paco Rabanne y tácticamente derramó un poco en su bigote como para permitir que toda emanación olorífica que debiese ser catada por su pituitaria, pasara por ese filtro.

Parecía que la cosa se hubiese suspendido pues la única luz que iluminaba el pueblo eran los focos de la Nissan Patrol, tampoco se sentía el ruido de generador alguno.

Al llegar al salón, la tenue luz de una lámpara de aceite cortaba la oscuridad de la noche. Un radio grabador con lucecillas vomitaba desgarradamente sendos kizombas totalmente distorsionados por la saturación del volumen.

La canción que se escuchaba recordó al UNMO un caro y coqueto antro de Luanda, sí, sólo la música pues cuando se acercaron a la entrada, cual violento tsunami, una ola de aire caliente hirió el olfato del uruguayo quien hizo un inmediato gesto como de “trompita” para acercar lo más posible el bigote a sus fosas nasales. Pasada la barrera, los achocolatados cuerpos se movían al alegre son de la música, en nada se parecían sus atuendos a los de las tribus urbanas de Luanda, pero.....en un rincón más iluminado del salón.....había un grupo de jóvenes gatas locales cuya prolijidad las diferenciaba del resto de las féminas. Sentadas en fila como aspirantes de una guardia de marzo en la Escuela Militar, hicieron vista a los recién llegados como cumpliendo una imaginaria orden ejecutiva.

Recibieron la invitación de las autoridades para un brindis con Maruvo (bebida alcohólica africana de savia de palmera fermentada) que ingirió el UNMO sin respirar para no sentir en su paladar su agrio sabor. Al ver que el criollo bebía ese blanquecino líquido tan ávidamente, le llenaron el vaso nuevamente y no tuvo más remedio que beberlo de a sorbos forzando una sonrisa de diplomática satisfacción, no fuese que se lo llenaran de vuelta. De todos modos, terminado el segundo vaso, el contenido alcohólico del producto le ayudó a agudizar su vista y ya las muchachas no parecían tan feas.

Percibió que en el grupo de damiselas sentadas, una de ellas, de unos veinte años, no le había sacado los ojos de encima, su cuerpecillo se movía en la silla al compás del kizomba casi involuntariamente y su sonrisita picaresca era casi una invitación.

Como contrapartida, ella era el blanco de la mirada del veterano carcamán quien hacía para ella lo que ella al uruguayo. Dióse cuenta el casi cincuentón de que estaba en notoria desventaja frente al criollo, por lo que le comentó: *-Je like elle...-* señalando la ninfa en cuestión. El UNMO hizo un gesto de indiferencia.

Terminado el brindis y la bienvenida de rigor, como parte del programa, paróse el grupillo de jóvenes muchachas y tres de ellas con la gata picarona al frente enfiló hacia los observadores de Naciones Unidas.

Los ojos del veterano siguieron la trayectoria de la muchachita como guiando un misil hasta que explotó en desilusión al constatar que la gata invitó al criollo a bailar una alegre y conocida canción. Por supuesto que al carcamán también lo sacaron a bailar. Parecía algo ya programado pues las autoridades locales observaban el suceder de los hechos con satisfacción.

El uruguayo en una décima de segundo, recordó la forma de bailar de las parejas en una discoteca de Luanda y su cerebro le transmitió la orden a su cuerpo; comenzó a bailar junto a la muchacha sorprendiendo a los presentes de la soltura de un extranjero para con los sensuales movimientos del kizomba. Los toscos movimientos del veterano le permitían de a ratos ver al uruguayo con los ojos llenos de envidia, no por su habilidad para el baile sino por quién era su compañera, más aún cuando percibió que ella le decía cosas al oído:

-¿Cómo se chama o senhor? Eu sou Rosita.-

La charla con pícaras sonrisas continuó unos minutos más hasta que por costumbre local, al terminar la canción ella agradeció y se separaron.

De inmediato el veterano encaró al oriental y en tono de aclaración de una sanción injusta le reprochó lo que había hecho pues bien sabía que a él le gustaba esa muchacha, qué es lo que tenía contra él.

-Bueno, si te gusta sacála a bailar. - Le replicó el UNMO sarcásticamente conteniéndose de vociferarle algo soez. El carcamán no se hizo esperar, como búfalo en celo salió a interceptar a Rosita quien parecía tener firmes intenciones de dirigirse nuevamente al uruguayo, y la sacó a bailar a lo que la muchacha no pudo rehusar.

A pesar de los ridículos intentos seductores del casi cincuentón, la historia se repetía, ella quería compartir la danza con el criollo y el vejete que se interponía con escenas de celos estúpidamente cómicas; el UNMO se divertía más con su colega de Team que con el baile en sí. Al finalizar la fiesta, la "miúda", luego de saludar al carcamán en forma elegante pero insípida (mientras éste se babeaba), se despidió del uruguayo con un par de besos en la comisura de los labios y un cálido abrazo. *-Pasei muito bem*-le dijo al oído con sensual picardía, más algunas otras cosillas que provocaron hasta el otro día, que el veterano arabesco se pusiera insoportable. Este trató arterioscleróticamente de colmar la gran paciencia del UNMO en cada ocasión que se le presentaba. Por todos los medios intentaba que el uruguayo no tuviese contacto alguno con la muchacha, si éste por casualidad se cruzaba con ella en el mercado u otra parte del pueblo, el viejo monitoreaba cada movimiento, cada gesto, luego se lo echaba en cara en forma indirecta con inoportunas estupideces. *-Pero, ¿no es que tu religión no te permite ese tipo de cosas?*- le recalcaba sarcásticamente el criollo. El enervado vejete callaba y pegaba la media vuelta. Era una de las pocas cosas que le hacían gracia al UNMO, pero cada día era una gota más que colmaba el vaso de su paciencia.

Cada integrante de aquel Team que salía de CTO, no podía evitar llevar una larga lista de encargos para el veterano, más larga que los pedidos de logística, cuyos ítems eran conjuntos de ropa interior,, perfumes, bijouterie y otras cosas que bien podían dejar en ridículo a quien cumpliera con tales pedidos; si alguno lograba irse evitando los femeninos encargos, no tardaba un día en llegarle un insoportable mensaje por Capsat que provocaba la risa de quien lo leyese, pero tanto insistía el carcamán que al final lograba su objetivo.

A todo esto, Rosita, quien lucía lencería nueva, usaba diferentes perfumes, aros y otras cosas, siempre que se cruzaba con algún observador preguntaba por el uruguayo, también al veterano quien estaba lejos de lograr su carnal objetivo de penetrar en sus jóvenes y bien formadas carnes, lo que incrementaba más sus celos. Para peor, a veces tenía que recurrir al criollo para traducir las palabras de Rosita, palabras que el UNMO siempre acomodaba adornándolas para dejarlo contento.

Los días pasaban, el susodicho aún no conseguía el más mínimo contacto físico con Rosita y su arteriosclerosis más su sobreexcitación lo tornaban insoportable. La gata seguía preguntándole por el uruguayo..... Un día se apersonó en el Team Site el oficial de enlace angolano muy preocupado y llama aparte al UNMO. Este, creyendo que se trataba de un reporte o algo de similar urgencia no tardó en atenderlo. El asunto no era ningún reporte, era que se rumoreaba por ahí que él no quería saber de nada con Rosita y que se pensaba que el uruguayo era racista o aún peor, que no le gustaban las mujeres (o sea "maricón").

Esto fue el chorro que colmó violentamente lo poco de paciencia que aun le quedaba al criollo.....y supuso de quién se originaban tales nefastos comentarios. La garra charrúa afloró como agua termal del Arapey y encaró inmediatamente al veterano: *-Decíme una cosa, ¿qué es lo que andás diciendo por el pueblo de que soy un racista y que no me gustan las mujeres, masalama ridículo?*-

-¡N-no, no- replicaba el viejo mezclando francés y tergiversado inglés *-es que Rosita siempre me pregunta por usted y ya no sé qué hacer para evitarlo!*

-Bueno- dijo el UNMO enérgicamente *-ahora, a la Rosita me la voy a llevar a levantar con los perfumes y la lencería que le regalaste, después te cuento cómo fue todo con lujo de detalles, así tenés un buen argumento para masturbarte, si es que tu religión te lo permite.*-

Amenazante, el carcamán montó en cólera. *- ¡U-usted m-me hace esto y y-yo lo mato, lo r-reporto!-*

Las palabras del ridículo botarate le hicieron gracia al UNMO quien optó por ocultar su risa tras un rostro vengativo.

Ya no se dirigían la palabra, el veterano seguía sin perder cada movimiento del uruguayo quien disfrutaba de la tranquilidad de no ser molestado.

Los días seguían pasando y la situación ya era más que incómoda, el viejo monitoreándolo hasta cuando iba al baño y se hacía el otario cuando el UNMO lo miraba como diciéndole que se dejara de romper las pelotas. Un buen día, hubo un meeting en una Unidad militar de la zona al que el uruguayo concurrió solo por ser el único que hablaba portugués, luego hubo un almuerzo. Generalmente los locales no eran de mucha estatura y de físico no demasiado robusto, pero le sorprendió uno de los soldados de la cocina, un achocolatado urso tipo Rambo en negativo. Luego de almorzar, los oficiales le comentaban jocosamente su apodo, algo totalmente incoherente que incomodaba al corpulento nativo, lo llamaban... Rosita.

Resulta que el hombre tenía tal sobrenombre por haber sido el primer novio de una simpática muchacha del lugar y lo castigaron con el nombre de ella. La mente del UNMO de inmediato se iluminó perversamente y luego de una amigable charla con el gigantón, llegó a la conclusión de que su anterior novia no era nada más y nada menos que la susodicha gata, motivo de disputas con su divagante colega de Team.

Con el pasar de los días se hicieron bastante camaradas con el negrazo. El UNMO le obsequió un souvenir de Uruguay y éste le iría a conseguir alguna cosilla valiosa del lugar.

Resolvió el criollo reanudar las rotas relaciones con el veterano, que si bien no conseguía un erótico encuentro con Rosita, al menos sabía que el uruguayo no deseaba competir por ella a pesar de su amplísima ventaja. El reencuentro entre los dos observadores provocó que el vejete abandonara su orgullo y humildemente le hiciera un pedido de rigor, que tratara de ayudarlo a escribir una carta, a lo que el criollo accedió. El uruguayo tomó papel y lapicera y le dijo amistosamente: *-Te escucho...-*

Comenzó entonces el veterano a largar palabras románticas y eróticas entre francés e inglés, contento como tortuga con patines. Por su parte, el UNMO escribía en el mejor portugués posible,.....pero escribía lo que se le ocurría, haciendo volar la imaginación para encontrar las más eróticamente calentonas frases de amor. Luego de terminada la sensual misiva, más que agradecido quedó el carcamán quien le solicitó encarecidamente su pronta entrega. Sarcásticamente, el UNMO roció la carta con uno de los femeninos perfumes del vejete. Luego que el viejo se acostó a dormir una siesta, el criollo sacó unas cervezas de la heladera, tomó la carta y se dirigió a los aposentos de Rosita.... pero no de la ninfa, sino del negrón.

Luego de la cordial bienvenida al uruguayo, bebieron las frías y sabrosas cervezas y fue entonces que el UNMO le entregó la perfumada carta, no sin antes comentarle de que se trataba de un suave culo blanco que estaba muy excitado con su corpulento físico y tenía vergüenza de encararlo personalmente. Comenzó el urso a leer: *"Rosita, perdóname si no tengo el coraje para encarar esto de frente, pero es tanto lo que te deseo dentro de mi cuerpo que no aguanto más..."*. Seguía la carta con sensuales frases y terminaba con una cita a ciegas en la casa del oscurísimo gigante. *"Me muero por carne negra."* Finalizaba.

Cual King Kong, el nativo, excitadísimo por las palabras y el perfume, escribió sendas frases toscas en un papel y le pidió al UNMO que se lo entregara a la enigmática persona del blanco trasero. Agradecido, despidió al uruguayo quien se dirigió al Team Site, despertó al veterano de su siesta y le entregó la carta de la supuesta muchacha. *-Se te hizo-* le dijo.

El carcamán divagaba con palabras en francés y hasta en árabe mientras se vestía con sus mejores atuendos, intercalando la palabra "Rosita" a cada rato. Perfumóse, tomó las llaves de la Nissan Patrol y raudamente la puso en marcha. *-¡Carne negra, por fin carne negra!*- se decía constantemente como camello en celo. Siguiendo un mapita, llegó a los aposentos del achocolatado mostrenco,....sin imaginar la sorpresa que lo esperaba. Dejando una estela de perfume atravesó la cortina que separaba la casa de barro del exterior y, como decía la carta, se desvistió al instante. La oscuridad era total.

Esperó..... Esperó.....

Y fue cuando dos gigantescas manotas de ébano se posaron pesadamente sobre sus hombros. El veterano, sorprendido y confuso, no ordenaba en absoluto sus pensamientos. Sus nervios apenas le permitían percibir que esas goriláceas manos en nada se parecían a las delicadas y suaves manecillas de su Rosita. Incapaz de acomodar sus neuronas, su cuerpo tembló de estupor al sentir un gigantesco y tieso cilindroide de carne caliente posarse en medio de sus inocentes nalgas. Casi se desmaya, el temblor de su cuerpo era tan intenso que lo mantenía despierto pero no le permitía analizar el espeluznante momento.

Una gruesa voz de ultratumba le susurró al oído con un aliento fétido como cloaca del Museke: *-¿Querías carne negra?-*

El infortunado norteafricano no llegó a contestar, sus desorbitados ojitos se movían como los números en un surtidor de combustible, su respiración se paralizó y la tierna y excitante imagen de Rosita, aquella con quien bailó alegres kizombas y colmó de obsequios, se borró de su mente al intuir el espectáculo que se avecinaba.

Una de las manotas tomó un preservativo, la oscuridad reinante le impidió ver lo que pasaba pero percibió cuando el látex cubría un oscuro monstruo,y.....pasó.

El sol entraba como siempre por la ventana del cuarto del UNMO uruguayo, el día sería uno más de todos para él, pero no para el carcamán quien se sentaba de costado, dibujando sendos divagues en un papel, su imagen era la de alguien que escribe su testamento.

-Bon jour- le dijo el criollo en tono amable, ocultando una satírica sonrisa.- ¿Y? ¿Qué tal ese orto?-

-¿Eh?-contestó el infortunado -¿Se me nota...?

FIN

Mayor Fernando Tabárez

5.- REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO –

MONUC/MONUSCO - MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO



Uruguay en
MONUC - MONUSCO
1999/2025



UN COMANDANTE DE COMPAÑÍA DEL BATALLÓN URUGUAY EN MISIÓN DE PAZ EN EL CONGO. (7ª Parte)

Diario Personal de Experiencias sobre las Operaciones del Batallón Uruguay en la República Democrática del Congo (2003-2004). Este diario recoge las vivencias y reflexiones de un Comandante de Compañía del Batallón Uruguay durante su despliegue en la República Democrática del Congo entre 2003 y 2004. Los relatos aquí presentados son fieles a las circunstancias y el contexto que se vivieron en aquellos días. Aunque hoy los leamos con una perspectiva diferente, reflejan la realidad de los hechos ocurridos. Los conceptos, pensamientos y descripciones son de exclusiva responsabilidad de su autor, Coronel Gustavo M. Cabrera.

LA COMPAÑÍA DE FUSILEROS ALFA 2003-2004 del Batallón Uruguay IV

Octubre 1, 2003

07.30 hs- Salgo para el Aeropuerto, voy a Mbambasa, un pequeño pueblo hacia el Oeste. Vamos en helicóptero. Después de casi una hora, estamos volando ¡Qué paisajes más hermosos! Se diferencian perfectamente los montes, los cerros, cuyas laderas caen abruptamente hacia los ríos. Luego de 20 minutos de volar se cerró completamente el piso, ahora sí es todo selva, no se ve claro, ni siquiera la corriente del río que cada tanto se muestra junto con unas cascadas impresionantes.

Luego de una hora llegamos a destino. Bajamos en una cancha de fútbol, con pista de Atletismo de 4 corredores. Los andariveles son marcados dejando crecer el pasto, muy bien marcados bien carpido. Nos estaban esperando unos observadores de Bangladesh. Fuimos hasta la casa, nos sacó a recorrer el mercado, nos mostró la situación del pueblo en un mapa, si su información es cierta, en 2 o 3 días va a haber enfrentamientos en la región, por eso nuestro viaje, fuimos a mostrar presencia.

Después de estar 2 horas, volvimos a Bunia, sin novedades, sería pesado si describiera nuevamente lo hermoso de los paisajes.

23.15 hs- Me manda a llamar el May. García, mañana a las 0700 salimos en helicóptero a Gety y Boga a escoltar a dos Milob's, cuando expone la situación, la adrenalina me sube a mil, tengo la misma sensación en el cuerpo de la noche anterior a largar un Cross. Aparentemente, Uganda está ingresando tropas al Congo para darsela a la milicia del RDC- Congo, si esto fuera cierto, Ruanda amenazó que va a ingresar para sacar a Uganda. Los observadores tienen como misión buscar información para ver si esto es cierto y nosotros debemos escoltarlos y brindarles seguridad.

Creo que por un momento sentí miedo, sé que mamá me va a guiar, y proteger como lo hizo siempre.

Octubre 2, 2003

06.00 hs- Estamos en condiciones.

Salimos para el Aeropuerto, comienzan los problemas, no hay cuerda para hacer sogas rápidas, ya que los pilotos no van a tocar tierra, sino hasta que no esté asegurado la zona de aterrizaje.

Aparece la cuerda, comienza a llover y se aborta la misión por inclemencias del tiempo.

11.00 hs- Viene el Gral. Iseberg y saluda y felicita al Batallón Uruguay por haber aceptado la misión que Pakistán y Bangladesh no quisieron hacer. ¿Por qué aceptó el Jefe del Batallón? ¿Para tratar de tapar las cagadas de los Ingenieros?

22.30 hs- Hablo para casa, noto en la voz de Ange tristeza, es lógico, Caro y Lula parecen que están bien, necesitaba oírlos, después de la tensión del día.

Octubre 3, 2003

09.30 hs- Entro de servicio en H.Q. (Cuartel General de MONUC).

10.30 hs- Se presenta una Señora comunicando que en una casa cerca hay armas.

Primer operativo que realizo a cargo de personal, que, por supuesto no es el mío, que conozco porque son soldados del 5to de mi época de Alférez. Vamos hasta ahí y en efecto hay un AK 47, solicito equipo de desminado.

Después de 2 horas, fue lo único que encontramos.

18.00 hs- El May. García me comunica que mañana tenemos práctica de sogas rápidas, ya que la misión del jueves sale el martes y el hombre me quiere llevar sí o sí.

Octubre 4, 2003

09.20 hs- Me relevan en el H.Q. y los "comandos" nos vamos al Aeropuerto para practicar sogas rápidas- Luego de dos pasadas en tierra, subimos al helicóptero y bueno, como dicen los paracaidistas, buen salto. También hicimos 2 pasadas, también sobrevolamos por 1 hora entre salto y salto, pero fuimos al E., a las montañas, ¿soy reiterativo? Sí, que paisajes más hermosos, INDESCRIPCIÓN.

Octubre 5, 2003

15.00 hs- Hay una marcha por la paz. Totalmente pacífica. Son 2 iglesias que se unieron y marchan por la ciudad. Con bombos, cornetas, flautas y todo tipo de instrumentos. Más que una marcha parece un desfile, también va gente cantando, están felices. Indudablemente que hay que pasar mal para poder estar feliz y armar este tipo de movimientos. No hay policía, nadie rompe nada, ni insultan a nadie. Ellos quieren paz.

¿Se puede comparar con Uruguay? ¿Con los movimientos por la paz que allá se hacen, donde rompen e insultan? Papá tal vez tenga razón y al pueblo uruguayo le haga falta una guerra para saber comprender muchas cosas.

17.00 hs- Llegan 5 oficiales superiores de Uruguay, entre ellos el Jefe del Batallón entrante.

Octubre 6, 2003

15.00 hs- Vamos a una reunión de coordinación para la operación de reconocimiento que sale mañana.

Y estábamos ahí, y se cagó todo, llega la gallega de Derechos Humanos, que tenía información de una matanza en una aldea a 160 km al Noreste. Como el personal que recién llegó a la base, todavía no había tomado contacto, se formaron 3 grupos de aproximadamente 10 hombres.

Salimos y en media hora estábamos en el lugar, bajaron 2 helicópteros, el mío quedó sobrevolando la zona.

18.00 hs- Retornamos al Aeropuerto, los que bajaron, dicen que fue terrible, aproximadamente 50 muertos, 30 ya los habían enterrado, de los 20 que estaban sin enterrar, desde bebés de 7 u 8 meses, mujeres embarazadas, viejos, y 3 hombres viejos con tiros y los niños con machetazos ¡Que hijos de puta! A algunas mujeres le sacaron el corazón para comerlo.

Lo vi en fotos. Desastroso.

Octubre 7, 2003

08.00 hs- Salimos una sección en reconocimiento y escolta de convoy a Rampara.

Es cerca, 8 km., vamos a un campo de entrenamiento.

Esta destruido, ya no existe, es una tapera, como un cuartel, hay un bunker, una casa enorme con salones, y desde la azotea se domina toda la ciudad (¿ciudad?).

Cuando subí a la azotea pude divisar un pequeño cuartel del tipo Ugandés, con 3 soldados armados a unos 300 mts.

Fue una patrulla, conversaron, sacaron información, se mostraron amigables.

11.00 hs- Llegamos a la base, sin novedad.

Lo que más me llamó la atención no tiene nada que ver con la misión. En 3 escuelas que estaban entrando a clase, los niños formaban, se alineaban, hacían media vuelta, marcaban el paso, o sea, hacían instrucción, no importaba el sexo.

20.00 hs- Se arma una bola, se da la orden de alerta para un cerco y rastillaje, para capturar al Cnel. Ngolo.

Al recibir más información por parte de un informante, se aborta la misión, el hombre que íbamos a capturar está a varios kilómetros de Bunia.

Octubre 8, 2003

09.30 hs- Voy a reconocer un punto fuerte al Sur de la ciudad, nos vamos a tener que hacer cargo con una sección.

Está bien armado, lo hicieron los franceses, buen dominio del terreno por la visión, y las posiciones defensivas están muy bien.

Octubre 9, 2003

09.30 hs- Entro de servicio de H.Q.

El día transita normal, ahora que nos cambiaron los campos para el fondo, estamos más tranquilos.

16.00 hs- Salgo para mostrarle algo de la ciudad al Tte. Batista, recién llegado de la Compañía. Cuando pasamos por el barrio de los Lendu, nos encontramos con una pelea callejera, bajamos de la camioneta y la gente se dispersó enseguida. Todo volvió a la normalidad.

20.30 hs- Nos informan que una patota trae a un morocho, aparentemente con intenciones de lincharlo. Salimos al lugar, manoteo al líder del cogote, lo tiro al piso, lo esposan y lo llevamos detenido. Marcelo Romero me dijo: *"no te involucres con los lugareños"*. Tiene razón, pero llegado el momento, no sé si por líder o por todavía no estar muy confiado en la tropa, hay cosas que prefiero hacer yo.

23.30 hs- Se escucha una ráfaga de disparos por segundo día consecutivo.

Milob3 comunica que fue a 500 metros de su posición. Salimos en una patrulla en un cóndor, recorremos la ciudad.

Vaya sorpresa, las posiciones de Bangladesh, están desocupadas, con razón estos 2 últimos días se escuchó despelote y tiros. En definitiva, no se vio nada y los tiros se calmaron.

Octubre 10, 2003

08.00 hs- Jairo, un civil que trabaja para derechos humanos, me comenta si sé algo de que Uganda había invadido y de un enfrentamiento con el U.P.C. en Boga. Me hice el perro p** pero es la operación que se había manejado un par de días atrás, y que se abortó por mal tiempo ¿Es cierto nomás?

Octubre 11, 2003

12.00 hs- Viene el Secretario General de Seguridad de ONU. Tenemos que hacer una custodia.

Vamos y venimos al aeropuerto como dos veces, se atrasa el vuelo.

14.30 hs- Llega, recorre varios sitios en la ciudad. Nosotros siempre atrás.

20.00 hs- Todavía seguimos, estamos en el centro de Bunia. ¡Como ha cambiado! Está más iluminado, hay más movimiento en la calle. Los hoteles abrieron y los restaurantes tienen mesas en las calles.

Aparece un borrachito, lo detenemos, pues, promovía desorden frente a donde el hombre tenía reuniones con las diferentes etnias. Armamos tremendo dispositivo, con franco tiradores y vehículos por todos lados.

Octubre 12, 2003

DIA DEL ARMA

07.30 hs- Seguimos con un poco mas de lo mismo.

12.00 hs- Hay un acto en una explanada. Lleno de gente, hablan todos, el U.P.C., los HEMA, la comunidad cristiana, la musulmana, el gobernador.

Todo se realiza con normalidad, hasta que se comienza a pudrir.

Un franco-tirador me hace señas desde una azotea, me paro en la ambulancia, giro la cabeza y veo una manifestación que se venía corriendo, unas 70 personas del U.P.C., con cartelones y banderas. Refuerzo el lado sur, llegan al contacto, unos forcejean con la policía (que están pintados y aparte son unos payasos) y nuestros soldados y nada más, quedaron en la línea, gritando, aplaudiendo y agitando las banderas. Identifico los agitadores, y les clavo la mirada, se dan cuenta que están identificados y quedan quietos.

-Finaliza todo-

15.30 hs- Embarcamos a la autoridad, sin novedad.

21.00 hs- Cenamos todos los oficiales del Batallón juntos, celebrando el día del Arma.

Octubre 14, 2003

08.00 hs- Salimos de patrulla a Mbai-Mbai, es una población relativamente cerca, 12 kilómetros.

Derechos humanos recibió denuncias de que hay cerca dos cuarteles del U.P.C., uno conocido y otro desconocido.

En el segundo, habrían detenidas tres personas.

No hay mapas, los caminos son como siempre, sendas, y hay miles, y todos salen para todos lados.

Luego de ir y venir por varios caminos, encontramos el correcto.

12.00 hs- Llegamos a destino. Fuimos hasta el cuartel primero, como era de suponer, no había nadie, indudablemente que había rastros de que recién se habían ido.

Ollas tibias, rastros de comida y algunos papeles que llevamos como indicios de la actividad.

Continuamos la marcha.

13.30 hs- Llegamos al segundo cuartel. Lo mismo que el anterior. No había nadie. Nos llamó la atención, que mientras caminábamos hacia el cuartel, por medio de plantaciones, nos cruzamos con cerca de 15 o 20 negritos de entre 12 y 15 años, y dos mayores, al preguntarles de dónde venían, todos señalaron dos o tres chozas ubicadas a 300 metros del cuartel al Este. Por supuesto que eran soldados.

En este lugar conseguimos mejor información escrita: un parte de fuerza, un libro de apostados, una solicitud al jefe para concurrir al hospital.

Hablando con un lugareño (a través de un intérprete), nos dicen que por la mañana habían sacado a tres personas atadas y con los ojos vendados.

16.30 hs- Llegamos a la base. Qué cansancio. Fue un día muy caluroso y la altura se siente, llegamos hasta casi 1600 metros.

Octubre 13, 2003

Si alguien en realidad, le interesara esta lectura, le estaría prestando atención y se daría cuenta que esto que voy a contar, en realidad sucedió en la tarde, antes de la patrulla del 14, realmente fue una perdida, a medias que salió bien.

13.30 hs- Recibo un papel en donde me daban la orden de realizar una escolta, consulto y me dicen desde Rwampara.

Y la mando. Me tiro un rato con aquello de que no me cerraba, ¡por supuesto!!! Había que ir a Rwampara luego traer unos tanques para Bunia.

Cuando llega el MILOB'S y nos desayunamos de cómo era la situación saco otro cóndor y me voy a Rwampara. Tomo contacto con los dos vehículos que estaban en el pueblo y continuamos a destino. Era una usina de electricidad. El agua llegaba luego de caer de unas cataratas de unos 70 metros, espectaculares. Unos rápidos bárbaros y en los árboles que rodeaban el río, vimos una familia de monos que observaban nuestros movimientos.

--Paisajes de primera --

Mal interpreté la orden y al final salió bien.

Octubre 17, 2003

10.00 hs- Estoy tranquilo en la casa realizando el plan quincenal que el Cnel. me mandó a hacer y que sé que no se va a cumplir y escucho por la radio que sale un operativo de cerco y rastrillaje.

Va una sección de la Ca., me sumo y tomo el mando, si el resto de los oficiales están de servicio.

La orden es capturar al Cnel. Nguolo, acusado de haber matado a un líder "Hema" la semana pasada.

Salimos a pie, con la idea de encontrarnos con los cóndors que venían del servicio. Pero no, había que andar rápido como era una operación relativamente cerca de la base, nos fuimos a paso ligero.

Llegamos, cercamos unas personas que estaban en la casa, trataron de salir corriendo, se oyeron disparos en el interior de la casa; tres soldados nuestros quedaron paralizados detrás de un árbol, sale el Cap. Barrabino, le pregunto qué pasó, me dice que los disparos fueron de él a los milicianos congolese que se escapaban.

Distribuyo mejor el cerco, entro en una casa vecina, me encuentro con una mujer y cuatro niños, está temblando, qué terrible, ni privacidad tiene este pueblo.

Está despejado, cruzo enfrente, dan el despejado de la casa del Cnel en cuestión, ingresamos a realizar un rastrillaje en busca de armamento.

12.00 hs- Finaliza la operación, no encontramos nada. Traemos a cinco milicianos como sospechosos para ser interrogados.

Volvemos a pie a la base. Otra descarga de adrenalina.

Octubre 19, 2003

15.30 hs- Estoy de servicio en H.Q. Salgo a recorrer, voy rumbo a DELE, un punto fuerte al Sur. Tenemos emplazada una sección. A la pasada hay algo raro por el camino. Cuando volvemos, paro a un morocho y le pregunto si le están cobrando peaje. Comienza a hablarme en francés y luego pasa al suajiri, no entiendo nada.

Seguimos viaje y llegamos al lugar, hay una bicicleta pregunto por el dueño, salta un morocho vuelvo a preguntar si están cobrando peaje, me dice que sí todos los que andaban en la vuelta señalan a un lugareño, lo llamamos, viene, trata de explicar algo, contra el capó de la camioneta, lo esposamos y lo llevamos a la base.

Una traductora lo interroga, en verdad que sí cobraba peaje. Lo entregamos, otro operativo que salió bien.

22.00 hs- Recibimos una denuncia que en el Restaurant OKAPI, a media cuadra del H.Q. hay un individuo que no quiere pagar su cuenta. Vamos hasta allí, en realidad no es uno, son cuatro. Detenemos a uno, que fue el que pidió, bababa de mamado. Cuando lo voy a mandar para la base, el Cap. Barrabino me dice por radio que lo aguante que él ya viene. Lo esperamos, conseguimos un traductor, le toma los datos. Hace un pequeño reporte. Cuando llega el Cap. Barrabino me comenta que luego de tomarle los datos lo soltemos, que el Jefe nuevo no quiere líos, que a partir de ahora miremos sin ver, le contesto: "o sea que le saquemos el culo", subió y bajó los hombros, en señal "vos ves ahí".

Octubre 21, 2003

Anoche soñé con mis tres mujeres, Carolina era la protagonista, cuando me despierto vuelvo a la realidad del Congo. No es hacha, tengo la moral alta, pero fue tan lindo lo que soñaba, que lo disfruté como si estuviera con ellas, me calienta no poder recordar, era algo de la escuela.

Octubre 22, 2003

Hoy es nuestro día libre completo. Es un decir. Como no hay nada del Batallón damos instrucción de orden cerrado y de orden abierto. Hicimos cerco, rastrillaje y allanamientos por la mañana, 1h30' y por la tarde triangulo de puntería otra 1h30'.

¿Somos la única Ca que damos instrucción en los días libres, por supuesto que sin descuidar el mantenimiento de los vehículos? -LA GRAN DUDA. ¿Estaré haciendo bien? O simplemente estaré desgastando al personal.

El tiempo y las circunstancias lo dirán.

Octubre 23, 2003

09.00 hs- Entramos de servicio en H.Q. El día pasa con normalidad.

22.00 hs- Estamos cenando y se oyen disparos cerca de la base, bastante cerca. Apagamos las luces y adoptamos la defensa. Llamo a un cóndor, me subo y hacemos una patrulla. Como era de suponer, no se ve nada.

22.30 hs- Llegamos de la patrulla. Me dispongo a leer el correo y enviar, no puedo, viene una denuncia en un restaurant a 100 metros. Allá salimos, como era de suponer fue otro bolazo, el dueño habla español, lo cago a puteadas trata de pedir disculpas, y de aclararme por qué llamó a las fuerzas. Esto va a terminar como el cuento del pastor mentiroso. Hasta yo me doy cuenta que no reacciono como al principio, en cuanto a las denuncias. Y recién va un mes y medio casi. También había una patrulla pakistaní.

Octubre 24, 2003

21.00 hs- Estoy cenando. Se escuchan disparos bastante cerca. Por radio escucho que fueron de atrás del H.Q. y que sale una patrulla.

También escucho que me nombran, como que estaba en el lugar de los hechos. ¿Será porque mi Compañía es la que está de guardia? Consigo vehículo y voy. Habían robado a una familia. De nuevo estaban los pakitos.

¿Nos estarán controlando? ¿Habrá envidia?

El Gral es de Pakistán ¿querrá que su Ejército saque cartel? La zona está dentro de los límites de Uruguay.

Luego de tomar datos, volvemos a la base y vamos a hablar con el Tte Cnel. Silveira (oficial de enlace) y el Tte. Cnel. Cardozo (Segundo Jefe).

El Cap. Fontoura se desboca, creo que mal, no es ni el momento, ni el lugar.

Yo simplemente le expongo qué diablos hacen los pakitos en nuestra zona de acción, que, si ellos van, nosotros estamos pintados, que a ellos les llega antes y mejor la información. Pregunto si tiene algo que ver con que el General es de su país y trata de ensuciar el nuestro, dejándonos como que llegamos después que ellos.

El Segundo me dice que lo que pasa es que ellos tienen una sección de rápido despliegue, le digo que eso lo entiendo, pero que no entiendo por qué Pakistán tenía el lugar exacto del incidente mientras que a nosotros (según el Tte. Cnel. Silveira), nos decían que buscáramos el lugar, que era por ahí. ¿Nuestro personal, no es el que se desgasta?

Octubre 28, 2003

06.45 hs- Anoche fue de terror. Me relevaron del servicio. Si bien no tengo voz de arresto, entiendo que estoy en el alojamiento con prohibición del servicio.

Desde que llegó el Jefe del Batallón no me ha caído muy simpático, y creo que yo a él tampoco. Ya en dos conversaciones hemos tenido diferencias.

Lo grande fue ayer de noche, que terminó hoy de mañana a la entrega de novedades.

Ayer de noche, estábamos formados para saludar al SRSG, el Coronel en tono de camándula dice palabras más o menos: *"Cuando se vaya, el hombre, lo invito a ustedes y a los mecánicos a comer lo que sobre"*.

Al romper filas, vamos al Casino y no había previsto cena para los SS.OO.

Pasamos por la Compañía Logística, habían hecho unas pizzas, que estaban bastante malas y nos fuimos a dormir.

Al día siguiente, a entrega de novedades, el Coronel nos manifestó y preguntó por qué nadie había concurrido, me miró y le dije que por ahora no comía sobras de nadie. No dijo nada y siguió haciendo los cuentos de que se había reunido con mecánicos y personal femenino, y que luego salió a recorrer y que relevó al conductor porque durante toda la recorrida anduvo en primera y segunda.

Pasó todo el día, por la noche recorre y encuentra que la tripulación de un cóndor se encontraba embarcada, me manda buscar, llego a la posición, me hace la pregunta y le respondo que eran las ordenes que yo había dado en la Compañía. Me dice que no fueron las que él dio, le manifiesto que soy el responsable por haber mal interpretado, me sale por qué vine a paso redoblado, si el Cabo que me fue a buscar vino a paso ligero, no le contesto, alguna grosería le podía haber dicho. Me vuelve a preguntar por qué el personal no estaba desmontado, y le digo lo mismo, aclarando que los soldados duermen por la noche en el vehículo, que son seis, tres por turno y que para mí es prioridad la .50 y la MAG, que están montados en los vehículos. Me dice que baje a dos, que no le importa si los soldados duermen o no, que no le importa si se bañan o no, o si cagan o no. Se sube a la camioneta y se va. A los pocos minutos, llega Pablo a relevarme en el H.Q. Tengo que ir a pedirle

órdenes al Cnel. Llego a la casa. Me hace sentar y comenzamos a charlar. Lo mismo de la calle, más que sumamos las amenazas de que hay tres vuelos de rotación, en determinado momento me dice *"porque usted a mí no me conoce"*, a lo que le respondo *"usted a mí tampoco"*. Me dice que sí, leyó mis IAC, y habló con gente que me conoce y me dice *"García"*, a lo que le respondo que *"no soy García, que me llamo Cabrera, que mucho no me conoce ya que mis IAC, están casi en blanco y que tal vez tenga más anotaciones positivas que sanciones"*. Me mira y me manifiesta que él no saca sanciones. Me pregunta, *"¿no puede hablar?"*, le contesto que sí que había mal interpretado la orden, pero nunca había sido mala intención, a lo que me dice que da por descartado que no hay mala intención, y luego me vuelve a manifestar lo de los dos soldados debajo de los vehículos, y me dice *"por algo el mayor no lo quiso llevar a los operativos"*, lo corto y le pregunto, *"¿qué mayor? ¿García?"*, le contesto: *"sepa mi Coronel, me ha sacado a los operativos más arriesgados"*. Quedó callado, me manda retirar y que al otro día le pida órdenes.

07.20 hs- Después del toque de diana, concurre a solicitar órdenes. Espero 20 minutos, me dice que a las 0800, a entrega de novedades.

08.00 hs- Entrega novedades, otra vez con lo mismo, nos comenta que no tiene corazón, que ayer le puso tres días al Tte. Cnel. Silveira por tomar nota en un meeting y que el Tte Cnel Cardozo, que es compañero de tanda, le dijo que, si no se enchufaba, lo corría de la casa.

Al finalizar la entrega de novedades, me quedo para solicitar órdenes, me manda a preparar los vehículos que tenemos en base y que después vemos.

Vino Pablo del H.Q. como buenos militares murmuramos algo y me comenta, que ayer de tarde también tuvo una pelotera con un Tte. Gustavo Rodríguez, que lo mandó a armarse a guerra y que le pidiera órdenes a paso ligero (todo por intermedio de un soldado), cuando llegó el oficial, lo comenzó a gastar delante de un cabo a lo que el Tte sólo se lo señaló como para marcar un tanto. Es indudable que no era el día del jefe, más allá de nuestros errores.

21.00 hs- Vino el Tte. Batista del H.Q. me comenta: *"Le bajó la moral a la barra cuando se enteraron lo suyo... es más cuando reapareció hoy en la radio dando órdenes más de uno manifestó ¡Escuchen volví TRAPALANDA!"*. En definitiva, creo que es lo que un comandante desea escuchar, el apoyo de su tropa.

21.30 hs- Concurro por cuarta vez a solicitar órdenes al Cnel, me hace pasar, me convida con Grapa con Limón, están el May. Pintos, May. De Reboledo y el Tte. Cnel. Cardozo. Se habla de cualquier tema, en determinado momento, el Cnel se levanta y se va a hablar por teléfono.

El Cte. sale a trabajar y los mayores se van a dormir. Quedo solo.

23.00 hs- Viene el Cte. Cardozo, me ve y dice: *"pero usted todavía por acá"*. Va a hablar con el Cnel., viene y me dice *"Ta, váyase nomás, el Cnel. ya lo invitó con una Grappa que más quiere"* ...

Me retiro. En realidad, no entiendo, igual que José Julio.

Octubre 29, 2030

09.30 hs- Me manda llamar el Cnel, que lo vea en forma urgente. De repente veo personal a paso ligero. Apuro el paso. Lo veo caminando un poco descontrolado. Me le apersono, me dice agitado: *"recibimos información que vienen 2000 hombres armados a liberar a Ngoulo"* ... -Tocó plan de defensa, nos aprontamos. Disponemos los vehículos en la seguridad perimetral de la base.

La historia es así. Vino una persona y le avisó al COI de cuatro capitanes que estaban reuniendo gente.

Acostumbrados al bolazo, lo primero que hicieron fue preguntarle al morocho si conocía a las personas, a lo que manifestó: *"sí, son mis comandantes de escuadrón"*.

Le dieron un celular y les habló, luego informó que nos quedáramos tranquilos, que todavía él tenía el control, pero que, si su estadía se prolongaba, no podía determinar por cuanto tiempo más.

Bandera amarilla. 13.30 hs, se desarma el dispositivo, mantenemos la alerta.

20.15 hs- Me mandan a buscar de la base, cuando sale un operativo... Se recibió información que tres hombres armados ingresaron a una casa de la AAA (ONG de ayuda humanitaria) y tienen rehenes a los ocupantes de la misma.

Saliendo en 15 minutos. Establecemos el cerco, un grupo de la Compañía Fusil, junto con SS.OO. harían el ingreso.

Llegamos al lugar, el Cnel jefe de la fuerza.

Establecemos el cerco, por megáfono se les pide que se entreguen. Sale el encargado de la casa ¡OTRO BOLAZO!

Para finalizar la noche hacemos un reconocimiento por la ciudad.

Al llegar a base, cenamos con el jefe.

24.00 hs- Llamo por teléfono a casa, hablo con Chola, me dice que mis tres mujeres se fueron a la placita.

Octubre 30, 2003

23.00 hs- Estaba durmiendo y entra Pablo descontrolado al cuarto y me dice: "Están atacando RADIOCANDIL, hay un herido"...

Me levanto como pedo, salgo, voy al parque de vehículos, hay un despelote bárbaro. Todo el mundo gritando. Me paro en la cancha, comienzo a buscar a Pablo, le pregunto a un Sargento que órdenes tiene, me dice que ninguna. Por fin lo encuentro, le pregunto lo mismo, me dice nada, "estoy encolumnando". Bueno, le digo vamos a ordenar que todavía un cóndor nos va a matar un Soldado.

Comienzo a dar las órdenes de que los vehículos se coloquen en las posiciones del Plan de Defensa.

Me dirijo a la casa comando y escucho que el herido es un cabo del GADA Nro1, que recibió un tiro en un brazo con entrada y salida, no tiene gravedad y le dispararon cuando se dirigía a relevar un puesto.

Pasa el tiempo, acá está todo tranquilo.

Octubre 31, 2003

01.00 hs- Se levanta el plan de defensa, quedan apostados tres vehículos en el perímetro de la base. Hablo con los SS.OO. y Sub-Oficiales. Alerta.

21.30 hs- Atacan nuevamente en otro lugar donde brinda seguridad Uruguay. La base Boquerón. Por suerte no hay heridos, fue más prolongada que ayer. Desde el H.Q. apoyamos con dos vehículos.

23.00 hs- Se vuelve a la normalidad. Se reintegra 1TBA, el otro queda apoyando la base.

Sólo se escuchó un disparo en toda la noche.

Continuará – *Coronel Gustavo M. Cabrera*

<https://www.xn--lamaana-7za.uy/internacional/situacion-en-el-congo-no-quieren-la-paz/>

SITUACIÓN EN EL CONGO: "NO QUIEREN LA PAZ"

por [Serrana Pin](#)

la Mañana.uy

13 DE MARZO DE 2025

en [Internacional](#), [Portada](#)



En entrevista con *La Mañana*, el Tte. Cnel. (R) Carlos Polcaro, experto en misiones operativas de mantenimiento de la paz de la ONU, analizó el papel de las tropas uruguayas y detalló la situación actual en la República Democrática del Congo, donde la inminente retirada del contingente uruguayo, tras 25 años de esfuerzos por establecer la paz, coincide con un escenario de alta conflictividad en el país africano.

¿Cómo evalúa el impacto de la presencia uruguaya en las regiones donde hemos intervenido?

Las tropas uruguayas, desde el soldado hasta el coronel, provienen mayormente de un estrato medio-bajo de la población, lo que facilita su cercanía con la comunidad local, particularmente en África. La disciplina uruguaya tiene cierta flexibilidad que permite este contacto, tanto a soldados como a oficiales. Aunque la ONU no lo exige, Uruguay desarrolla numerosos programas de ayuda por iniciativa propia, fortaleciendo aún más el vínculo con la población. A diferencia de los batallones de India, Bangladesh o Pakistán, cuya estructura rígida restringe el contacto entre oficiales y soldados con la comunidad, los uruguayos interactúan activamente. Aunque el idioma puede ser una barrera, logran comunicarse mediante gestos y similitudes lingüísticas entre el francés y el español. Con el tiempo, los soldados aprenden la lengua local y viceversa, generando un intercambio constante. El impacto de esta cercanía es principalmente humano, pero también refleja el compromiso de los soldados uruguayos. No van solo por el dinero, van porque les gusta hacer lo que les enseñaron a hacer, para lo que fueron entrenados. Desde el punto de vista táctico, técnico y estratégico, los oficiales del Ejército uruguayo están bien preparados para estas misiones. Su experiencia y sentido de responsabilidad los llevan a contribuir y mejorar continuamente en el desempeño de su tarea.

¿Cómo ha evolucionado la estrategia de mantenimiento de paz de la ONU y qué lecciones se pueden aplicar a las misiones actuales?

Uno de los mayores desafíos que tienen los contingentes que despliegan en un terreno es el mandato de la ONU en cuanto a qué es lo que pueden y lo que no. Muchas veces se encuentran en la situación de que son atacados o, simplemente, no pueden cumplir con el mandato como debería ser porque no hay paz que mantener. Esto es lo que está pasando ahora en el este del Congo, no quieren la paz. Quienes están robando el oro y coltán allí son las fuerzas rebeldes que pertenecen, en realidad, a Ruanda, que a su vez está apoyada por Estados Unidos, y, además, en todas las minas que están a lo largo del este del Congo también hay intereses de China, Rusia, India y de muchos de los países que ensamblan y producen electrónicos, para los que se necesita el coltán. Entonces, si no hay paz que mantener, el despliegue es muy complicado, pues no vas a estar entre dos beligerantes que lo que quieren es pelear para poder tener acceso al poder y al territorio donde están las riquezas... Ese es uno de los problemas más grandes que tienen las misiones de las Naciones Unidas. De todas formas, hubo misiones que han sido ejemplares o, por lo menos, exitosas. La primera fue en Namibia en el año 78, una misión bastante corta en la que hubo elecciones y se solucionó el problema. Después vino Camboya en el año 92, también una misión exitosa, porque hoy en día, donde está el templo de Angkor Wat —un templo famoso con más de dos mil años de historia—, cuando llegamos había pasto de más de dos metros de altura y estaba lleno de minas antipersonales todo alrededor. Hoy, donde estaban las minas, hay hoteles cinco estrellas, no uno, sino varios, entonces, la creación de turismo y posibilidades ha sido fabulosa. Luego vino Mozambique, y Costa de Marfil, donde se hicieron elecciones y el país, después de casi diez años con Naciones Unidas, eligió a un presidente que se hizo cargo, no sin problemas, pero se hizo cargo. En Angola se necesitaron prácticamente tres misiones para que despegaran, pero también se logró.

¿Lo que determina el éxito de la misión no es la estrategia o el mandato de la ONU, sino el contexto geográfico y político donde está desplegada?

Sí, y ni que hablar de los protagonistas políticos. A veces la ONU, antes de desplegar, pone determinadas condiciones, pero luego se cambian porque los dirigentes tienen otros intereses y hacen lo que quieren, particularmente en países del continente africano, donde hay una corrupción enorme. Reciben muchas donaciones de países del primer mundo, pero como no tienen controles suficientes, el dinero termina siendo abusado por los gobernantes. En el Congo, hace un mes más o menos, los soldados del ejército congoleño (FDC) se entregaban con las armas en el batallón de Uruguay porque no querían pelear más. Les pagan 10 dólares por mes y andan en alpargatas, sin entrenamiento y sin equipo.

¿Cómo afectará la retirada de las tropas uruguayas a la estabilidad en el este del Congo, considerando la presencia del grupo M23 y la situación de las FDC tras haber depuesto las armas?

Creo que para fin de este año la misión debe concluir, pues ya lleva 25 años en funcionamiento y desde Kinshasa se ha señalado su término. Ellos saben que al retirarse Naciones Unidas queda un vacío de poder y la tierra disponible para el primero que quiera tomarla, generando caos, especialmente en las zonas del este,

donde no hay presencia de tropas congoleñas. La perspectiva es bastante mala para el Congo. Ruanda o Uganda se quedarán con parte del país y el Congo no podrá reclamarlo dado el estado de sus fuerzas armadas. Además, por más que se implementen procesos diplomáticos y políticos para modificar la situación, dudo que ocurra algo. Hay mucho dinero en juego. En el este del Congo se dice que existen alrededor de 5000 minas, de las cuales solo un 10% son legales. En estas minas, los congoleños trabajan a 10 metros de profundidad, sin ningún tipo de seguridad, muriendo todos los días. Extraen un kilo de coltán a prácticamente un dólar, mientras ese mismo kilo se vende en Silicon Valley a 400 dólares. Aparte del coltán, están el oro y los diamantes que salen por Ruanda, la cual, por decirlo de alguna manera, blanquea estos recursos. Ruanda no posee coltán ni diamantes y, sin embargo, es el primer exportador de coltán. Obviamente, no hay arreglo diplomático ni político posible, pues se juega mucho dinero y, detrás de Ruanda y de todas esas minas, hay varias potencias. Ruanda es un país chiquitito, del tamaño de un departamento uruguayo –ni siquiera alcanza el tamaño de Tacuarembó– y, sin embargo, tiene muchísimo más poder que el Congo, que es cien veces más grande. Paul Kagame ha sido presidente de Ruanda durante 22 años, apoyado por Estados Unidos, ya que este último considera estratégico contar con un enclave en esa zona de África, que está rodeada, por otro lado, por Reino Unido y Francia.

¿Cómo está la situación en el Líbano, donde reside actualmente?

El Líbano tiene el movimiento terrorista Hezbolá, que posee numerosos simpatizantes en el país, especialmente en el sur de Beirut. Los ataques de Israel han mermado su influencia, y el gobierno libanés, ahora consolidado, ha retirado su apoyo a la organización para evitar conflictos. La situación se complica con la presencia de aproximadamente dos millones de refugiados sirios que escaparon de Aleppo, sumados a cuatro millones de libaneses y a un importante número de palestinos. Mientras que en Beirut la situación es relativamente estable, en el sur y el noreste del país –en las alturas del Golán, donde se encuentran tropas uruguayas– la realidad es bastante difícil. Israel continúa atacando y buscando a los líderes de Hezbolá para eliminarlos, provocando daños colaterales. Cuando cae una bomba allí, mata a uno o dos que tienen que ver y después hiere a siete u ocho que no tienen nada que ver, entonces hay mucho miedo de ir a esa zona. La Unifil [Misión de Naciones Unidas en el Líbano], que se encuentra en el sur, ha sido atacada directamente y también ha sufrido bajas, pero no pueden hacer nada. Y si bien es posible que se intensifiquen los esfuerzos para mantener la paz, con los recortes presupuestarios de Trump impuestos a la ONU dudo que puedan hacerlo. En ese sentido, solo se puede esperar que el gobierno libanés se mantenga tranquilo, mientras las tropas israelíes continúan ingresando a la región, como ocurrió en Gaza, cuando la tentativa de colonización de zonas palestinas desató una reacción terrorista que, al matar a inocentes, desencadenó la debacle.

Apuntes para la paz

Carlos Polcaro es un teniente coronel retirado del Ejército uruguayo con amplia experiencia en misiones de paz. Durante más de 25 años ocupó roles de mando, logística y gestión administrativa en diferentes operaciones de África, Medio Oriente y Asia. Tras su retiro de la fuerza, trabajó 17 años en cargos civiles de la ONU.

Actualmente es consultor y reside en Beirut, Líbano, donde se encuentra acompañando a su esposa, quien es psicóloga en el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Polcaro es autor del libro *Uthabiti*, publicado en 2022. Allí, a través del testimonio de sus vivencias, busca esclarecer el funcionamiento de las misiones de paz, abordando tanto la perspectiva de los contingentes militares, como también la de los civiles y diversas áreas involucradas. En entrevista con *La Mañana*, el experto señaló la falta de una política de Estado sólida para la contribución a largo plazo en estas misiones, así como el desconocimiento general sobre su verdadero impacto más allá de lo económico. El objetivo de su publicación es generar conciencia y fomentar un debate sobre el rol de nuestro país en el mantenimiento de la paz internacional. El libro está disponible en Amazon o se puede adquirir escribiendo directamente al mail del autor carlospolcaro@gmail.com.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/uruguay-releva-parte-de-su-batallon-en-fuerza-de-la-onu-en-congo-20114111910>

EL OBSERVADOR / NACIONAL

INFORMACIÓN NACIONAL

URUGUAY RELEVA PARTE DE SU BATALLON EN FUERZA DE LA ONU EN CONGO

Más del diez por ciento de los 1.500 militares uruguayos que integran la Fuerza Multinacional de Paz de las Naciones Unidas en la República del Congo (MONUC) serán relevados a partir de este sábado, informaron fuentes militares

11 DE ABRIL DE 2011

Un total de 166 efectivos regresarán a Uruguay tras completar su tiempo en la misión y serán suplantados por un grupo similar.

Mañana, domingo, llegará a Montevideo proveniente del Congo el primer contingente relevado de 63 militares, y para el 21 de mayo es esperado el segundo con otros 103 efectivos.

En todos los casos se trata de voluntarios que suelen estar entre seis meses y un año en misión, atraídos por la experiencia de formar parte de una fuerza multinacional y los viáticos que reciben de parte de la ONU, muy superiores a su ingreso habitual en Uruguay.

(EFE)



Año 20 N° 78 / JUNIO 2021



AFERRADOS A LA ESPERANZA

-La villa de KIMUA fue escenario de importantes conflictos entre etnias y milicias armadas entre 2009 y 2011 que cometieron muchas violaciones a los derechos Humanos, por lo que la Misión de ONU en la RDC (MONUSCO), decretó el establecimiento de una Base Militar para estabilizar el área.

Es así que se decidió que URUBATT (Unidad Reserva de la Fuerza, en el Este de la RDC), desplegara una Base semi-permanente en el lugar.

A principios de 2013, se decidió que se cerrara en beneficio de abrir otras tres, más al Este.

Los niños de KIMUA nos rodearon, de pronto estábamos inmersos en un mar de ellos, todos alegres, gritando "URUGUAY" "URUGUAY" ¡De no creer! ¡Nos conocían de toda la vida! Bueno, debíamos seguir con nuestra misión y eso implicaba, establecer en el lugar del aterrizaje una zona segura para mantener comunicaciones con la base principal, en Ciudad de Goma a unos 77 KM, una asistencia médica mínima y separarnos en 3 grupos de reconocimiento.

República Democrática del Congo (RDC), Kivu Norte, Ciudad de Goma, 08:00, 24 de Setiembre de 2013.

...estuvo lloviendo desde antes del amanecer, cosa normal en esta época del año.

Rumbo al aeropuerto se aprecia la humedad en las calles y las nubes bajas impiden ver la parte alta y boca del volcán Nyiragongo que domina desde el Norte esta ciudad.

Parecería un día normal en la ciudad de Goma, sino fuera porque desde el día anterior nos preparábamos para realizar una operación en las lejanas tierras altas y agrestes de KIMUA.

Una vieja base del Batallón URUGUAY IV (URUBATT) estuvo abierta ahí por mucho tiempo, pero ahora esta villa llevaba casi un año ya sin presencia Militar de ONU.

El URUBATT depende en la actualidad, en el área de Misión, de una Brigada INDIA (NKB) que tiene bajo su responsabilidad el Control Militar de la Provincia de KIVU NORTE.

La NKB no contaba con información del área de KIMUA desde hacía mucho tiempo y decidió enviar a las tropas de URUBATT, por su experiencia en el lugar, para realizar un reconocimiento exhaustivo y obtener información. Me desempeñaba hace más de 9 meses en el Estado Mayor de URUBATT, había estado en la base de KIMUA, colabore la planificación del cierre de la Base en su momento, todo ésto me otorgaba experiencia en el terreno, por lo que decidí liderar esta Misión.

Con solo 24 hs de preparación nuestra fuerza, se constituyó en tres grupos de reconocimiento y un grupo de seguridad.

1 Jefe, 2 Oficiales, 1 Sgto.1°, 2 Sgts, 4 Cabos, 12 Sdos.

y 2 intérpretes locales conformaban este equipo.

Antes de las 0900 de la mañana nos encontrábamos volando en 2 helicópteros "ORIX" de Sud África hacia la región general de la Villa de KIMUA.

La aproximación y el aterrizaje fueron exitoso, sin inconvenientes y acorde a lo planificado, pero una vez los helicópteros se alejaron del área, todo cambio.

Nuestro dispositivo de seguridad profesionalmente estructurado, para el inicio del despliegue, se vio afectado por una presencia abrumadora y contundente.

Cientos de niños que observaban desde las aulas abiertas de rudimentarias escuelas en el entorno del terreno abierto donde aterrizamos, se abalanzaron corriendo hacia nosotros, rumbo a las tropas Uruguayas, que hacía casi un año ya no se veían.

...

¿qué significaba esto?, ¿qué volverían? ...

-La villa de KIMUA fue escenario de importantes conflictos entre etnias y milicias armadas entre 2009 y 2011 que cometieron muchas violaciones a los derechos Humanos, por lo que la Misión de ONU en la RDC (MONUSCO), decretó el establecimiento de una Base Militar para estabilizar el área.

Es así que se decidió que URUBATT (Unidad Reserva de la Fuerza, en el Este de la RDC), desplegara una Base semi-permanente en el lugar.

A principios de 2013, se decidió que se cerrara en beneficio de abrir otras tres, más al Este.

Los niños de KIMUA nos rodearon, de pronto estábamos inmersos en un mar de ellos, todos alegres, gritando "URUGUAY" "URUGUAY" ¡De no creer! ¡Nos conocían de toda la vida! Bueno, debíamos seguir con nuestra misión y eso implicaba, establecer en el lugar del aterrizaje una zona segura para mantener comunicaciones con la base principal, en Ciudad de Goma a unos 77 KM, una asistencia médica mínima y separarnos en 3 grupos de reconocimiento.

Me encargue de uno de los reconocimientos.

Ni bien nos empezamos a movilizar advertimos en las inmediaciones milicianos que nos observaban pero en una actitud muy distendida, era un grupo armado, su razón de estar allí según ellos, era la falta de presencia del Estado Congolés, por lo que ellos mantenían la seguridad.

Esto es frecuente en diversas zonas alejadas en el interior de la RDC.

En este caso la población local luego de hacer varias preguntas se consideraba protegida con este grupo y no se registraban inconvenientes, también detectamos la presencia de 2 Policías Congolese que vivían en la zona y que según nos dijeron en algún momento y de alguna forma, reportaban a sus mandos naturales.

Interactuamos con el grupo armado.

A pesar que este dialogo es delicado, en determinados momentos hay que afrontarlo, para obtener información o destrabar situaciones adversas.

También con la "Policía Local".

Nos quedaba hablar con los líderes locales, el párroco de la Iglesia, las autoridades de las precarias escuelas existentes en la villa y otros.

Caminábamos hacia lo alto de los cerros, en un ambiente con terreno blando por las lluvias, temperatura tropical y un equipo militar que si bien nos proporciona seguridad, suele causar gran fatiga a quien lo porta y colabora rápidamente en la deshidratación de cualquier ser humano.

Generalmente nos valíamos de algún bastón confeccionado con materiales del propio terreno para facilitar el desplazamiento.

En determinado momento y mientras interactuaba con camaradas y líderes locales, siento que algo se aferra a mi mano, no hacía resistencia, estaba ahí, pero pretendía no llamar mucho la atención.

Al mirar, lo veo ¡Un niño! entre 5 y 7 años, tomaba mi mano y me acompañaba.

El buscaba seguir el ritmo de mis pasos, sin hablar, su vista al frente, solamente aferrado ¿En qué pensaba? ¡No pedía nada! lo que es muy frecuente y natural que pase en lugares con tantas carencias alimenticias, médicas y de infraestructura etc.

El joven me seguía acompañando con la misma actitud que en un principio.

Yo por el contrario decidí no interrumpirlo en sus planes y ya que mi atención se distraía, frecuentemente de este tema, por los diálogos y órdenes que debía impartir, para seguir con nuestra Misión, el tiempo pasaba y mi amigo siempre se encontraba a mi lado.

Me arrodille junto a él, lo mire a los ojos.

"Cómo te llamas" pregunte y él respondió "Tendaji" y se fue corriendo a reunirse con sus amigos.

Un nombre poco común para mí, aunque no para los locales que en esa zona hablan preponderantemente lengua Swahili.

Poco después pude saber que este nombre significa "el que hace que las cosas sucedan".

Al finalizar la jornada retornamos a nuestra base, sin novedades importantes, eso sí, con una lista importante de necesidades de los locales que se encargaron de detallarnos ¡No es extraño!, URUBATT mientras estuvo allí aportó, con el esfuerzo de sus hombres, con el apoyo de la Base principal y de MONUSCO como un todo, importantes contribuciones, desde reparación de escuelas, entrega de materiales escolares, asistencia sanitaria permanente, evacuación sanitaria, entrega de agua potable, enlace con ONGs y la nada despreciable ayuda, al proveer seguridad a los más débiles que en ocasiones se alojaban en la base para poder evitar a las milicias rebeldes.

Pero más allá de la preocupación por tramitar estas necesidades e informar al escalón superior sobre lo sucedido, mi memoria permaneció por mucho tiempo en aquel chico ¿Qué lo llevo a acercarse tanto a nosotros? ¿Cómo nos vería? ¿Sabía bien quiénes éramos? ¿Le generamos alguna esperanza? ¡Espero que sí! Siempre es reconfortante saber que además de cumplir con el deber, se puede solo por nuestra acción generar ilusión.



Seudónimo: TENDAJI

HACE 20 AÑOS

Presidente Batlle viajará al Congo y Sudáfrica



<https://www.elpais.com.uy/informacion/presidente-batlle-viajara-al-congo-y-sudafrica>

13/04/2004

MONTEVIDEO - El presidente Jorge Batlle viajará al Congo y Sudáfrica este mes, informaron el martes en la casa de gobierno.

La partida del mandatario hacia el Congo será el domingo 25 de este mes para permanecer un par de días. Allí se reunirá con los militares uruguayos que forman la misión de paz de las Naciones Unidas.

Será acompañado, entre otros, por el comandante del ejército, general Santiago Pomoli.

Posteriormente, visitará Sudafrica invitado por el gobierno.

<https://www.elpais.com.uy/informacion/el-primer-mandatario-inicia-viaje-al-congo>

El primer mandatario inicia viaje al Congo

24/04/2004,

El presidente, Jorge Batlle, viajará el domingo a la República Democrática del Congo (RDC) a hacer un expreso reconocimiento del gobierno a la labor de las tropas uruguayas que integran la misión de paz a las órdenes de Naciones Unidas, anunció el ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau. Posteriormente, el jefe de Estado completará su periplo africano con una visita a Sudáfrica.

El presidente viajará acompañado por los comandantes en jefe de las tres fuerzas, el teniente general Santiago Pomoli, del Ejército, el vicealmirante Tabaré Daners, de la Armada, y el teniente general Enrique Bonelli, de la Fuerza Aérea, con quienes condecorará la bandera uruguaya que flamea en Congo, precisó Fau.

El ministro recordó en conferencia de prensa que Uruguay tiene más de 2.000 efectivos en una misión de paz, que muchos de ellos debieron enfrentar situaciones realmente difíciles para asegurar los objetivos con que ahí habían sido instalados.

Entre otras cosas lograron que un río de más de mil kilómetros de extensión pudiera ser navegable como no lo era hasta ese momento y llegaron a participar en salvamento de vidas humanas en cantidades, centenares, por eso, me parece que deben recibir el reconocimiento del mando superior de esas Fuerzas, dijo Fau.

Anunció que Batlle va a condecorar el Pabellón Patrio, que allí flamea durante tanto tiempo, y en ese sentido va a ir acompañado de los comandantes en Jefe, que tienen allí también desplegadas las propias Fuerzas de cada uno de esos Comandos.

Batlle visitará Bunia, donde desde abril de 2003 están estacionados 700 efectivos uruguayos (cascos azules) responsables de la protección del personal de ONU que colabora en el proceso de pacificación del país, y de brindar asistencia a los residentes de la región.

PRESIDENTE JORGE BATLLE SE REUNIÓ CON EL PRESIDENTE DEL

CONGO

28/04/04

<https://archivo.presidencia.gub.uy/noticias/archivo/2004/abril/2004042905.htm>

El Presidente Jorge Batlle se reunió con su par congoleño, Joseph Kabila, firmando una declaración conjunta que reafirma el principio de cooperación basado en la legalidad y el respeto mutuo de ambas naciones.



El Presidente de la República, Jorge Batlle, se reunió en Kinshasa con el Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, firmando una declaración conjunta que reafirma el principio de cooperación basado en la legalidad y el respeto mutuo de ambas naciones.

Kabila felicitó al Presidente Batlle por el comportamiento y la conducta ejemplar de las tropas uruguayas en Misión de Paz, bajo el mandato de las Naciones Unidas, y le informó sobre la evolución de las Instituciones de la Transición (como se denomina en el Congo a las entidades encargadas de coordinar la labor del gobierno y las Misiones de Paz).

La reunión que se prolongó por casi una hora en el Palacio de Gobierno, culminó con la lectura de una declaración conjunta y posterior conferencia de prensa, en la que Batlle resaltó su intención de potenciar y reforzar la cooperación Sur-Sur, mediante los mecanismos apropiados de promoción de los lazos de cooperación entre privados y públicos de ambos continentes.

El Presidente congoleño ha participado ya -como invitado- de una Cumbre de Presidentes del MERCOSUR realizada en Florianópolis, por lo que la puesta en práctica de esta colaboración mutua Sur-Sur, podría concretarse en un relativo corto plazo.

Por otra parte, Kabila aceptó la invitación del Presidente Batlle, para efectuar una visita oficial a Uruguay.

El Mandatario uruguayo ha insistido en que las Naciones Unidas deben rever su plan estratégico en las Misiones de Paz, ya que el logro final de la paz no es sustentable, si ésta no está acompañada con la generación de trabajo y la mejora de la calidad de vida de los pueblos, una vez finalizada la guerra.

Durante su visita al Cuartel General de la ONU en Kinshasa, Batlle afirmó que Uruguay está decidido a seguir participando de estas operaciones, siempre que el Congo esté de acuerdo y Naciones Unidas lo solicite.

Representantes de los efectivos uruguayos en Kinshasa, fueron los encargados de despedir al Presidente Batlle desde la convulsionada región.

De esta manera se cierra la actividad presidencial en el continente africano.

La comitiva oficial partió a Johannesburgo, para emprender viaje mañana viernes hacia Uruguay.

COMUNICADO CONJUNTO

Su excelencia el Señor Presidente de la República Democrática del Congo, ha recibido al Presidente Jorge Batlle Ibáñez de la República Oriental del Uruguay, en una visita de trabajo de 48 horas.

Luego de haberle deseado la bienvenida a su prestigioso huesped, el Presidente de la República Señor Joseph Kabila, ha informado a su homólogo, sobre la evolución institucional de la transición y lo felicitó por la conducta ejemplar de las tropas uruguayas en Misión de Paz, en el marco de la MONUC, en la República Democrática del Congo.

El Presidente uruguayo, a su vez, ha expresado su gratitud al Jefe de Estado congolés, por todas las muestras de simpatía y los honores brindados a su delegación y a su propia persona a lo largo de toda la visita. Expresó a su vez su beneplácito al constatar que las partes de la transición trabajan en favor del pueblo congolés y su proceso de paz.

Los dos Jefes de Estado, han afirmado el principio de la cooperación basada en la igualdad y el respeto mutuo.

Ellos asimismo, han expresado la necesidad de potenciar la cooperación sur-sur, a través de mecanismos apropiados de promoción de lazos de cooperación entre el empresariado privado, fomentando así la creación de

alianzas que conduzcan a establecer un sistema mutuamente beneficioso, que potencie y proteja las iniciativas de inversión privada.

El Presidente Jorge Batlle Ibáñez ha invitado a su colega congolés, a efectuar una visita oficial a la República Oriental del Uruguay. Esta invitación ha sido aceptada.

Los dos Jefes de Estado, han comprometido todo su esfuerzo en favor de la resolución pacífica de los conflictos que existen en el mundo.

Por último, han acordado consultarse mutuamente con el fin de fortalecer la cooperación bilateral entre la República Oriental del Uruguay y la República Democrática del Congo.

Hecho en Kinshasa, el 29 de abril de 2004.

E. RDC MONUC

CUANDO SE QUITAN LOS GUANTES DE LA PAZ



18 DE ABRIL DE 2007.

http://news.bbc.co.uk/2/hi/in_depth/6542399.stm

Por Patrick Jackson

En la segunda parte de nuestra serie sobre el mantenimiento de la paz, analizamos Haití y la República Democrática del Congo (RDC), donde la disposición de los Cascos Azules a imponer la paz utilizando fuerza letal marca un alejamiento de las misiones más pasivas de la década de 1990, a veces con efectos preocupantes. .



"Ambos bandos utilizaban ametralladoras muy pesadas y una bala puede atravesar tres casas, sin duda puede atravesar dos o tres paredes", dice Fabio Pompetti, jefe de la misión de Médicos Sin Fronteras en Haití, la agencia internacional de ayuda médica.

"El año pasado, una bala alcanzó el hospital y atravesó dos grandes paredes, boom boom".

Se refiere a los combates que se produjeron cuando las fuerzas de paz de la ONU reprimieron a las bandas armadas en el barrio pobre de Cité Soleil, en Puerto Príncipe, hogar de casi 250.000 personas, donde su equipo dirige el Hospital St Catherine.

"Ser imparcial significa que estás ahí, juzgas la situación tal como es y te haces cargo."

El mayor general Patrick Cammaert, hasta hace poco comandante de la ONU en el este de la República Democrática del Congo

Entre el 22 de diciembre y el 9 de febrero, el hospital recibió a 58 personas heridas de bala y seis que murieron tras su llegada. Los cuerpos de un número indeterminado de otras víctimas mortales, al menos algunos de ellos pistoleros, no fueron llevados.

Dos de los muertos eran mujeres de 18 y 20 años, y entre los heridos había seis mujeres y dos niños menores de 12 años.

"No puedo decir de quién fueron las balas que hirieron a estas personas, pero lo que sí puedo decir es que todas estas personas fueron alcanzadas durante los combates y enfrentamientos entre la ONU y los grupos armados", dijo Pompetti al sitio web de BBC News.



La pobreza y las pandillas dañan a Haití

Un ex comandante de la misión de la ONU (Minustah), el general Augusto Heleno Ribeiro, testificó ante el parlamento brasileño en diciembre de 2004 que había estado bajo "extrema presión de la comunidad internacional para utilizar la violencia".

En enero de 2006, MSF denunció a Minustah por referirse a las víctimas civiles como "daños colaterales", diciendo que era "imperdonable que tantas vidas fueran destrozadas cada día en el fuego cruzado".

Desde entonces, y a pesar de las bajas civiles sufridas en Santa Catalina, la Minustah ha sido "mucho más cuidadosa para evitar matar civiles", afirma Pompetti.

"Imparcial, no neutral"

El mayor general Patrick Cammaert sabe más que la mayoría sobre el desafío de imponer la paz.



La carrera del general Cammaert comenzó en la Infantería de Marina holandesa en 1968.

El infante de marina holandés ha estado al mando de las fuerzas de paz de la ONU en Camboya (1992-93) y el Cuerno de África (2000-02), y también ha servido como asesor militar del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU en Nueva York.

A principios de 2005, tomó el mando de las 15.000 fuerzas de la ONU (Monuc) en el este de la República Democrática del Congo, llevándolas de regreso de lo que él llama el "punto muy bajo" de Bukavu en 2004, cuando los soldados rebeldes invadieron la ciudad y cometieron atrocidades.

"Monuc los había amenazado... pero no cumplió sus amenazas", recuerda, hablando con el sitio web de BBC News después de completar su destino en la República Democrática del Congo en febrero.

Si bien ni la misión de la Monuc ni sus reglas de enfrentamiento cambiaron sustancialmente, el general Cammaert se dedicó a hacer cumplir el mandato basándose en su principio de que "las fuerzas de la ONU son imparciales y no neutrales".

"Ser neutral significa que te quedas ahí y dices 'Bueno, yo no tengo nada que ver con esto', mientras que ser imparcial significa que estás ahí, juzgas la situación tal como es y te haces cargo", explica.

Equipada con helicópteros de ataque y fuerzas especiales, su División Oriental tomó acción en algunas de las zonas más conflictivas de la región. En la primavera de 2005, por ejemplo, las tropas de la Monuc mataron a 50 milicianos en una ofensiva de alto perfil en Ituri después de perder a nueve de sus propios soldados en una emboscada.

Pero, según el general, Monuc fue "extremadamente cuidadoso al no aplicar demasiada fuerza".

Nicholas Doyle, Kinshasa, República Democrática del Congo

Lector del sitio web de BBC News

¿Aliados dudosos?

La dura política de aplicación de la Monuc fue "razonablemente exitosa", cree el general, ayudando a salvaguardar las elecciones de 2006 y fortaleciendo la seguridad en el este.

"Parece inevitable que cualquier tipo de aplicación de la ley conlleve víctimas civiles."

Pero los activistas de derechos humanos, que inicialmente lamentaron la inacción de la Monuc y exigieron una estricta aplicación de su mandato de proteger a los civiles, están preocupados por cómo puede estar evolucionando el enfoque más duro.

Aunque no acusa a las tropas de la Monuc de dañar a civiles, Human Rights Watch (HRW) está investigando si el aliado local de la ONU, el nuevo ejército de la República Democrática del Congo, pudo haber cometido crímenes de guerra durante operaciones conjuntas contra los rebeldes en el este.

La investigadora principal de HRW, Anneke van Woudenberg, que el año pasado visitó Ituri, dijo al sitio web de BBC News que algunos consideran que el ejército es "el peor violador de los derechos humanos en la República Democrática del Congo".

Instinto de combate

Desde una visión a largo plazo del mantenimiento de la paz, el general Cammaert cree que la ONU "realmente ha avanzado mucho" desde las crisis en Somalia, Bosnia y Ruanda en los años 1990.



Dice que la División Oriental de la Monuc "realmente puede igualar cualquier operación de mantenimiento de la paz de la OTAN o la UE". El Dr. Paul Higate, profesor de política en la Universidad de Bristol, ha estudiado el mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo y Sierra Leona y ve una "tensión entre el mantenimiento de la paz tal como se define tradicionalmente en términos de imparcialidad, neutralidad, etc., y la acción militar más obviamente proactiva".

"La mayoría de las tropas de mantenimiento de la paz están entrenadas en combate y muchas encuentran el mantenimiento de la paz algo frustrante, ya que hacen poco o ningún uso de sus habilidades militares", dice. Por lo tanto, existe el riesgo de que se considere que las operaciones más proactivas tienen mayor estatus. Al mismo tiempo, añade el Dr. Higate, la cantidad de riesgo que las fuerzas de paz están dispuestas a correr puede estar determinada por el temor de un comandante de que perder a un soldado en una operación de paz "podría ser visto como un fracaso".

¿Ha servido como pacificador en la ONU? ¿Está satisfecho con una actitud más dura hacia la imposición de la paz?

Tus comentarios: Esto es lo que escriben los lectores de esta noticia

He servido en las misiones de la ONU en Sierra Leona y la República Democrática del Congo. Soy muy optimista en cuanto a que el enfoque imparcial de las misiones de la ONU funciona, aunque lentamente. Creo que la imparcialidad no es una debilidad. Además, estoy de acuerdo con el general Cammaert en que la imparcialidad es diferente de la neutralidad. Puedes llamarlos "Balas Azules" o lo que sea, pero una cosa es segura: esos niños y niñas con cascos azules son héroes. Viva los cascos.

Richard Musonda, Lusaka, Zambia

Con la excepción de los excelentes soldados brasileños que realmente desafían y derrotan a la pequeña minoría de bandas armadas que asesinan, secuestran y aterrorizan a la mayoría del buen pueblo haitiano, los soldados de la ONU no son ampliamente vistos como efectivos para hacer cumplir la seguridad. En parte debido al mandato limitado y en parte a los países de donde provienen los soldados. ¡No es por nada que Minustah recibe el sobrenombre de Tourista! De hecho, los marines estadounidenses demostraron ser la fuerza de implementación de la paz más eficaz en varias ocasiones anteriores.

Ian Jones, Puerto Príncipe, Haití

Como esposa de alguien que sirvió en Somalia, quiero agradecerle por cubrir esto y agradecer a quienes hablan sobre la frustración que enfrentan los soldados en su papel de pacificadores.

Brezo, Houston, EE.UU.

He trabajado estrechamente con las fuerzas de la Monuc mientras gestionaba el trabajo humanitario en el distrito de Ituri en la República Democrática del Congo y aprecio las extraordinarias dificultades para lograr el equilibrio adecuado entre el mantenimiento de la paz y su imposición. Desafortunadamente, parece inevitable que cualquier tipo de aplicación de la ley conlleve víctimas civiles, aunque sólo sea porque perseguir al personal de las milicias despiadadas, cuyas vidas se caracterizan por una brutalidad inimaginable, siempre tiene repercusiones incontrolables. A menos que la acción de la ONU aniquile por completo a las milicias (algo poco probable en el tipo de terreno donde normalmente operan), los sobrevivientes se dispersan y parasitan de manera aterradora a las poblaciones locales. Por mucho que respeto el trabajo de los defensores de los derechos humanos, a menudo parecen incapaces de comprender las implicaciones de una defensa más proactiva de los mismos derechos que defienden.

Nicholas Doyle, Kinshasa, República Democrática del Congo

El general Cammaert y las tropas de la ONU, principalmente indias y paquistaníes, pueden estar orgullosos con razón de haber creado un entorno de seguridad que permitió que se celebraran las elecciones en la República Democrática del Congo. La situación de seguridad que vi en Bukavu y Goma en 2006 como observador electoral a largo plazo fue difícil. La Monuc necesitaba "espacio" y respeto por parte de los residentes y de los innumerables grupos armados. Se seguían cometiendo atrocidades, especialmente en las aldeas periféricas, y la policía y el ejército "nacional" no recibían un salario adecuado.

Ole Wagner Smitt, Copenhague Dinamarca

Serví en las fuerzas canadienses, en Unprofor, en Croacia, en 1993. Con la excepción del ejército británico, la mayoría de los demás contingentes no eran profesionales y estaban mal equipados. Era difícil participar en operaciones de mantenimiento de la paz o de establecimiento de la paz cuando quienes te rodeaban no podían trabajar en el frío, estaban allí sólo por dinero o habían elegido apoyar a un bando en particular. Estuve en Bosnia con S-For en 2000 y la diferencia fue como el día y la noche. Todos los contingentes fueron muy profesionales y hubo un equilibrio adecuado entre diálogo y potencia de fuego para que todo funcionara. El mantenimiento de la paz de la ONU se ve muy bien en la televisión, pero nunca funciona. Al igual que la Guerra Fría, es cosa del pasado.

mike, toronto

Como ex militar que sirvió en operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, debo decir que la actitud más firme de la ONU es bienvenida, ya que durante mis operaciones de la ONU, se requería la imposición de la paz, y las reglas de enfrentamiento de la ONU lo prohibían. Su evaluación de que las tropas de combate no necesariamente son buenas fuerzas de paz fue totalmente correcta, y mi propia experiencia con el mando de la ONU (Op Grapple 2, Bosnia 1993-94) fue que nos vimos reducidos a simplemente contar los cuerpos a medida que se cometían atrocidades a nuestro alrededor, cuando Nos habría gustado intervenir, a pesar del riesgo potencial para nosotros mismos. Si se quiere tomar en serio a la ONU como fuerza de mantenimiento de la paz, se necesitan fuerzas para imponer la paz por todos los medios necesarios, y si eso significa "luchar por la paz", que así sea. Si se nos hubiera permitido actuar de manera más agresiva en Bosnia, por ejemplo, el resultado habría sido muy diferente y, en mi opinión, se habrían salvado muchas vidas.

DL, Europa

Nunca he trabajado como pacificador, pero estoy convencido de que una fuerza neutral de pacificación... engaña a las víctimas creyendo que están protegidas, exponiéndolas así al peligro, en lugar de encontrar sus propias formas de escapar. Una vez que se enteran de que hay una fuerza de la ONU cerca, tienden a buscar refugio en sus campamentos, sólo para quedar expuestos al peligro. Esto ha sucedido en nuestro país y en otros países donde se han desplegado las llamadas fuerzas neutrales. Por lo tanto, apoyo una fuerza imparcial de la ONU, aunque la imparcialidad debe tratarse con especial cuidado para evitar ponerse del lado de una de las partes, lo que conduciría a una decisión equivocada.

Kazoora Naphtal, Kigali, Ruanda

Juzgamos a estos hombres y mujeres cuando no hacen nada, cuando hacen algo y amenazan a los civiles, vamos contra ellos. ¿Quizás las personas que los juzgan negativamente deberían pasar un día en sus botas?

Alex Maisey, Londres/Inglaterra

He servido como pacificador en la ONU. También fui funcionario del Servicio de Planificación Militar, la División Militar y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU cuando el general Cammaert era el asesor militar. Fui enviado a Haití con la misión de evaluación de la ONU antes del establecimiento de Minustah... La clave para estabilizar Haití aún reside en el control de la violencia en varios barrios marginales de la capital, especialmente en Cité Soleil... Las fuerzas de la ONU pueden usar la fuerza suficiente para silenciar una fuente de fuego mortal que se dirige a las tropas de la ONU... mientras que el Consejo de Seguridad también autoriza el uso de la fuerza más allá de la autodefensa para ejecutar el mandato de las misiones. Si las tropas de la ONU dudan en usar la fuerza, los grupos armados restarán importancia a las tropas de la ONU y la situación de seguridad empeorará en la mayoría de los estados fallidos. Además, la falta de proactividad daña la credibilidad del Estado miembro que desplegó sus tropas. La protección de objetivos fáciles, incluidos civiles inocentes, es otra cuestión a la que se enfrentan ahora las operaciones modernas de la ONU. Los grupos armados a veces utilizan a civiles inocentes como escudos humanos o les disparan intencionalmente para anunciar que las tropas de la ONU les dispararon... La cuestión es más compleja que simplemente preguntarse si uno está contento con una actitud más dura hacia el cumplimiento de la paz o no.

Michio Suda, Tokio, Japón

La idea de que tropas de la ONU bien armadas se queden quietas mientras matan a gente delante de ellas es espantosa. Por supuesto, deberían entrar y matar hasta el último de los asesinos, pero en el otro extremo deberíamos admitir que estos rebeldes o luchadores por la libertad o lo que sean sólo pueden luchar si pueden conseguir armas. Deberíamos apuntar las armas políticas realmente grandes contra aquellos que fabrican armas y, lamentablemente, tienden a ser exactamente los mismos países de la ONU los que están más molestos por el asesinato de milicias que corren por el mundo. Tenemos que sacar a los bebés del río pero también tenemos que evitar que sean arrojados río arriba, y sólo nosotros podemos hacer esto último.

John, Dundee, Reino Unido

Serví en Bosnia bajo el mandato de Eufor, que es similar. Las frustraciones que enfrentan los soldados entrenados en combate mencionadas en su artículo son muy reales y tienen un efecto negativo tanto en la moral como en la eficacia... ¿Cómo esperan estas ONG y grupos de derechos humanos que las fuerzas de paz se enfrenten a grupos paramilitares violentos y bien armados? Un sombrero flexible, una postura suave y palabras agradables le ayudarán muy poco en la aplicación de la ley y el mantenimiento de la paz, especialmente en lugares como la República Democrática del Congo.

Jerome Byron, Gaborone, Botsuana

DEL CONGO CONTROLADO POR LOS REBELDES A LA LATA DE CERVEZA

Noticias Portada



9 DE ABRIL DE 2009

<http://news.bbc.co.uk/2/hi/africa/7991479.stm>

Por Thomas Fessy y Mark Doyle BBC News, Mwenga



En lo alto de las montañas de la provincia de Kivu del Sur, al este de la República Democrática del Congo, un minero congoleño cubierto de sudor y polvo corta rocas en busca de minerales preciosos. Algunos de sus compañeros mineros de la región buscan coltán, un mineral utilizado en la fabricación de teléfonos móviles. Otros buscan oro. Este hombre está usando una estaca de hierro y una simple

pala para excavar en busca de casiterita o estaño en bruto.

Gran parte del producto final de los esfuerzos de los mineros de casiterita como él termina en la capa microscópicamente delgada de estaño que recubre las latas metálicas de alimentos y bebidas.

El estaño no se corroe, por lo que es seguro para el envasado de alimentos.

Por eso puede que hoy haya un poquito de la República Democrática del Congo en tu mesa o en tu armario.



Es posible que algunas de estas latas hayan comenzado en la República Democrática del Congo.

"Tenemos que pagar a los rebeldes para que trabajen aquí", dijo el excavador que conocimos.

"Nos obligan a darles dinero en efectivo o su equivalente en minerales", añadió, de pie en el borde de su pozo de tres metros de profundidad.

El techo de la peligrosa fosa, que en realidad parecía más bien una cueva, estaba sostenido por troncos de árboles aserrados. Pero los cientos de toneladas de roca que sostenían parecían poder colapsar en cualquier momento.

Muchas de las minas como estas en el este de la República Democrática del Congo (en las provincias de Kivu del Norte y del Sur) están controladas por rebeldes étnicos hutu del Frente Democrático para la Liberación de Ruanda (FDLR).

Carretera construida en China

Este grupo llegó por primera vez a la República Democrática del Congo -con otros nombres- en 1994, después de que comandantes militares y milicianos hutu planearan el genocidio de los tutsis ruandeses y los hutus moderados.

Las FDLR todavía prometen que volverán al poder en Ruanda.



Dice que no quiere la guerra y pide un diálogo político con el gobierno de Ruanda (algo que es muy poco probable que la élite dominada por los tutsis en Kigali acepte alguna vez).

Las FDLR dicen que sus armas son sólo una póliza de seguro.

Pero por ahora, con el grupo rebelde profundamente implantado en los bosques y montañas de la República Democrática del Congo, esas armas también se utilizan para extorsionar a los mineros y comerciantes locales con impuestos y minerales, obteniendo ganancias por valor de millones de dólares al año.

Condujimos desde la capital provincial de Kivu del Sur, Bukavu, hacia la ciudad comercial de Mwenga.

Alguna vez difícilmente accesible en automóvil -y por lo tanto controlado por una variedad de grupos armados a los que las autoridades centrales no podían llegar- el camino de tierra ha sido mejorado considerablemente en los últimos dos años por una empresa china contratada por el gobierno congoleño.

En aldeas remotas, los congoleños viven desde hace años bajo el control de este grupo armado extranjero.

Alianzas cambiantes

Después de haber contactado con los rebeldes por teléfono móvil, nos encontramos con ellos después de aproximadamente una hora de camino a través del monte desde Mwenga.

El hombre enviado para responder a nuestras preguntas fue el coronel Job Rukondo. Se negó cuando le preguntamos si podíamos tomarle una foto.



“Es la administración congoleña la que está a cargo de las minas en esta región. Vivimos principalmente de la agricultura. Criamos ganado y comerciamos en los mercados locales.” Coronel Rukondo, FDLR

La mayoría de los hombres armados que lo rodeaban vestían uniformes elegantes que apenas se distinguían de los que llevaban las fuerzas del gobierno congoleño.

Esto no debería sorprender: durante muchos años las FDLR fueron aliadas de Kinshasa y trabajaron en estrecha colaboración con el

ejército del gobierno congoleño combatiendo a las fuerzas leales a Kigali.

Sin embargo, en los últimos meses, la relación entre las FDLR y las autoridades congoleñas se ha deteriorado, al menos en público, y el gobierno del presidente Joseph Kabila ha dicho que los rebeldes ruandeses ya no son bienvenidos.

El presidente Kabila incluso permitió recientemente que el ejército ruandés entrara en Kivu del Norte para rastrear y perseguir a los rebeldes hutu.

El ejército ruandés regresó oficialmente a casa hace unas semanas, aunque algunos de sus aliados cercanos permanecen en sus posiciones.

Al Presidente Kabila le había resultado políticamente embarazoso tener un ejército extranjero en suelo congoleño, especialmente uno que, en el pasado, había cambiado dos veces el gobierno en Kinshasa.

Pero claramente las fuerzas del gobierno ruandés no completaron todas las tareas que se habían fijado, porque allí estaba un oficial rebelde ruandés listo para hablar con la BBC, y todavía en suelo congoleño con sus hombres.

El coronel Rukondo iba vestido de civil cuando nos reunimos.

Sus hombres, muchos de ellos calzados con robustas botas Wellington, portaban rifles automáticos y ametralladoras y formaron un estrecho perímetro de protección a nuestro alrededor.

“Somos como corderos frente a lobos.” aldeano congoleño

El coronel Rukondo negó que su movimiento recaudara dinero cobrando impuestos ilegalmente a mineros y comerciantes congoleños.

"No participamos en ninguna actividad minera", afirmó. "No creo conocer ninguna mina por aquí.

"Es la administración congoleña la que se encarga de las minas en esta región. Vivimos principalmente de la agricultura, criamos ganado y comerciamos en los mercados locales".

Dejamos al coronel Job y caminamos montaña arriba en busca de una mina de la que nos habían hablado antes.

'Peligro'

La pendiente era pronunciada y por momentos el camino se convertía en un torrente impetuoso.

Los pocos aldeanos congoleños que encontramos en el camino afirmaron que los rebeldes ruandeses controlaban las minas en la zona. También dijeron que vivían con miedo porque los rebeldes los maltrataban a menudo.



Los rebeldes de las FDLR siguen operando en el este de la República Democrática del Congo

"Somos como corderos frente a lobos", dijo un aldeano.

"Nos sentimos en peligro por estos rebeldes todo el tiempo. La comunidad internacional realmente debería asumir el problema y obligarlos a regresar a Ruanda".

El ejército congoleño, apoyado logísticamente por la misión de paz de la ONU en el Congo, ha dicho que pronto llevará a cabo operaciones militares en Kivu del Sur similares a las llevadas a cabo por el ejército

ruandés en Kivu del Norte.

Pero es posible que el ejército congoleño no tenga el equipo y el entrenamiento necesarios para montar tal misión.

Sendero de minerales

En Mwenga, los comerciantes locales también nos dijeron que tenían que pagar a los rebeldes de las FDLR para entrar y salir de las minas bajo su control.

También debían pagar un impuesto por cada bolsa de minerales que sacaban de estos sitios.

"Violan a nuestras mujeres y la gente abandona el monte por su culpa y se refugia en la ciudad." Basila Milabyo, Federación Empresarial Congoleña

Seguimos el camino del mineral desde Mwenga hasta la ciudad de Bukavu, donde varias grandes empresas exportadoras tienen almacenes y oficinas.

Preguntamos al líder empresarial local Basila Milabyo si era cierto, como nos habían dicho los comerciantes sobre el terreno, que las casas exportadoras sabían exactamente de dónde procedían los minerales que compraban y, por supuesto, por implicación, que algunas de ellas estaban en connivencia con las actividades ilegales de las FDLR.

"Bueno, incluso en las zonas controladas por estos rebeldes, los excavadores son congoleños", afirmó Milabyo.

"Compramos minerales a comerciantes, así podemos saber de qué mercado o empresa provienen, pero no podemos decir la mina exacta".

Más tarde, Milabyo se desvió un poco de la línea oficial.

"Mira", dijo, de forma bastante cansada e impaciente;

"¿Qué podemos hacer para perseguirlos? Sufrimos también su presencia. Violan a nuestras mujeres y la gente abandona el monte por su culpa y se refugia en la ciudad. ¿Cómo podemos conseguir las armas para luchar contra ellos? No tenemos ninguna".

Se negó a responder si este tipo de abusos por parte de los rebeldes podrían detenerse si los miembros de su asociación empresarial dejaran de pagar dinero que podría terminar en manos de las FDLR.

Asesinatos en masa

Muchos miembros de las FDLR insisten en que eran demasiado jóvenes para haber participado en el genocidio de 1994.

El gobierno de Ruanda tiene listas de personas del FDLR que, según afirma, participaron en los asesinatos en masa. Las acusaciones contra algunos de ellos bien pueden ser ciertas. Pero también es cierto que toda una nueva generación de niños y niñas ha sido criada por los rebeldes ruandeses dentro del Congo, y algunos de ellos apenas conocen su tierra natal, y mucho menos participaron en las guerras allí.

Desde su llegada al Congo en 1994, las FDLR y sus organizaciones hutu predecesoras han tejido una red de relaciones complejas con sus anfitriones. Algunas de esas relaciones son militares. Algunos están relacionados con negocios, tanto legales como ilegales. Algunas de las relaciones son personales.

La comunidad internacional ha alentado al gobierno congoleño a demonizar a las FDLR y decir que los rebeldes deberían regresar a Ruanda o de lo contrario...

En realidad, incluso si el Congo tuviera la capacidad militar para hacer cumplir su voluntad, desvincular las relaciones que las FDLR han desarrollado en el Congo durante la última década y media puede llevar muchos años.

6.- REPUBLICA DE HAITÍ –

MINUSTAH/ MINUJUSTH -MISIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN HAITÍ



URUGUAYOS EN HAITÍ COLABORAN EN DEFENSA

Primer caso de cólera importado llega a EE.UU.

17/11/2010,

<https://www.elpais.com.uy/mundo/uruguayos-en-haiti-colaboran-en-defensa>



PUERTO PRÍNCIPE | El cólera se extiende en Haití y ya causó 1.110 muertes, al tiempo que los organismos internacionales advierten que 10.000 personas podrían fallecer si no se logra frenar la epidemia, que ya traspasó sus fronteras y llegó a Dominicana y Estados Unidos.

"Nuestras proyecciones muestran que podría haber alrededor de 200.000 casos de infección por el cólera en los próximos 6 a 12 meses" en el país, dijo el doctor Ciro Ugarte de la Organización Panamericana de la Salud.

Los haitianos continúan con sus barricadas en Cabo Haitiano, la segunda ciudad más grande del país, lo que impide la normal distribución de ayuda. La población local le achaca a un contingente de miembros nepaleses de las fuerzas de paz de Naciones Unidas el haber llevado al país el virus, que brotó una semana después de la llegada de los soldados.

Desde Uruguay, el Ejército anunció en un comunicado que "los efectivos uruguayos que participaron de las acciones referidas se encuentran bien y continúan cumpliendo con las operaciones dispuestas por la MINUSTAH en procura de establecer las condiciones de seguridad" en el país.

Según informó el Ejército, efectivos del Batallón "Uruguay V" que se encuentran en Haití "apoyaron con personal y vehículos al Batallón de Chile desplegado en Cabo Haitiano", y también colaboraron con el traslado de los integrantes de las Embajadas de Brasil y Colombia que debieron abandonar sus puestos por vía marítima. El brote de cólera puso en evidencia los peligros de la falta de higiene y agua potable, y la dificultad de brindar atención médica.

La enfermedad, que ya se había extendido a República Dominicana, llegó ayer a EE.UU. Una mujer fue diagnosticada con cólera en Florida tras un viaje a Puerto Príncipe, convirtiéndose en el primer caso importado a este país desde Haití durante la actual epidemia. AFP Y AP

LA ARMADA URUGUAYA SE RETIRA DE HAITÍ

1 de abril de 2014



<https://www.defensa.com/uruguay/armada-uruguaya-retira-haiti>



(defensa.com) Culminado su plazo estipulado de permanencia en servicio de la MINUSTAH, el componente naval del contingente uruguayo, presente desde 2004 en la isla caribeña, se retira de este teatro de operaciones, al que arribó, inicialmente, como integrante de una fuerza conjunta denominada URUBATT 1. En octubre de 2009 la misión de la Armada Nacional en la MINUSTAH cambiaría radicalmente convirtiéndose en lo que hasta se conoce URUMAR, conformada por 16 Lanchas Boston Whaler (cuyo dudoso proceso de adquisición al triple de su valor aún está en la Justicia) Vigilant 27 y 8 embarcaciones neumáticas semirrígidas UNRB, la misma desplegada en 4 Destacamentos Marítimos, además de una Célula Logística en la Capital.

Las tareas estaban abocadas al patrullaje marítimo dentro de las 12 millas del mar territorial haitiano, realizando controles de tráfico marítimo, interdicciones a embarcaciones con el fin de realizar un control positivo al narcotráfico y tráfico ilegal de personas.

Desde entonces y hasta la fecha se realizaron incautaciones importantes de droga, embarcaciones hurtadas, buques en infracción y carentes de la documentación correspondiente. Asimismo, se brindó apoyo a la población luego del terremoto del 2010 y el Huracán Sandy, que golpearon fuertemente a la Isla.

En la actualidad, la misión principal de URUMAR consiste en el adiestramiento y tutelaje de la HCG (Haitian Coast Guard), habiéndose realizado cursos teóricos-prácticos de formación de la guardia costera Haitiana y patrullas de entrenamiento en conjunto con el componente Policial de MINUSTAH, tarea esta que fue destacada por las autoridades máximas del Componente Militar, Policial, así como también las autoridades Civiles de la MINUSTAH y Gobierno haitiano.

Durante este último período, se llegaron a realizar navegaciones por más de 244.500 millas náuticas y más de 18.050 horas de permanencia en el mar, con un total de 1.188 patrullas marítimas inclusive aquellas conjuntas con UNPOL y Policía Nacional Haitiana (PNH). (Javier Bonilla)

7.- ERITREA –ETIOPIÁ

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

8.- REPUBLICA ARABE DE SIRIA –

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

9.-NICARAGUA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

10.-SAHARA OCCIDENTAL - MARRUECOS

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

11.-IRAK - IRAN

UNIMOG - GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA IRÁN E IRAK



EXPERIENCIAS DE VIDA EN MI MISIÓN DE IRÁN- IRAK

Coronel Robert Terra

Primera parte

Las actividades de mantenimiento de la paz fueron uno de los medios creados y desarrollados por las Naciones Unidas (ONU) para pacificar y dar la seguridad correspondiente en los conflictos existentes en todo el mundo. Desde 1948 más de 800.000 militares, policías y civiles han prestado servicios en dichas actividades.

Asimismo, más de 1.500 dieron la vida mientras verificaban el cumplimiento de cesaciones del fuego, patrullaban -zonas desmilitarizadas, creaban zonas neutralizadoras entre las fuerzas contendientes o desactivaban conflictos locales que amenazaban transformarse en una guerra mayor.

La mayoría de ese personal ha estado constituido por soldados de contingentes pertenecientes a Ejércitos ofrecidos en forma voluntaria por gobiernos de diferentes países, a fin de que aplicaran su disciplina y adiestramiento militar en las tareas correspondientes a mantener la preciada paz.

Se resalta que dicho personal recibió en el año 1988 el "**Premio Nobel de la Paz**" por su destacadísima labor.

Desde la merma de las tensiones del período de la guerra fría, la paz se ha visto amenazada por el resurgimiento de conflictos étnicos y nacionalistas en muchas regiones del mundo.

En consecuencia, durante los últimos años han aumentado rápidamente el número y la complejidad de las operaciones.

Mientras que en los primeros 40 años de actividades se establecieron 13 operaciones, desde 1988 hasta la fecha se han emprendido o restablecido 28.

Como dato estadístico, en el año 1995 se alcanzó un nivel máximo de despliegue de personal civil y militar, de 70.000 efectivos procedentes de 77 países.

En la actualidad, el total de personal civil y militar desplegado por la ONU en el mundo asciende a 99.879 efectivos pertenecientes a 116 países, donde Uruguay ocupa el 100 lugar en la nómina de contribuyentes de tropas, a nivel mundial.

Este aumento significativo es producto de que las otrora "operaciones tradicionales" han dado paso a actividades operacionales complejas e integradas (multinacionales) que exigen una gran combinación de medidas políticas, militares y humanitarias.

Oficiales de Policía, observadores electorales, supervisores de los derechos humanos y otros de funcionarios civiles, se han unido al trabajo conjunto con los militares, bajo la bandera de las Naciones Unidas, para ayudar a poner en práctica arreglos negociados de conflictos entre partes anteriormente hostiles y han alentado a los antiguos adversarios a trabajar unidos por un futuro de paz.

A medida que el mundo ha recurrido cada vez más al mencionado órgano internacional para encarar conflictos, los gastos del mismo en ellos han experimentado el siguiente aumento: en 1995, el costo anual de todas las operaciones fue de aproximadamente 3.000 millones de dólares.

Con todo, esta inversión debe considerarse con la debida perspectiva.

A principios del decenio de 1990, los gastos militares alcanzaron alrededor de 1.000 millones de dólares por año, es decir 2 millones de dólares por minuto.

En otras palabras, los preparativos para la guerra durante algo más de un día costaban lo mismo que el de un año.

En esta última instancia, el verdadero costo de la paz debe medirse comparándolo con el costo de su alternativa: la guerra.

Tan sólo a modo de refresco de conocimientos es bueno recordar que la intervención de Naciones Unidas en un conflicto es establecido por el Consejo de Seguridad, que es el principal órgano al cual la Organización confiere la responsabilidad primaria de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sólo se establece con el consentimiento de los gobiernos anfitriones y generalmente, de las otras partes interesadas, no debiendo utilizarse de manera que favorezca a una de las partes en conflicto en detrimento de la otra.

El éxito de cada operación también exige un mandato claro y viable, la cooperación de las partes en su aplicación, un mando eficaz en el cuartel y el como también un adecuado apoyo logístico y financiero.

Las tropas o contingentes son desplegados en el terreno con armas y transportes ligeros y se les permite ejercer un mínimo fuerza sólo en defensa propia o si personas o grupos armados intentan impedirles cumplir las órdenes impartidas por los mandos de los "Casco Azules"

Los Observadores Militares de las Naciones Unidas por ejemplo, no portan armas en el su misión, tan sólo portan la bandera y distintivos la ONU a modo de identificación entre las partes.

DESARROLLO

Es mi deseo antes comenzar a relatar algunas de las experiencias vividas en misión, las cuales de una u otra forma marcaron en mi persona momentos muy especiales, y también lindos, hacer resaltar que nuestras Fuerzas Armadas, como todos sabemos, participar en estas misiones desde hace muchísimos años y particular el Ejército Nacional, el cual despliegue su primera misión de observación en un conflicto bélico, entre dos países

en el año 1935 (Chaco Boreal-Bolivia-Paraguay) bajo el mandato de la Sociedad de las Naciones y en el año 1952 ya bajo el mandato de las Naciones Unidas, donde desplegó su primer observador militar en la zona del conflicto entre India y Pakistán.

Remarco estos dos importantes hechos con la finalidad de que el lector observe cuántos años han transcurrido desde aquellos tiempos y cuántas experiencias y logros se han obtenido en todas las áreas de la actividad militar, tanto en lo profesional como en lo cultural, en lo educacional y en lo social, sin olvidarse del gran logro constitucional e internacional que esto representó para nuestro país, hasta la actualidad.

Fueron momentos vividos sin una gran experiencia previa, donde se concurría a regiones muy remotas y con diferentes costumbres, tal vez sin los medios logísticos adecuados y necesarios, sin tener mucha idea de cómo se iban a desarrollar los acontecimientos, trabajando en un ambiente inhóspito, en un idioma poco manejado por los actores, pero con la fiel convicción que tiene todo soldado oriental, de poner su máximo esfuerzo y empeño para cumplir su misión de la mejor manera posible, con profesionalismo, con compañerismo y por sobre todo con un gran sentido humanitario.

Ya con un poco más de experiencia y conocimiento sobre el trabajo exigido por la organización de las Naciones Unidas obtenida por sus precursores, es que en el año 1988 el Ejército Nacional desplegó su primer contingente de observadores militares (12) en el conflicto entre Irán e Irak (UNIIMOG-United Nations Iran Irak Military Observer Group) totalizando el envío de 35 Jefes y Oficiales, quienes actuaron en tres períodos hasta el cierre de la misión en el año 1991.

En el segundo grupo desplegado (Ago.1989) tuve el honor de ser seleccionado para concurrir a dicha misión, siendo destinado al sector norte de la frontera entre Irán e Irak (Sector Saquez) como integrante del puesto de observación (team site) con asiento en el poblado de Piranshaar.



El lugar físico de dicho puesto estaba localizado en las afueras del mismo, dentro de una de las viejas construcciones de lo que había sido en otros tiempos un cuartel divisionario iraní.

Aún recuerdo los destrozos existentes en los diferentes edificios, mostrando como testigos mudos los miles de impactos de disparos, producto de los grandes enfrentamientos que hubieron en esa zona.

El grupo de observadores que allí trabajaba estaba compuesto por 8 Oficiales representantes de diferentes países: India, Australia, Nueva Zelanda, Finlandia, Italia, Kenia, Suecia y Argentina.

Todos con una misma misión, que consistía en monitorear el alto al fuego y detectar todo tipo de violaciones de orden militar en una zona de acción de más de 400 km de longitud, que iba hacia el norte del territorio, desde Piranshaar hasta la ciudad de Tabriz (en la frontera con Turquía).

Todos los informes recabados en el terreno eran elevados al cuartel general del Sector, sito en la ciudad de Saquez (Región Norte).

Cada día se enviaban al menos dos patrullas a diferentes lugares de la zona de responsabilidad, conformadas con dos observadores militares y un oficial de enlace iraní en cada una, cumpliendo este último, funciones de nexos con las tropas desplegadas y como intérprete en el idioma farzi.

Hasta hoy recuerdo las conversaciones con el Capitán Amed (oficial de enlace iraní) en el transcurso de las cuales me preguntaba sobre cómo era nuestro país, nuestras costumbres, la familia tipo, la sociedad y sobre todo acerca de los derechos que tenían los hombres y las mujeres. También me comentaba sobre sus costumbres, su familia, su religión y que sufría mucho porque tenía a su hermano viviendo en otro país, del cual tenía escasas noticias pues le escribía muy poco y deseaba algún día reencontrarse con él.



Muchas veces en aquellos diálogos, él quedaba muy pensativo y concentrado en mis palabras, como si estuviese soñando en conocer ese otro mundo del cual yo tanto le hablaba.

Cuán grande fue mi sorpresa cuando, ya habiendo regresado al Uruguay y después de varios meses de concluida mi misión, recibo en mi domicilio una carta por correo privado, de aquel gran amigo iraní, que me comentaba estaba viviendo en Australia, que tenía un local de venta de alfombras junto con su hermano y esperaba encontrarse con el resto de su familia.

(Continuará)

La voz de CORFFAA No.3

Setiembre de 2010



12.-IRAK - KUWAIT

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

13.-EL SALVADOR

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

14.-LIBERIA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

15.-RUANDA

UNAMIR - MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA RUANDA



LA VIDA CONFIADA EN UN PALO DE ESCOBA

En aquel convento de Kibungu en Ruanda (año 1995) cumplíamos nuestra misión como Observador Militar de ONU.

La instalación era en forma de cuadro con una entrada y con galería en todo su contorno interior.

Allí se encontraban la sucesión de piezas que nosotros alquilábamos de nuestro ingreso, para cumplir la misión.

Enfrente a nuestra habitación que compartíamos con un entrañable amigo uruguayo, se encontraba la sala de reuniones del Sector donde se planificaban las operaciones y se realizaban todas las tareas preparatorias para las patrullas diarias.

Sobre el ángulo izquierdo de toda la edificación, a escasos metros del recinto anterior, se encontraba la sala de radio que nos comunicaba con el Cuartel general de ONU en Kigali y con los diferentes sectores de UNAMIR. Normalmente el patio central y las galerías servían para nuestras reuniones de intercambio cultural y amena conversación.

Había allí militares de India, Bangladesh, Rusia, Ghana, Austria y concurrían al sector integrantes de las ONG afectadas a la zona.

Nuestra aparente tranquilidad una mañana se vió alterada porque habían ingresado a la sala de radio personas durante la noche y se habían llevado un par de computadoras y algún otro material.

Los Observadores Militares por disposición de ONU no pueden poseer ni portar armamento alguno, pero nuestro sector había sido vulnerado en la noche habiendo hurtado material de valor para el funcionamiento normal del mismo.

Reunidos en la sala de operaciones, el Jefe de Sector decide que a partir de esa noche, quedaría un observador de guardia en el local asaltado, pernoctando en el lugar, a fin de evitar otro suceso igual.

Los lugareños tenían como herramienta principal el machete, y como arma también.

Con esos machetes y fusiles, habían sido eliminados casi un millón de personas el año anterior y con esos machetes seguramente andarían los que ingresaron a robar nuestra sala de comunicaciones. Nosotros empezamos a hacer los turnos de guardia. El día que me tocó a mí quedarme, quien dejaba el puesto me entregó en forma solemne, un palo de escoba cortado, como la única arma que dispondría para defenderme ante una agresión. Recuerdo que esa noche no dormí, pero también creo que nunca le di tanto valor a un palo de escoba, ni tampoco nunca pensé que mi vida valiera tan poco, que lo que tendría para defenderme en un lugar como aquel, sería eso, un simple palo de escoba. Dios estuvo con nosotros. A la vez pienso la falta de discernimiento y capacidad de quien tenía que resolver en dicho asunto, que no pasaría más allá de solicitar una guardia armada al Batallón de Ghana que se encontraba emplazado a poca distancia. Hoy lo recuerdo como algo insólito, como tantas cosas que suceden en las misiones de paz.

Tte. Cnel. Néstor Rosadilla

16.- TAYIKISTÁN

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

17.- GEORGIA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

18.- GUATEMALA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

19.- SIERRA LEONA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

20.- TIMOR ORIENTAL

UNAMET /UNTAET/ UNMISSET /UNMIT- MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN TIMOR ORIENTAL



ADMINISTRACIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN TIMOR ORIENTAL

UNTAET El 30 de agosto de 1999, el pueblo de Timor Oriental votó mediante votación directa, secreta y universal para iniciar un proceso que condujera a la independencia. La UNTAET se creó para administrar el territorio y ejercer la autoridad legislativa y ejecutiva durante el período de transición. La UNTAET consulta y trabaja en estrecha cooperación con el pueblo de Timor Oriental.

Current peacekeeping operations



East Timor

ADMINISTRACIÓN DE TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN TIMOR ORIENTAL

UNTAET El 30 de agosto de 1999, el pueblo de Timor Oriental votó mediante votación directa, secreta y universal para iniciar un proceso que condujera a la independencia. La UNTAET se creó para administrar el territorio y ejercer la autoridad legislativa y ejecutiva durante el período de transición. La UNTAET consulta y trabaja en estrecha cooperación con el pueblo de Timor Oriental.

ANTECEDENTES

La Asamblea General de las Naciones Unidas incluyó a Timor Oriental en la agenda internacional en 1960, cuando añadió el territorio a su lista de Territorios No Autónomos. En aquel momento, Timor Oriental estaba administrado por Portugal. Catorce años después, en 1974, Portugal intentó establecer un gobierno provisional y una asamblea popular que determinara el estatuto de Timor Oriental. Estalló una guerra civil entre los partidarios de la independencia y los que abogaban por la integración con Indonesia. Incapaz de controlar la situación, Portugal se retiró. Indonesia intervino militarmente y más tarde integró a Timor Oriental como su 27ª provincia. Las Naciones Unidas nunca reconocieron esta integración, y tanto el Consejo de Seguridad como la Asamblea General pidieron la retirada de Indonesia.

A partir de 1982, a petición de la Asamblea General, los sucesivos Secretarios Generales celebraron conversaciones periódicas con Indonesia y Portugal con el fin de resolver la situación del territorio. En junio de 1998, Indonesia propuso una autonomía limitada para Timor Oriental dentro de Indonesia. A la luz de esa propuesta, las conversaciones avanzaron rápidamente y dieron como resultado una serie de acuerdos entre Indonesia y Portugal, firmados en Nueva York el 5 de mayo de 1999. Los dos Gobiernos encomendaron al Secretario General la organización y realización de una "consulta popular" para determinar si el pueblo de Timor Oriental aceptaba o rechazaba una autonomía especial para Timor Oriental dentro de la República unitaria de Indonesia.

Para llevar a cabo la consulta, el Consejo de Seguridad estableció la [Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental \(UNAMET\)](#) el 11 de junio de 1999. Los acuerdos del 5 de mayo estipularon que, después de la votación, la UNAMET supervisaría un período de transición hasta que se aplicara la decisión del pueblo de Timor Oriental.

A pesar de un calendario sumamente estricto, un alto nivel de tensión y el terreno montañoso del Territorio, las malas carreteras y las difíciles comunicaciones, la UNAMET registró 451.792 votantes potenciales entre la población de más de 800.000 habitantes de Timor Oriental y del extranjero. El día de la votación, el 30 de agosto de 1999, aproximadamente el 98% de los votantes registrados acudieron a las urnas y decidieron, por un margen de 94.388 (21,5%) contra 344.580 (78,5%), rechazar la autonomía propuesta e iniciar un proceso de transición hacia la independencia.

Tras el anuncio de los resultados, las milicias prointegración, en ocasiones con el apoyo de elementos de las fuerzas de seguridad indonesias, lanzaron una campaña de violencia, saqueos e incendios en todo el territorio. Las autoridades indonesias no respondieron eficazmente a la violencia, a pesar de los claros compromisos contraídos en virtud de los acuerdos del 5 de mayo. Muchos timorenses orientales fueron asesinados y hasta 500.000 personas se vieron desplazadas de sus hogares; aproximadamente la mitad de ellos abandonaron el territorio, en algunos casos por la fuerza.

El Secretario General y el Consejo de Seguridad realizaron arduos esfuerzos diplomáticos para poner fin a la violencia y presionaron a Indonesia para que cumpliera con su responsabilidad de mantener la seguridad y el orden en el territorio. Una misión del Consejo de Seguridad visitó Yakarta y Dili, y el Secretario General trabajó para conseguir el apoyo de los gobiernos para una fuerza multinacional autorizada por el Consejo de Seguridad para controlar la situación. Cuando la misión concluyó su visita a Yakarta el 12 de septiembre de 1999, el Gobierno de Indonesia convino en aceptar la oferta de asistencia de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad autorizó entonces a la fuerza multinacional (INTERFET), bajo una estructura de mando unificada encabezada por un Estado Miembro (Australia), a restablecer la paz y la seguridad en Timor Oriental, proteger y apoyar a la UNAMET en el desempeño de sus tareas y, dentro de las capacidades de la fuerza, facilitar las operaciones de asistencia humanitaria.

Mientras tanto, las Naciones Unidas iniciaron una operación de socorro humanitario de emergencia en gran escala, que incluyó el lanzamiento de alimentos desde el aire, el envío de convoyes de ayuda y la provisión de refugio y servicios básicos. A medida que mejoraba la situación de seguridad, se fueron enviando trabajadores y

suministros de socorro. Al mismo tiempo, se prestó cada vez más atención a la repatriación voluntaria de unos 250.000 timorenses orientales desde Timor Occidental y otras zonas de Indonesia y la región. Para financiar la operación de socorro, el 27 de octubre de 1999 se hizo un llamamiento interinstitucional unificado por valor de 199 millones de dólares.

Tras el estallido de violencia, las fuerzas armadas y la policía de Indonesia comenzaron a retirarse del territorio, hasta que finalmente abandonaron el lugar por completo. También se marcharon los funcionarios administrativos indonesios. El 28 de septiembre, Indonesia y Portugal, en una reunión con las Naciones Unidas, reiteraron su acuerdo sobre la transferencia de autoridad en Timor Oriental a las Naciones Unidas. También convinieron en que era necesario adoptar medidas ad hoc para llenar el vacío creado por la salida anticipada de las autoridades civiles de Indonesia. La UNAMET restableció su sede en Dili el 28 de septiembre e inmediatamente inició los esfuerzos para restablecer la capacidad logística de la misión y redistribuir al personal de la UNAMET según lo permitieran las condiciones.

El 19 de octubre de 1999, la Asamblea Consultiva Popular de Indonesia reconoció oficialmente el resultado de la consulta. Poco después, el 25 de octubre, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció la **Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET)** como una operación de mantenimiento de la paz integrada y multidimensional, plenamente responsable de la administración de Timor Oriental durante su transición hacia la independencia.

La UNTAET ha adoptado una serie de medidas para alcanzar los objetivos esbozados en la resolución 1272 (1999) del Consejo de Seguridad, de 25 de octubre de 1999, pero el reto sigue siendo enorme. Una de las principales tareas que tiene ante sí la UNTAET es la de buscar financiación urgente para crear capacidad para desarrollar la economía y promover así la estabilidad social en Timor Oriental. En cuanto a la situación militar, el 1º de febrero de 2000 la INTERFET empezó a transferir el mando de sus operaciones al componente militar de la UNTAET. Está previsto que el traspaso general concluya a finales de febrero de 2000. Al mismo tiempo, está en marcha el despliegue de la Policía Civil de las Naciones Unidas en Timor Oriental. La UNTAET también está aplicando medidas para integrar la participación local en las actividades policiales.

MANDATO

Según la resolución 1272 (1999) del Consejo de Seguridad, de 25 de octubre de 1999:

La UNTAET tiene la responsabilidad general de la administración de Timor Oriental y está facultada para ejercer toda la autoridad legislativa y ejecutiva, incluida la administración de justicia.

El mandato de la UNTAET consta de los siguientes elementos:

- Proporcionar seguridad y mantener la ley y el orden en todo el territorio de Timor Oriental;
- Establecer una administración eficaz;
- Contribuir al desarrollo de los servicios civiles y sociales;
- Garantizar la coordinación y la prestación de asistencia humanitaria, rehabilitación y asistencia para el desarrollo;
- Apoyar el desarrollo de capacidades para el autogobierno;
- Contribuir al establecimiento de condiciones para el desarrollo sostenible.

LUGAR

Timor Oriental

SEDE Dili

DURACIÓN desde 25 de octubre de 1999

REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE MISIÓN Sergio Vieira de Mello
(Brasil)

REPRESENTANTE ESPECIAL ADJUNTO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBERNANZA Y

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Jean-Christian Cady (Francia)

REPRESENTANTE ESPECIAL ADJUNTO DEL SECRETARIO GENERAL DE ASISTENCIA HUMANITARIA Y

REHABILITACIÓN DE EMERGENCIA Akira Takahashi (Japón)

DIRECTOR DE LA UNTAET/YAKARTA Lakhan Lal Mehrotra (India)

COMANDANTE DE LA FUERZA Teniente General Jaime de los Santos (Filipinas)

OFICIAL JEFE DE ENLACE MILITAR General de Brigada Rezaqul Haider (Bangladesh)

JEFE DE LA POLICÍA CIVIL Comisionado Carlos Lima (Portugal)

FUERZA Componente militar: se prevé un despliegue militar casi completo para fines de febrero de 2000 Fuerza máxima autorizada: 8.950 soldados y 200 observadores militares Componente de policía civil: 632 al 22 de febrero de 2000 Fuerza máxima autorizada: 1.640

CONTRIBUYENTES DE PERSONAL MILITAR Y DE POLICÍA CIVIL Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Egipto, Fiji, Francia, Gambia, Ghana, Irlanda, Jordania, Kenya, Corea (República de), Malasia, Mozambique, Nepal, Nueva Zelandia, Níger, Noruega, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Portugal, Rusia, Senegal, Singapur, España, Sri Lanka, Suecia, Tailandia, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos de América, **Uruguay**, Zambia, Zimbabwe

ASPECTOS FINANCIEROS Método de financiación Cuotas correspondientes a una Autoridad de Compromiso de Cuenta Especial con una cuota de 200 millones de dólares Presupuesto por determinar

21.- AFGANISTÁN

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

22.- REPUBLICA CENTRO AFRICANA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

23.- BURUNDI

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

24.- CHIPRE

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

25.- SUDAN

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

26.- SUDAN DEL SUR

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

27.- SUDAN DARFUR

UNAMID -OPERACIÓN HÍBRIDA DE LA UNIÓN AFRICANA Y LAS NACIONES UNIDAS EN DARFUR



DARFUR UNAMID



UNAMID



PRÁCTICAS CURATIVAS TRADICIONALES EN DARFUR

By Rania Abdulrahman & Sharon Lukunka



August 2012 | Vol. 3 - No.6 unamid-publicinformation@un.org

Los principios islámicos, derivados de los versos coránicos, influyen en las prácticas de los curanderos tradicionales de Darfur, que elaboran objetos especiales diseñados para ofrecer protección contra todo tipo de daño.

El 21 de junio de 2012, en el campamento de desplazados internos de Abu Shouk, Sidiq Ahmad Mohamed prepara un tratamiento para enfermedades mentales.

El Sr. Mohamed es un faki, un practicante de medicina tradicional.

Su cliente debe oler el humo que se eleva de un trozo de papel ardiendo con versos del Corán inscritos.

El carbón utilizado para quemar el papel está hecho con raíces sudanesas y especias indias.

Los tratamientos como este suelen costar entre 100 y 200 libras sudanesas (entre 20 y 40 dólares estadounidenses).

Foto de Albert González Farran, UNAMID.

Ahmad Ibrahim Ahmad está sentado en una estera inscribiendo frases especiales del Corán en una tablilla de madera.

Como parte del proceso que utiliza un faki (o curandero religioso tradicional) para brindar esperanza, protección e incluso curación reparadora a sus clientes, Faki Ahmad se prepara para preparar una poción para un darfurí que ha acudido a él en busca de ayuda.

Los principios islámicos, derivados de los versos coránicos, influyen en las prácticas de los curanderos tradicionales, que reciben respeto y reconocimiento de sus comunidades.

Casi todos los darfuríes han visitado a un faki en algún momento de su vida.

Ahmad, de 37 años, se mudó de Jabel Sei al campamento Abu Shouk para desplazados internos en El Fasher, en el norte de Darfur, hace siete años.

Vive con su padre, Ibrahim Ahmad Adam, de 65 años, quien comenzó a enseñarle la práctica en su pueblo natal cuando tenía 12 años.

“La práctica se transmite de generación en generación”, dice el Sr. Adam.

“Mi padre practicaba, al igual que mi abuelo y mi bisabuelo”. El hijo de Ahmad, Adam Ahmad Ibrahim, de cinco años, ha empezado a aprender a leer y escribir el Corán.

Su padre dice que cuando cumpla 12 años empezará a practicar el arte del faki.

Aunque hay muchos practicantes, no todo el mundo es apto para el papel, según Faki Ahmad, que dice que se necesitan ciertas habilidades y dones espirituales que sólo poseen algunas personas.

“El Corán contiene muchos secretos”, dice.

“Hay que conocerlos para poder curar a los demás”. Algunos de los curanderos religiosos de Darfur nunca fueron a la escuela y no hablan árabe, el idioma original del Corán, pero aun así lo leen y han aprendido de memoria grandes partes del texto.

Faki Ahmad dice que la mayoría de las comunidades de Darfur recurren a la curación tradicional para muchos fines, principalmente para protegerse de las amenazas, asegurar la suerte, alejar los malos espíritus, curar enfermedades e inducir el amor.

Incluso los bebés recién nacidos reciben obsequios especiales de los fakis para protegerlos de todo daño. Como parte de su trabajo, los fakis suelen crear distintos tipos de objetos que se convierten en los vehículos para transmitir el poder protector o restaurador.

Estos objetos toman la forma de pociones, conocidas como mahia, o humo inhalable, conocido como bakhra, o mezclas de plantas medicinales comestibles.

El objeto más común de los fakis en Darfur es el hijab, que consiste en una pequeña bolsa de cuero atada a una cuerda.

Los hijabs se pueden colgar alrededor del cuello o atar a un brazo.

Dentro de estas bolsas hay trozos de papel doblados con versos del Corán escritos en ellos.

El proceso para crear cualquiera de los objetos hechos por los fakis es elaborado.

Para crear una mahia, por ejemplo, los fakis usan tinta hecha de goma arábiga mezclada con ceniza y agua.

Primero escriben frases del Corán en una tablilla de madera y luego lavan las frases escritas en la tablilla con agua, que se vierte en un cuenco y bebe el cliente.

Todo el proceso se completa en un ritual que puede durar una noche entera. Cuando se le pregunta sobre la eficacia de las mahias, los hijabs y otros artículos que crea, Faki Ahmed dice que nunca ha recibido ninguna queja.

“La mayoría de las personas que vienen a pedirnos ayuda han expresado su satisfacción”, dice.

Hay otros practicantes espirituales en Darfur conocidos como Moshawzeen, o A pesar del acceso a instalaciones médicas modernas, muchas personas en Darfur dependen de los Fakis para curar todo tipo de dolencias.

brujas, cuyo arte no se basa en el Corán.

Se dice que los moshawzeen realizan rituales que pueden hacer que alguien enferme, pierda su trabajo o incluso muera.

Babiker El tijani, un jeque de El Fasher, en el norte de Darfur, advierte que no sólo hay que tratar con los moshawzeen, sino también con los fakis, porque algunos de ellos afirman conocer el futuro y afirman que pueden curar cualquier enfermedad.

“En cambio, causan daño”, afirma.

“Mucha gente que ha buscado asistencia médica y no se ha recuperado es derivada a un faki para que reciba tratamiento”, afirma un darfurí culto que no quiso que se le identificara por su nombre.

Como darfurí que cree en el poder de los fakis, utiliza un tipo específico de hijab para protegerse de los daños que pueden causar las armas.

“Durante el conflicto, los combatientes llevaban hijabs para protegerse de ser capturados o heridos, pero cuando los hijabs se rompen, pierden su eficacia”, explica.

“Así es como surgió una nueva práctica de cortar la piel e insertar el hijab debajo de ella”. Este darfurí también dice que los hijabs son útiles para los viajes largos y que eran importantes para la gente de Darfur incluso antes de que la seguridad se convirtiera en un problema en la región.

“La gente usa hijabs para protegerse de los robos a mano armada, especialmente durante los viajes o cuando están en lugares públicos”, explica.

Los servicios de los fakis no se ofrecen a todo el mundo.

Faki Ahmed dice que no proporciona hijabs para protegerse a personas que no conoce o a quienes viven fuera de su comunidad porque pueden albergar mala voluntad o podrían estar planeando ataques contra la comunidad.

Sidiq Mohammed, de 38 años, es uno de los residentes del campamento de Abu Shouk que usa hiyabs para traer suerte y protección contra el peligro.

“Conozco personalmente a gente que usa hiyabs para conseguir trabajo y protegerse”, dice.

“He usado muchos tipos y me han funcionado”. A pesar de la creencia generalizada en la utilidad de los fakis, hay quienes no creen que ejerzan un poder especial. Saeed Hamdon, de 22 años y residente del campamento de Abu Shouk, dice que no usa hiyab ni otros artículos proporcionados por curanderos tradicionales.

En cambio, dice que cree en el destino.

“Usar hiyab no cambiará lo que me sucederá ni me dará más suerte”, explica.

“Mi destino está en manos de Dios”. Hamdon señala que las personas que recurren a los curanderos tradicionales suponen que los servicios cambiarán sus vidas.

“No será así”, dice.

Si bien no todos los habitantes de Darfur creen en las prácticas curativas tradicionales de los fakis, y algunas comunidades musulmanas creen que la práctica es incompatible con el Islam, para muchos habitantes de Darfur que buscan remedios fakis, sus creencias sobre el poder de los servicios trascienden su estatus social, su formación académica y la reacción cultural de quienes desapruaban la práctica.

Para estos habitantes de Darfur, es simplemente una cuestión de esperanza: la esperanza de los padres que quieren brindar cierta protección a su hijo recién nacido o la esperanza de poder protegerse a sí mismos del daño para poder seguir manteniendo a sus familias.

A pesar del acceso a instalaciones médicas modernas, muchas personas en Darfur dependen de los fakis para curar todo tipo de dolencias.



El 16 de abril de 2012, Musa Mohammed fabrica hiyabs en el mercado de Al Moashi en El Fasher, Darfur del Norte.

Los hiyabs son pequeñas bolsas de cuero que se pueden sujetar con una cuerda y llevar alrededor del cuello o atadas al brazo.

Los hiyabs contienen trozos de papel doblados con versículos del Corán escritos en ellos, y los habitantes de Darfur suelen usarlos para protegerse del peligro y las enfermedades.

Foto de Albert González Farran, UNAMID.



El 30 de mayo de 2012, en Forog, Darfur del Norte, un miembro del Ejército de Liberación de Sudán / Abdul Wahid usa muchos hiyabs mientras saluda a una delegación de la UNAMID que ha llegado a la zona para abrir una nueva clínica médica.

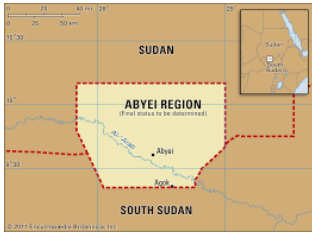
Los hiyabs, comunes en Darfur, consisten en una pequeña bolsa de cuero atada a una cuerda.

Dentro de estas bolsas hay trozos de papel doblados con versículos del Corán escritos en ellos.

Foto de Albert González Farran.

28.- ABYEI SUDAN

UNISFA - FUERZA PROVISIONAL DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ABYEI



Abyei



https://unisfa.unmissions.org/sites/default/files/unisfa_the_beacon_1of2016_0.pdf

CONOZCA MÁS SOBRE LA MALARIA*

¿Cuáles son los signos y síntomas de la malaria?

Los síntomas de la malaria incluyen fiebre y síntomas similares a la gripe, como escalofríos, dolor de cabeza, dolores musculares y cansancio. También pueden presentarse náuseas, vómitos y diarrea. La malaria puede causar anemia e ictericia (coloración amarillenta de la piel y los ojos) debido a la pérdida de glóbulos rojos. Si no se trata de inmediato, la infección puede agravarse y causar insuficiencia renal, convulsiones, confusión mental, coma y la muerte.

¿Cuánto tiempo tardará una persona en sentirse enferma después de la picadura de un mosquito infectado?

En la mayoría de las personas, los síntomas comienzan entre 10 días y 4 semanas después de la infección, aunque una persona puede sentirse enferma tan pronto como 7 días o tan tarde como 1 año después. Dos tipos de malaria, *P. vivax* y *P. ovale*, pueden reaparecer (malaria recurrente). En las infecciones por *P. vivax* y *P. ovale*, algunos parásitos pueden permanecer latentes en el hígado durante varios meses hasta aproximadamente 4 años después de la picadura de un mosquito infectado.

¿Cómo sé con certeza si tengo malaria?

La mayoría de las personas, al inicio de la enfermedad, presentan fiebre, sudores, escalofríos, dolor de cabeza, malestar general, dolores musculares, náuseas y vómitos. La malaria puede convertirse rápidamente en una enfermedad grave y potencialmente mortal. La forma más segura para usted y su profesional de la salud de saber si tiene malaria es mediante una prueba diagnóstica que consiste en examinar una gota de sangre al microscopio para detectar la presencia de parásitos de la malaria. Si está enfermo y existe alguna sospecha de malaria, debe realizarse la prueba sin demora.

* Fuente: Sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Para obtener más información, visite los siguientes sitios:

<https://www.cdc.gov/malaria/about/faqs.html>

http://www.who.int/neglected_diseases/vector_ecology/mosquito-borne-diseases/en/

Cómo protegerse de la malaria?



29.- NEPAL

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

30.- REPUBLICA CENTROAFRICANA

MINUSCA - MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA



<https://peacekeeping.un.org/es/mission/minusca>

MINUSCA FICHA INFORMATIVA

MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE
ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA
REPÚBLICA CENTROAFRICANA



Localización: República Centroafricana **Sede:** Bangui

Con el mandato de proteger a los civiles y de apoyar los procesos de transición en la República Centroafricana Preocupado por las crisis humanitarias, políticas, de seguridad y de derechos humanos en la República Centroafricana y sus implicaciones regionales, el Consejo de Seguridad autorizó el 10 de abril de 2014 el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz multidimensional de las Naciones Unidas, MINUSCA, con la protección de la población civil como su máxima prioridad. Sus otras tareas iniciales incluyeron el apoyo al proceso de transición, la facilitación de asistencia humanitaria, la promoción y protección de los derechos humanos, el apoyo a la justicia y el estado de derecho y el desarme, la desmovilización, la reintegración y los procesos de repatriación.

La MINUSCA incorporó a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) en la fecha de la creación. El 15 de septiembre de 2014, la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA) traspasó su autoridad a la MINUSCA, de conformidad con la resolución 2149 (2014).

<https://minusca.unmissions.org/>



MINUSCA

MISIÓN MULTIDIMENSIONAL
INTEGRADA DE ESTABILIZACIÓN DE
LAS NACIONES UNIDAS EN LA
REPÚBLICA CENTROAFRICANA



MANDATO

Bienvenido >Acerca de >Mandato
Mandato

Tareas prioritarias
Protección de civiles

proteger, de conformidad con la declaración de su presidencia de fecha 21 de septiembre de 2018 (S/PRST/2018/18) y sin perjuicio de la responsabilidad primordial de las autoridades centroafricanas y de los principios fundamentales del mantenimiento de la paz, a la población civil que se encuentra amenazada de violencia física;

implementar plenamente su estrategia de protección civil en coordinación con las autoridades centroafricanas, el equipo de las Naciones Unidas en el país, las agencias de ayuda humanitaria y de derechos humanos y otros socios interesados;

adoptar medidas activas, en apoyo de las autoridades centroafricanas, para anticipar, evitar y contrarrestar eficazmente cualquier amenaza grave o creíble dirigida a la población civil mediante un enfoque global e integrado y, a este respecto:



Garantizar una protección eficaz y dinámica de los civiles amenazados de violencia física utilizando un enfoque amplio e integrado, en particular anticipando, disuadiendo y deteniendo todas las amenazas de violencia dirigidas contra la población, en consulta con las comunidades locales, y apoyando o participando en la mediación local. iniciativas para prevenir la escalada de violencia, en consonancia con los principios fundamentales del mantenimiento de la paz, y brotes de violencia entre grupos étnicos o religiosos rivales; mejorar sus relaciones con la población civil, fortalecer sus mecanismos de alerta temprana, redoblar sus esfuerzos para detectar y documentar violaciones del derecho internacional humanitario, violaciones y abusos de los derechos humanos, y fortalecer la participación y el empoderamiento de las comunidades locales; mantener un despliegue proactivo y una presencia móvil, flexible y sólida, incluida la organización de patrullas activas, particularmente en zonas de alto riesgo;

mitigar los riesgos a los que están expuestos los civiles antes, durante y después de cualquier operación militar o policial, en particular vigilando, previniendo y limitando en la medida de lo posible los daños que las operaciones, presencia y actividades de la policía puedan causar a los civiles de la Misión y. remediación, incluso con respecto a operaciones llevadas a cabo en apoyo de las fuerzas de seguridad nacionales; trabajar con las autoridades centroafricanas para identificar y denunciar amenazas y ataques contra civiles, implementar planes de prevención y respuesta existentes y fortalecer la cooperación civil-militar, incluida la planificación conjunta;

ayudar a las autoridades centroafricanas a prevenir, mitigar y combatir la amenaza que representan los artefactos explosivos, incluida la remoción y destrucción de minas y otros artefactos explosivos, y mediante el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas Centroafricanas y en coordinación con otras agencias de las Naciones Unidas. y socios internacionales, incluido el Servicio de Actividades relativas a las Minas;

Proporcionar protección y asistencia específicas a mujeres y niños afectados por conflictos armados, incluso mediante el despliegue de asesores de protección, asesores de protección infantil, asesores de protección de mujeres y asesores civiles y puntos de contacto uniformes y de género, así como organizando consultas con organizaciones de mujeres y adoptando un enfoque de género. -un enfoque receptivo y centrado en las supervivientes a este respecto, en particular para ayudar mejor a quienes han sobrevivido a la violencia sexual, y apoyar la participación de las mujeres en los mecanismos de alerta rápida;

tomar medidas concretas para mitigar y evitar, según corresponda, el uso de escuelas por parte de las fuerzas armadas, para disuadir a las partes en conflicto de utilizar escuelas y para facilitar la continuidad de la educación en situaciones de conflicto armado;

apoyar la implementación del comunicado conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno Centrafricano destinado a prevenir y combatir la violencia sexual en tiempos de conflicto y tener en cuenta estas preocupaciones específicas en todas las actividades de los componentes de la Misión, de conformidad con las

Naciones Unidas Política de las Naciones Unidas para las misiones sobre el terreno destinadas a prevenir y combatir la violencia sexual relacionada con los conflictos y garantizar, en cooperación con el Representante Especial del Secretario General sobre la cuestión de la violencia sexual relacionada con los conflictos, que el riesgo de violencia sexual en tiempos de los conflictos se tienen en cuenta en los sistemas de recopilación de datos, análisis de amenazas y alerta temprana de la Misión;

Tareas adicionales

Autoriza también a la MINUSCA a realizar tareas adicionales.



ayudar al Comité establecido en virtud del párrafo 57 de la resolución 2127 (2013) y al Grupo de Expertos establecido en la misma resolución;



supervisar la aplicación de las medidas renovadas y modificadas por el párrafo 1 de la resolución 2693 (2023) , en cooperación con el Grupo de Expertos establecido por la resolución 2127 (2013) , en particular inspeccionando, si lo considera necesario y el caso sin previo aviso, todas las armas y materiales relacionados, dondequiera que estén, y mantendrán informadas a las autoridades centroafricanas sobre los esfuerzos realizados para impedir que los grupos armados exploten los recursos naturales;

ayudar al Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) a recopilar información sobre actos de incitación a la violencia, en particular por motivos étnicos o religiosos, que comprometan la paz, la estabilidad o la seguridad en la República Centroafricana, de conformidad con el párrafo 32 g) de la resolución 2399 (2018) prorrogada por el párrafo 6 de la resolución 2693 (2023) ;

garantizar, con todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, la seguridad del Panel de Expertos establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) y concederle acceso sin obstáculos, en particular a personas, documentos y sitios bajo el control de la Misión y las organizaciones pertinentes, para que así sea. que pueda cumplir su mandato;

proporcionar a las autoridades centroafricanas competentes medios de transporte, si es necesario, caso por caso y cuando la situación lo permita, con el fin de promover y apoyar la extensión de la autoridad del Estado en todo el territorio;

icono de PDF _resolución_2709_2023_es.pdf

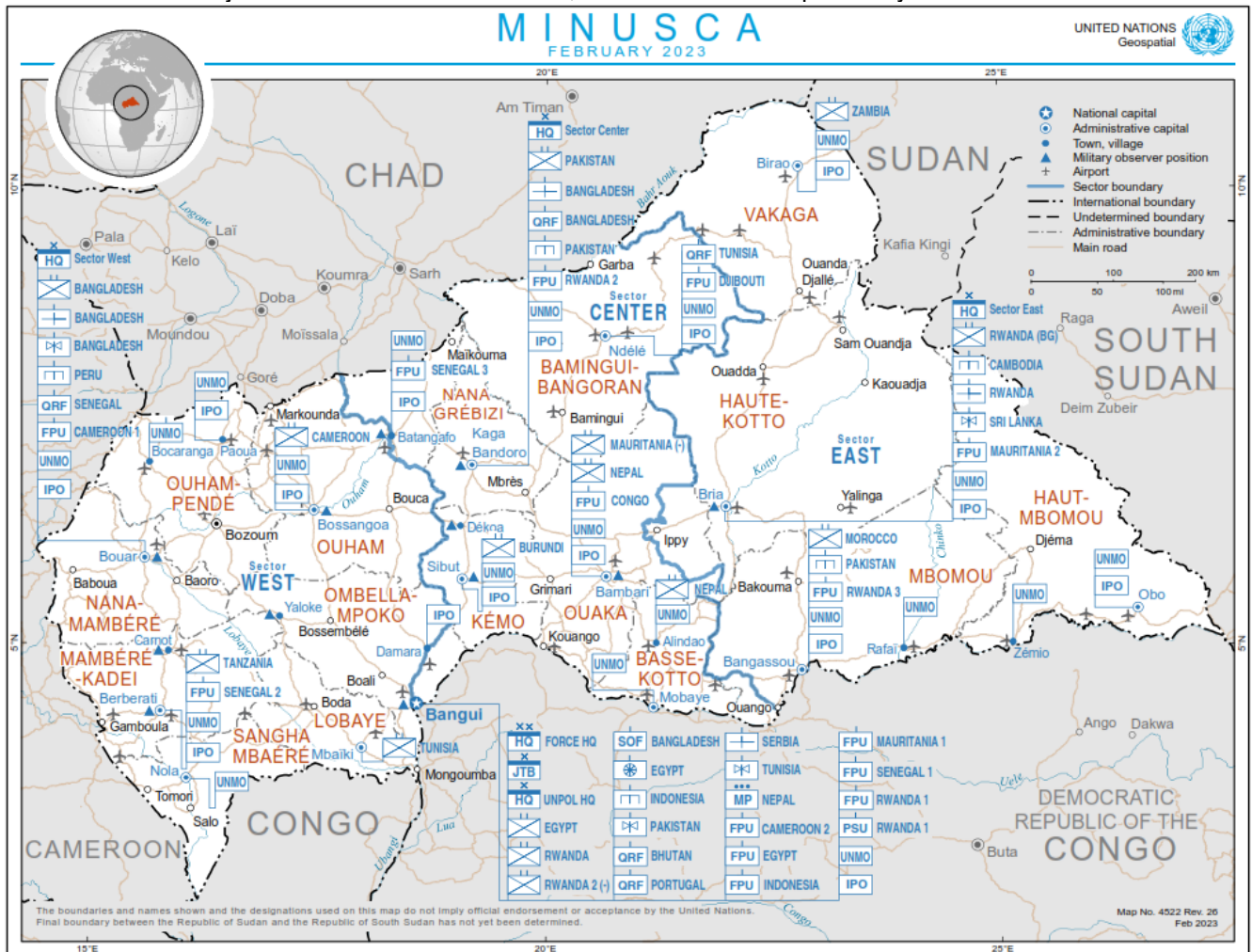
Asistencia en la entrega inmediata, completa, segura y sin obstáculos de ayuda humanitaria

Promoción y protección de los derechos humanos.

Reforma del sector de seguridad

Desarme, desmovilización, reintegración y repatriación

Acción a favor de la justicia nacional e internacional, la lucha contra la impunidad y el Estado de derecho



31.- REPUBLICA CENTROAFRICANA Y CHAD

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

32.- GUINEA BISSAU

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

33.- MALI

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

34.- COLOMBIA

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

35.- LIBANO

En esta oportunidad no tenemos aportes disponibles para publicar.

36.- COSTA DE MARFIL



F. ENCONTRADO EN INTERNET

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS MILITARES (M&M)

<https://peacekeeper.design.blog/page/30/>

La tarea de los medios de comunicación es informar sobre las noticias.

Las noticias pueden definirse como algo que hace que el día de hoy sea diferente del día de ayer.

Con esa definición en mente, casi todos los asuntos en los que están involucrados los militares son dignos de ser noticiosos; especialmente si el ritmo de la batalla es más lento de lo que necesita la transmisión de noticias, lo que normalmente es el caso.

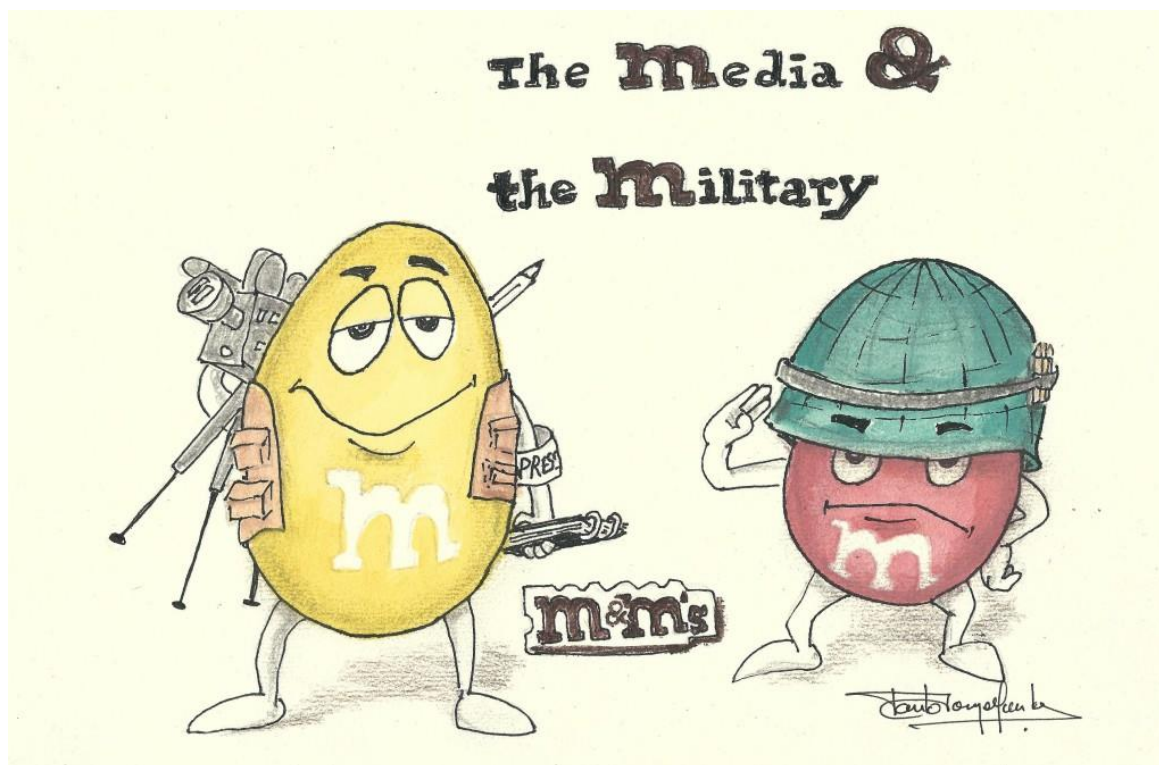
El nuevo entorno de seguridad obliga a dar respuestas político-militares que dependen de fuerzas multinacionales, provenientes de una miríada de realidades culturales y sociales diferentes.

Los principios de la democracia dictan que los gobiernos deben mantener el apoyo y la confianza de su población.

Esto requiere un flujo libre y honesto de información. Este acceso a la información a menudo entra en conflicto con la necesidad de seguridad en las operaciones militares.

Por otro lado, encaja perfectamente con que las salas de estar de las “naciones que envían” estén en horario de máxima audiencia y las oficinas políticas (en casa) satisfechas con el desarrollo de “nuestros *valientes muchachos y muchachas en la línea del frente*”.

Los comandantes y sus estados mayores, en todos los niveles, deben considerar estos requisitos en todo tipo de operaciones, ya sea en tiempos de paz, en crisis o en conflicto abierto.



"No puedo vivir con ello, no puedo vivir sin ello"

Tener el mando y control de una fuerza multinacional también significa preocuparse y limitar el interés de los medios de comunicación multinacionales.

El comandante de la fuerza debe prever dicho interés y considerarlo parte del proceso de planificación de las operaciones.

La gestión operativa de los contingentes multinacionales exige cambios estructurales en las operaciones habituales de una sola nación, lo que, a su vez, exigirá un cambio de enfoque en las funciones tradicionales de Información Pública (IP).

Si bien las operaciones de IP en una fuerza multinacional están descentralizadas, su éxito depende de la unidad de esfuerzos.

Todos los niveles de mando deben trabajar en pos de objetivos comunes siguiendo una orientación común.

Si se toman las medidas adecuadas antes de que se produzcan los acontecimientos, las Fuerzas Armadas y los medios de comunicación pueden operar en sincronía, pero no debe haber espacio para la tentación de interferir en la esfera de trabajo de cada uno.

"En una Operación Militar, los Medios y los Militares son como las vías del tren; trabajan cerca uno del otro, en la misma dirección, PERO de manera paralela e independiente.

Si una de las partes intenta cambiar eso, toda la Operación (el tren) descarrilará".

Y justo cuando todos pensábamos que nosotros (M&M) teníamos razón...

aparecieron las plataformas de redes sociales, donde ambas "M" residen dentro de la misma persona.

Cualquier soldado con un teléfono móvil puede convertirse en un corresponsal de noticias en primera línea, mostrando a los muchachos en casa lo bien que se ve con uniforme de combate, o llorando por la ayuda de mamá (en vivo) cuando está bajo fuego en una emboscada talibán.

Otro tema que preocupa al comandante: ¿Dónde y cuándo aplicar procedimientos de censura? ¿Restricciones a la radiodifusión (bloqueadores)? ¿Prohibición de ciertos dispositivos? Etc.

Sea cual sea la solución, en el mundo actual las comunicaciones estratégicas son un componente obligatorio de la planificación de cualquier operación militar.

Porque, como decía el psicoterapeuta, psicoanalista, sociólogo, filósofo y autor Paul Watzlawick (década de 1950):

"No se puede no comunicar".

Publicado por Coronel [Paulo Gonçalves](#) (Portugal)

G. FOTOS DESTACADAS



Desminando en Eritrea – Diciembre 2000



Instalando la antena logarítmica periódica en Camboya 1992



25 de Agosto, 2008, MFO, Día de la independencia.



UNMOGIP – CEREMONIA DE ENTREGA DE MEDALLAS A LOS OBSERVADORES MILITARES 2024

H. NUESTROS SELLOS

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL/UNAMSIL)



UNOMSIL se estableció en julio de 1998 con el propósito de monitorear la situación militar y de seguridad en el país en su conjunto: según lo permitan las condiciones de seguridad, monitorear el desarme y la desmovilización de los excombatientes concentrados en áreas seguras del país; asistir en la supervisión del respeto del derecho internacional humanitario, incluso en los lugares de desarme y desmovilización.

La UNOMSIL finalizó el 22 de octubre de 1999, cuando el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de una nueva operación de mantenimiento de la paz significativamente mayor: la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL)

La Asociación de Veteranos de Operaciones de Paz del Uruguay (AVOPU) tiene el placer de presentarles el sello conmemorativo de UNOMSIL/UNAMSIL, la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona.

Desde su creación en 1998, UNOMSIL/UNAMSIL ha trabajado incansablemente para promover la estabilidad y la seguridad en una de las regiones más conflictivas del mundo. La misión ha apoyado los esfuerzos para prevenir el resurgimiento de la violencia, proteger a los civiles y apoyar el proceso de democratización en el país.

Los siguientes países participan en el componente militar y de policía civil de UNOMSIL/UNAMSIL Bangladesh, Bolivia, China, Croacia, República Checa, Dinamarca, Egipto, Francia, Gambia, India, Indonesia, Jordania, Kenia, Kirguistán, Malasia, Namibia, Nepal, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Federación de Rusia, Eslovaquia República, Suecia, Tailandia, Reino Unido, República Unida de Tanzania, Uruguay y Zambia La cinta tiene una franja central de azul ONU flanqueada por los colores de Sierra Leona verde, blanco y azul oscuro.

El sello conmemorativo de UNOMSIL/UNAMSIL celebra el compromiso y la dedicación de los hombres y mujeres que han servido en la misión y de recordar la importancia de mantener la paz en todo el mundo.

En AVOPU, estamos orgullosos de haber contribuido a la construcción de un futuro pacífico y próspero para el pueblo del Sierra Leona, y esperamos continuar trabajando por la paz y el desarrollo en todo el mundo.

MISIONES DE PAZ QUE URUGUAY HA PARTICIPADO

La siguiente lista incluye todas las misiones oficiales vinculadas al apoyo a la paz y seguridad internacionales que cumplieron militares y policías uruguayos.

De esta forma comprende a las dispuestas por los Departamentos de Operaciones de Paz y de Asuntos políticos de las Naciones Unidas.

Las fechas que se registran son las de permanencia de Personal uruguayo en la misión respectiva, ordenadas en forma creciente por antigüedad.

1. Chaco Boreal - Observadores Militares - 1929/1930
2. Chaco Boreal - Comisión Militar Neutral - 1935/1937
3. India - Paquistán - UNMOGIP - 1952 al presente.
4. Egipto - MFO - 1982 al presente
5. Honduras / Nicaragua - MARMIN - 1988
6. Irán / Irak - UNIIMOG 1988/1991
7. Honduras / Nicaragua - MIDERMIN 1991/1993
8. Sahara Occidental - MINURSO - 1991/1992 - 1994/2008
9. Camboya - UNAMIC - 1991/1992
10. Camboya - UNTAC - BATALLÓN URUGUAY I - 1992/1993
11. Irak Kuwait - UNIKOM - 1992/2003
12. Mozambique - ONUMOZ - BATALLÓN URUGUAY II - 1992/ 1994
13. El Salvador - ONUSAL - 1992/1994
14. Estados Unidos (NY) - UNHQ - 1993 al presente.
15. Liberia - UNOMIL - 1993/1997
16. Ruanda - UNAMIR - 1993/1996
17. Tayikistán - UNMOT - 1994/2000
18. Georgia - UNOMIG - 1994/2006
19. Angola - UNAVEM III - BATALLÓN URUGUAY III - 1995/ 1997
20. Guatemala - MINUGUA - 1995/2002
21. Angola - MONUA- 1997/2003
22. Sierra Leona - UNOMSIL 1998 / 1999
23. Sierra Leona - UNNASIL - 1999/2005
24. Timor oriental - UNAMET 1999 / 1999
25. Timor oriental - UNTAET 1999/2004
26. Etiopía / Eritrea - UNMEE 2000/2008
27. R. D. del Congo - MONUC - BATALLÓN URUGUAY IV – 2001/2010
28. Timor oriental - UNMISET - 2002/2005
29. Liberia - UNMIL - 2003/2015
30. Afganistán UNAMA - 2003/2011
31. Costa de Marfil - MINUCI - 2003/2004
32. Costa de Marfil - ONUCI - 2004/2017
33. Haití - MINUSTAH - BATALLONES URUGUAY V y VI - 2004/2017
34. Burundi - ONUB - 2004/2006
35. Chipre - UNFICYP - 2004/2006
36. Sudán - UNMIS - 2005/2008
37. Timor Oriental - UNMIT - 2006/2012
38. Nepal - UNMIN - 2007/2011
39. Sudán - UNAMID - 2007/2008
40. Guatemala - CICIG - 2008/2019
41. República Centroafricana - MINURCAT - 2009/2010
42. Guinea Bissau - UNIOGBIS - 2010/2012
43. R. D. del Congo - MONUSCO - BATALLÓN URUGUAY IV – 2010 al presente.

44. Abyei - UNISFA - 2011 al presente.
45. Malí - MINUSMA - 2013/2015
46. Colombia - UNVMC - 2016 al presente.
47. Haití - MINUJUSTH - 2017/2019
48. República Centroafricana - MINUSCA - 2017 al presente.
49. Líbano - UNIFIL - 2018 al presente.
50. Italia (Brindisi) - UNLB - 2019
51. Golán - UNDOF - 2019 al presente Compañía de Infantería Uruguay I

Ejército Nacional

Batallón Uruguay I - 1992/1993 CAMBOYA
Batallón Uruguay II - 1992/ 1994 MOZAMBIQUE
Batallón Uruguay III - 1995/ 1997 ANGOLA
Batallón Uruguay IV – 2010 al presente RDC
Batallón Uruguay Conjunto I 2002/2003 HAITÍ
Batallón Uruguay V 2004/ HAITÍ
Batallón Uruguay VI 2004 HAITÍ
Compañía de Ingenieros Uruguay I RDC
Compañía de Infantería Uruguay I 2019 GOLÁN SIRIA

URU PER BATT 2015-2017 HAITÍ

Armada Nacional

Uruguayan Platoon en la Navy Unit UNTAC Camboya 1992/1993
URPAC-K Uruguayan Riverine Patrol Company Kindu RDC 2001
URPAC-M Uruguayan Riverine Patrol Company Mbandaka RDC 2001
URUMAR Compañía Naval –2003/2012 HAITÍ

Fuerza Aérea Uruguaya

URUASU Uruguayan Aviation Support Unit RDC 2003 / 2024
URUAVU Uruguayan Aviation Unit RDC 2010 / 2023
URUSOT en Haití Uruguayan Surveillance Observer Team HAITÍ 2008
URUMET en Etiopía-Eritrea Uruguayan Medical Evacuation Team ETIOPIA-ERITREA 2003

NUESTROS SOLDADOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Las Misiones de Paz ayudan a los países afectados por conflictos bélicos a crear las condiciones para una paz duradera. La presencia en esos países solo se produce bajo solicitud y aceptación del país receptor.

Los militares uruguayos operan dentro del marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Fuerza Multinacional y Observadores (MFO) y en apoyo al Instituto Antártico Uruguayo.

Estos despliegues se componen de observadores militares y contingentes.



Actualizado a: MARZO 2025



POEMA A LA BOINA CELESTE

Boina celeste, símbolo de paz,
que en la frente del soldado brilla con fervor,
unión de pueblos, fuerza sin rival,
esperanza que en el cielo se ve con esplendor.

Color del cielo, de la calma y la verdad,
de la pureza que en el alma se arraiga,
la lealtad que en el corazón se guarda,
la justicia que en la tierra se irradia.

Hombres y mujeres de noble corazón,
que dejan su hogar por un ideal,
llevar la paz a tierras de dolor,
y construir un futuro sin igual.

En el uniforme de aquellos valientes,
Ejército, Fuerza Aérea, Armada,
Sanidad Militar, con paso diligente,
la boina celeste, su insignia venerada.

Lejos de familia, de afectos y calor,
enfrentando culturas y sinsabores,
con valentía y entrega sin rencor,
enarbolan la bandera de los valores.

Boina celeste, prenda de honor,
quien la lleva con fervor, la frente radiante,
símbolo de un mundo mejor,
donde la paz sea la certeza de un presente vibrante.

Con el tiempo, la juventud se desvaneció,
el recuerdo de la boina persistió aún más,
en el alma del soldado que la llevó,
anhelando un mundo donde debe reinar la paz."

Uruguay presente en la misión,
Observadores, Estado Mayor, Contingente,
un aporte a la paz sin condición,
un legado de orgullo y sentimiento continuamente.

Boina celeste, te canto con fervor,
por la paz que anhelamos forjar
por los héroes que la llevan con honor,
Noble tarea que solo hace un Policía o Militar.